

HI14-78

457 COPIAS

*Ariel Historia*

Joaquín Gómez Pantoja (coord.)

HISTORIA ANTIGUA  
(GRECIA Y ROMA)

*Ariel*

## Bibliografía

- Bell, H. I. (1965): *Egipto desde Alejandro Magno hasta la época bizantina*, Garriga, Barcelona (se trata de una trad. incompleta; el original es más extenso: *Egypt from Alexander the Great to the Arab Conquest*, Oxford, 1956).
- Bianchi Bandinelli, R. (ed.) (1983): *Historia y civilización de los griegos*, VIII, IX y X, Icaria, Barcelona.
- Davies, W. D. y Finkelstein (eds.) (1989): *The Cambridge History of Judaism. II The Hellenistic Age*, CUP, Cambridge.
- Green, P. (1990): *Alexander to Actium. The Historical Evolution of the Hellenistic Age*, University of California Press, Berkeley-Los Ángeles.
- Husson, G. y Valbelle, D. (1998): *Instituciones de Egipto*, Cátedra, Madrid.
- Jouguet, P. (1958): *El imperialismo macedonio y la helenización de Oriente*, Uteha, México. Obra ya veterana, más antigua aún que esta edición en español.
- López Melero, R. (1997): *Filipo, Alejandro y el mundo helenístico*, Arco, Madrid.
- Lozano, A. (1982): *El mundo helenístico*, Síntesis, Madrid.
- (1989): *Las monarquías helenísticas. I. El Egipto de los Lágidas*, Akal, Madrid.
- (1989): *Las monarquías helenísticas. II. Los Seléucidas*, Akal, Madrid.
- (1989): *Asia Menor helenística*, Akal, Madrid.
- Montenegro, A., et al. (1986): *Gran Historia Universal. VIII. El helenismo*, Moretón, Madrid.
- Piñero, A. (1989): *La civilización helenística*, Akal, Madrid.
- Preaux, C. (1984): *El mundo helenístico. Grecia y Oriente (323-146 a.C.)*, I-II, Labor, Barcelona.
- Rabanal, M. (1989): *Las monarquías helenísticas. III. Grecia y Macedonia*, Akal, Madrid.
- (1989): *Alejandro Magno y sus sucesores*, Akal, Madrid.
- Rostovtzeff, M. (1967): *Historia Social y económica del mundo helenístico*, I-II, Espasa-Calpe, Madrid. Obra veterana, pero un clásico a tener en cuenta.
- Rubio, R.; Blázquez, J. M. y Tsiolis, V. (2000): *Grecia helenística*, Arlanza, Madrid.
- Shipley, G. (2001): *El mundo griego después de Alejandro 323-30 a.C.*, Crítica, Barcelona.
- Tarn, W. W. y Griffith, G. T. (1971): *La civilización helenística*, FCE, México.
- Walbank, F. W. (1985): *El mundo helenístico*, Taurus, Madrid.
- Will, E., et al. (1998): *El mundo griego y el Oriente. II. El siglo IV y la época helenística*, Akal, Madrid.

## CAPÍTULO 12

EL MEDITERRÁNEO CENTRAL Y OCCIDENTAL  
EN LA ÉPOCA DE LAS PRIMERAS GUERRAS PÚNICAS

JAIME GÓMEZ DE CASO ZURIAGA  
Universidad de Alcalá

## 1. Fuentes

Las fuentes antiguas para el conocimiento de la época de las guerras púnicas y los periodos intermedios son todas griegas y latinas, y posteriores a los acontecimientos que narran. Son, por tanto, fuentes indirectas y extranjeras, ideológicamente afines al bando vencedor y que presentan los acontecimientos desde una perspectiva sesgada o deformada en una dirección determinada.

La más importante es, sin duda, y por muchas razones, el historiador griego Polibio, del siglo II a.C.; quien, pese a ser claramente prorromano, fue un hombre de sólida metodología histórica, crítico, riguroso e interesado en conocer la verdad de los hechos. Utilizó fuentes procartaginesas, como Filino de Agrigento o los llamados historiadores de Aníbal (Sósilo de Lacedemonia, Sileno y Quereas), ignoradas por otros autores helenísticos o romanos y cuya obra está hoy totalmente perdida. Particularmente los acontecimientos referentes a Amílcar Barca, en Sicilia (última fase de la primera guerra púnica), entreguerras (guerra líbica) e Hispania siguen, a nuestro juicio, la obra de estos autores. Presenta el problema de su prorromanismo, origen de sus fuentes y fragmentación. Esta última conduce a que no se haya conservado su versión del desarrollo de la segunda guerra púnica completa, faltando capítulos esenciales.

Junto a Polibio también muy importantes: Diodoro de Sicilia (siglo I a.C.), Tito Livio (época de Augusto) y Apiano (siglo II).

El primero completa y detalla muchos aspectos tratados por el megalopolitano, especialmente de tipo militar, y utiliza también fuentes muy diversas. Sin embargo, presenta problemas. El principal el de su metodología enciclopédica más que científica, acrítica y confusa, además de su tendencia a completar los hechos al margen de las fuentes. Su transmisión no ha sido tan limpia como la de Polibio y —además— se encuentra incompleta y fragmentada. En cualquier caso su obra, que todavía hay que tra-

tar con más prevención y cuidado que la de Polibio, resulta de suma importancia dada la escasez de datos sobre el periodo.

Tito Livio utiliza profusamente a Polibio, pero también a otros historiadores más próximos a los hechos. Analistas e historiadores romanos, hoy perdidos, fueron fuente común a ambos. Livio tampoco hace gala de un sentido crítico y una metodología excepcionales. Su obra tiene intenciones ideológicas y pragmáticas que le restan mucho valor histórico. Además, se ha perdido una parte de sus libros, esencial para los primeros capítulos de los conflictos que nos ocupan.

Apiano merece una mención aparte. Proporciona datos y nos informa de acontecimientos que no aparecen en la obra de Polibio, Diodoro o Livio, al menos en la parte conocida de este último, pues —como sabemos— se han perdido los libros referentes a la primera parte del periodo que nos ocupa: prolegómenos de la primera guerra púnica (guerra de Pirro, particularmente), todo el relato de la guerra y todo el periodo de entreguerras, Bárcidas en Hispania incluido. Por tanto, es posible que esos datos e informaciones que Apiano nos aporta procediesen de la obra perdida del romano. En cualquier caso, aunque escasos, son de sumo interés, especialmente en referencia al periodo de entreguerras y denotan una fuente distinta de las utilizadas por Polibio, o una lectura diferente de las mismas.

Otras fuentes importantes para la reconstrucción de uno u otro momento del periodo son: Justino (que resumió a Pompeyo Trogo, perdido), Dion Casio, Frontino, Siliio Itálico y los biógrafos Nepote (vidas de Aníbal y Amílcar) y Plutarco (especialmente, vidas de Pirro, Q. Fabio Máximo y M. Claudio Marcelo), además de múltiples pasajes y fragmentos de historiadores tardíos que a veces aportan datos nuevos pasados por alto en las fuentes principales (Orosio o Zonaras, por ejemplo), o datos puntuales en otros autores literarios o filosóficos y que completan, contextualizan o iluminan el periodo (Cicerón, Aristóteles —sobre el ordenamiento político de Cartago— o Plinio el Viejo, entre otros).

## 2. Pirro y la guerra de Tarento

Se tiende a considerar la guerra de Pirro o de Tarento como el punto final de un capítulo de la historia de Roma: el de la dominación de Italia. Sin embargo, desde el punto de vista de su significación militar e histórica, la guerra de Tarento se revela como un momento bisagra en el devenir histórico de la república: el inicio de Roma como potencia mundial, es decir, mediterránea, frente a púnicos y helenos. Una potencia, no sólo capaz de salir victoriosa de duros enfrentamientos militares con pueblos bárbaros temibles, como galos y samnitas, sino de imponerse con sus legiones a lo más granado de la herencia militar helénica de Filipo, Alejandro y los Diádocos. La derrota de Pirro de Epiro a manos romanas señala el comienzo histórico del final de la hegemonía militar y política de Grecia en la historia de Occidente y el inicio del imparable ascenso de Roma, elevada por un nuevo orden (*constitución —politeia—*, en la terminología de Polibio) y una nueva herramienta militar: la legión.

La victoria romana sobre los samnitas, líderes de una amplia coalición de pueblos contrarios a la cada vez mayor ingerencia y hegemonía romanas en Italia, en la llama-

da tercera guerra samnita (298-290 a.C.), había puesto en contacto directo a los romanos con los griegos del sur de Italia.

Los griegos del sur de Italia (y los de Sicilia), descendientes del mundo colonial griego, continuaban políticamente divididos en *poleis* poco aptas para la autodefensa y los nuevos tiempos, tanto desde el punto de vista militar como político. Solamente Tarento, en el sur de Italia, y Siracusa, en Sicilia, parecían capaces de brindar alguna protección. El siracusano Agatocles había intentado crear entre ellos un nuevo modo más acorde con la nueva realidad histórica y confederarlo bajo su dirección, pero su muerte, en 289 a.C., había frustrado totalmente la empresa para siempre y había dejado solo a Tarento en este papel en el sur de la península.

La intervención romana en el sur, en defensa de Locri, Regio y —sobre todo— Turi, población esta ya en el mismo golfo de Tarento, como explotación de su éxito en la última guerra samnita, hizo comprender a los tarentinos que la clase dirigente romana, que gozaba ahora de un amplio e interesado apoyo popular, no sólo estaba decidida a minar las bases del poder de los derrotados lucanos en la zona, sino a imponer su tutela al comercio de las antiguas colonias griegas del sur de Italia. La hegemonía romana en la zona implicaba el final de la independencia de los griegos a medio plazo.

Tarento consideró, pues, como *casus belli* el envío de una flotilla romana de diez naves al golfo de Tarento en contra de lo pactado en el 302 a.C. y atacaron con éxito a los romanos (282 a.C.). Con ello iniciaban una guerra que revelaría a Roma como una de las grandes potencias del mundo mediterráneo.

El pequeño éxito inicial de los tarentinos al destruir la flotilla romana pareció brindar alguna oportunidad a lucanos y samnitas, quienes se aproximaron diplomáticamente a los tarentinos, pero no engañó a éstos, perfectamente conscientes del enorme poder militar del enemigo, así como de sus propias deficiencias militares, mayores de lo que habían sido las de sus eventuales aliados, tantas veces vencidos por Roma. Por ello, aunque podía salir alto el precio, llamaron en su ayuda al rey Pirro de Epiro, un *hegemon* al modo de los surgidos a la muerte de Alejandro, general prestigioso hasta el punto de ser considerado en la Antigüedad como uno de los grandes, junto a Alejandro y Aníbal, de amplios medios militares y que les pareció capaz de cortar la expansión romana y protegerles.

La ambición de Pirro era tan grande como su fama. No se limitaba a tutelar a los amedrantados tarentinos, griegos e itálicos antirromanos, sino a crear un nuevo reino al modo helenístico en el sur de Italia (y Sicilia), unificando bajo su manto a las dispersas, débiles y anacrónicas *poleis* de origen colonial. Para ello formó un gran ejército de más de veinticinco mil hombres, con caballería tesalia y reforzado con más de veinte elefantes. Ejército que esperaba incrementar con efectivos de sus eventuales aliados contra Roma.

En el año 280 a.C. Pirro desembarcó con sus efectivos en el centro del golfo de Tarento, decidido a cortar la expansión romana en su propio provecho y a dar un vuelco en la evolución política de la Magna Grecia. Sus falanges derrotaron a las legiones romanas en Heraclea y su victoria tuvo un amplio eco en Italia. Sin embargo, los romanos resultaron derrotados, no tanto por la superioridad militar de las falanges y el genio de Pirro, como por el efecto moral causado por los elefantes, animales desconocidos por los legionarios hasta entonces. Con su victoria, el *hegemon* de Epiro creyó haber puesto un sólido pilar a su reino italiano. No era así. La clase dirigente romana,

consciente de lo que estaba en juego, rechazó toda posible componenda y decidió enviar un nuevo ejército al año siguiente (279 a.C.), ejército que también es derrotado, ahora en Ausculum.

Pero la victoria de Pirro en Ausculum le resultó al griego muy costosa, tanto que llega a dar origen a aquel tipo de éxito, cuyo precio es tan alto que casi equivale a un fracaso (victoria *pirrica*). El *hegemon* griego quedó dueño del campo, pero su victoria táctica escondía un fracaso estratégico. La legión romana resulta una fuerza superior en doctrina y maniobra a la falange helenística y Pirro y sus aliados itálicos carecen de fuerza suficiente para imponerse con claridad: Roma resulta, a raíz de la batalla, un objetivo claramente inaccesible para el griego.

Los romanos eran perfectamente conscientes de todo esto. Además, los pueblos dominados de Italia y los griegos se pasaban en masa al bando de Pirro: llegar a cualquier componenda con él representaría renunciar definitivamente al papel hegemónico en Italia tan costosamente logrado y, a la larga, caer ellos mismos bajo la égida del griego. Renunciaron con decisión a tratar con Pirro y sus aliados.

Sin embargo, las circunstancias internacionales presentaron una ancha puerta a la resolución de los problemas de Roma. Cartago y Roma se aproximaron ante la nueva amenaza venida al Mediterráneo central desde Grecia. La aproximación de ambas potencias cristalizó en una alianza (a. 279 o 298 a.C.). Paralelamente al acercamiento de romanos y cartagineses se produjo otro entre Siracusa y las ciudades griegas de Sicilia y el bando antirromano liderado por Pirro. Éste, imposibilitado de un progreso directo contra Roma en la península, decidió continuar la construcción de su imperio personal en el Mediterráneo central, pasar a Sicilia, derrotar a los cartagineses, expulsarlos de la isla como muestra de fuerza y aislar con ello internacionalmente a los romanos, a la vez que favorecer la ampliación del frente antirromano. Si lo lograba, ninguna *polis* siciliana (o italiana) disputaría su autoridad y la victoria frente a Roma podría tal vez lograrse a la larga.

Pero no logró sus objetivos, cosechó espectaculares éxitos contra los cartagineses durante dos años (278-277 a.C.) y mostró a todos, no tanto el poder militar de sus falanges, como la debilidad clara de sus enemigos de África y las grandes limitaciones de su famosa flota, pero fue incapaz de rematar la obra y expugnar Lilibeo, la plaza fuerte cartaginesa en el extremo oeste de la isla. Al mantenerla, Cartago conservaba la puerta de Sicilia abierta de par en par.

Este fracaso de Pirro ante Lilibeo resultó esencial en el desarrollo del conflicto: estancado en Sicilia, necesitado de una gran flota, con intereses diversos en Italia y Grecia y necesitado de toda suerte de pertrechos, el Águila pidió a siracusanos y griegos sicilianos más apoyo específico y más dinero, y éstos vieron claramente las limitaciones de Pirro, que no lograría expulsar de forma definitiva a los cartagineses de Sicilia, ni tampoco doblegar a los romanos en Italia. Corrían el peligro de tener un nuevo amo, sin por ello deshacerse de sus rivales tradicionales, los cartagineses, y adquirir, además, nuevos y temibles enemigos: los romanos. Abandonaron a Pirro, y su deserción le obligó a volver a cruzar el estrecho de Mesina.

Cuando a finales del año 276 a.C. Pirro abandona Sicilia, su sueño de un estado helenístico en la zona bajo su corona se ha desvanecido. Mientras intentaba cimentarlo en la isla, en la península sus aliados (samnitas, lucanos, brutios y tarentinos, principalmente) resultaron incapaces de defenderse por sí mismos de los romanos; obligado

a hacerlo él, enfrentó a los romanos una vez más en Maleventum en la campaña siguiente (275 a.C.) y la legión romana, ya habituada a enfrentar a los elefantes y a las falanges de Pirro, salió victoriosa y Maleventum cambió su nombre en la historia romana por el de Beneventum.

Pirro se dio cuenta de que Maleventum, tras su fracaso en Sicilia, representaba el fin de su sueño italiano y reconoció claramente su derrota cuando poco después abandonó Italia, al igual que había hecho con Sicilia. Dejó un ejército de apoyo al mando de su hijo y sus lugartenientes por si su causa podía ser mantenida y pasó a Grecia precipitadamente para luchar por sus dominios griegos.

Al año siguiente (274 a.C.), Pirro llamará a sus últimas fuerzas en Italia y sólo dejó una simbólica guardia en la fortaleza de Tarento. Los aliados italianos quedarán abandonados a su suerte. La guerra estaba virtualmente concluida y su consecuencia más visible fue acelerar el dominio de la península italiana por parte de Roma. En 273 a.C., sin el apoyo de Pirro, una vez más, lucanos, brutios y los otrora temibles samnitas fueron vencidos. Al año siguiente (272 a.C.) concluye formalmente la guerra con la rendición de Tarento. El avance romano en explotación de este nuevo éxito continuará ininterrumpidamente hacia el sur, hasta que en 264 a.C. los romanos lleguen al estrecho de Mesina y decidan seguir las huellas de Pirro una década antes, saltar a Sicilia y expulsar a los cartagineses de ella.

### 3. La primera guerra púnica

#### 3.1. ANTECEDENTES (272-264 a.C.)

La guerra de Tarento trajo consigo importantes consecuencias para la situación en todo el Mediterráneo central. Por un lado sirvió para afianzar definitivamente el poder hegemónico de Roma sobre el centro de Italia y por otro para extenderlo hacia el sur, sobre las colonias griegas de la Magna Grecia.

Desde el final de la guerra de Pirro, o guerra de Tarento, en el año 272 a.C., hasta el comienzo de la primera guerra púnica, menos de una década después, en el año 264 a.C., Roma extendió su hegemonía por todo el sur de la península italiana de forma sistemática y programada, a razón de una campaña por año, o dos en el caso de que se confiara una a cada cónsul. Se trataba de explotar el éxito militar: la victoria contra Pirro y sus aliados, aprovechando que la marcha y derrota de éste había dejado a los griegos de la Magna Grecia (y Sicilia) sin un *hegemon* que los defendiera y ellos, en el fondo, eran incapaces de hacerlo por sí mismos, con la excepción de Siracusa.

En el año 270 a.C. los romanos ya habían tomado Regio, en la punta extrema de Calabria, junto al mar, completando de esta forma su expansión hacia el sur. Desde allí divisaban las costas de Sicilia, al otro lado del canal de Mesina.

Durante cinco años no pasaron de allí, revueltas de samnitas y volscos, dominación de los salentinos y completar la marcha hacia el sur por el lado este (toma de Brundisio, 267 a.C.) les entretuvieron hasta el año 265 a.C. y, cuando ya los volscos parecían dominados, Regio volvió a mostrar la extraordinaria importancia de este proceso romano de expansión hacia el sur. Todavía más por las circunstancias históricas en las que se produjo la conquista de esta ciudad y por los antecedentes de la misma.

Regio había sido una de tantas de esas colonias griegas del sur de Italia incapaces de defenderse a sí mismas y que, en el juego de alianzas de la guerra de Pirro decidieron alinearse en el lado romano. Sin embargo, Roma, inmersa en la guerra de Tarento, no podía defender la ciudad por sí misma, por lo que permitió a los de Regio que contrataran mercenarios campanos con este fin. Pero éstos traicionaron a sus patronos. Pensaron que era una ocasión de oro para hacerse con un territorio propio a costa de los mismos ciudadanos a los que debían defender e imitaron lo que habían hecho ya sus compatriotas del otro lado del estrecho, los campanos de Mesina. Como ellos, mataron a los habitantes de la ciudad (algunos escaparon) y se quedaron con sus mujeres, con sus casas y con sus pertenencias. Roma no hizo nada al respecto: la guerra contra Pirro y sus aliados griegos e italianos estaba en su punto álgido y, formalmente, los campanos que ocupaban la estratégica ciudad de Regio continuaban siendo aliados. Pero, terminada la guerra, y al proponerse Roma la explotación sistemática y militar de su triunfo, decidió ocupar Regio probablemente, dada la actitud de algunos magistrados romanos, como el tribuno M. Fulvio Flaco (significativamente cónsul en el año 264); no tanto por castigar la actitud traicionera de sus aliados campanos hacia sus también aliados griegos de la ciudad, sino por tomar posesión de ella más directamente y terminar con estas bandas de mercenarios campanos, que ahora, después de la guerra, ya no eran otra cosa que un estorbo y un peligro a su dominio en la zona.

Conquistaron Regio poniendo como excusa moral la traición de estos mercenarios campanos hacia sus patronos, aliados de Roma, y repusieron en ella como dueños a los pocos supervivientes griegos que habían huido de la masacre.

Paralelamente, al otro lado del estrecho, el nuevo hombre fuerte de Siracusa, Hierón, intentaba hacer exactamente lo mismo con esa otra banda de mercenarios campanos que había traicionado a los habitantes de Mesina, se habían apoderado de la ciudad y habían servido de ejemplo a los traidores mercenarios de Regio.

Los siracusanos lograron vencer a los campanos de Mesina, que se denominaban a sí mismos *mamertinos* (por haberse consagrado a Mamers, dios campano de la guerra, asimilable al Marte romano): Hierón y los siracusanos los vencieron decisivamente en la batalla del río Longano, pero —a diferencia de lo visto en Regio— no lograron apoderarse de la ciudad misma de Mesina. Los mamertinos supervivientes de la batalla se encerraron tras sus murallas y, viéndose muy debilitados e incapaces de defenderse en campo abierto contra Hierón y sus aliados, buscaron ayuda en la potencia rival de Siracusa en la isla de Sicilia: Cartago, y la obtuvieron. El gobernador militar cartaginés, el *boetarco* Aníbal, hijo de Gescón, acudió prontamente, prometió ayuda y dejó una guarnición en la ciudadela al mando de un tal Hanón. Hierón entonces temió un enfrentamiento directo con Cartago, que todo fuese aprovechado por la oposición en Siracusa y abandonó momentáneamente su intención de apoderarse de Mesina.

Pero los mamertinos supervivientes no se sentían seguros en su alianza cartaginesa, o mejor tal vez: algunos mamertinos no se sentían seguros en ella. Cartago carecía de un verdadero ejército regular en la isla y, además, ante la amenazadora presencia romana al otro lado del estrecho, la república africana buscaba un acercamiento diplomático a Siracusa y al resto de los griegos de la isla, acercamiento en el que la entrega de la ciudad siempre podría llegar a servir eventualmente como moneda de cambio.

Así que, ya fuese por intrigas romanas o por iniciativa propia, algunos mamertinos formaron una embajada para ponerse bajo la protección de Roma y Roma aceptó

así que los comicios votaron el envío de todo un ejército consular a Regio. Lo mandaba un cónsul claro partidario de la guerra en Sicilia, Ap. Claudio Caudex, quien había intervenido activamente, junto con su colega de este año de 264 a.C., M. Fulvio Flaco, para convencer al pueblo de romper los votos de alianza existentes con Cartago. Mientras M. Fulvio Flaco, remataba la campaña contra los volscos, Ap. Claudio se presentaba con sus legiones en Regio.

### 3.2. EL INICIO DE LA PRIMERA GUERRA PÚNICA. DEL INCIDENTE DE MESINA A LA TOMA DE AGRIGENTO (264-261 A.C.)

La amenaza de un ejército romano en Regio y la decisión del cónsul de pasar a Sicilia alteraron el estado de cosas en la isla. Probablemente el ultimátum romano, la intervención de un tribuno romano llamado C. Claudio, sin duda pariente del cónsul, y el engaño respecto a que si la guarnición cartaginesa abandonaba la ciudadela de Mesina se evitaría la guerra con Roma, llevó a su comandante, Hanón, a abandonarla. Indignado Aníbal Gescón, le envió a Cartago, donde fue acusado de traición y ajusticiado, y el Senado cartaginés decidió, ante la gravedad de la situación, enviar a Sicilia un comandante en jefe como *stratego* y almirante (tal vez uno de los sufetas en persona). Éste se llamaba Hanón, hijo de Aníbal. El antiguo *boetarco*, Aníbal Gescón, pasó a ser su segundo comandante.

Las instrucciones del nuevo jefe supremo de Cartago en la isla, Hanón Aníbal, eran varias: impedir el paso del estrecho de Mesina a los romanos, buscar una aproximación diplomática a Siracusa para formar un frente común capaz de evitar la intervención y —seguramente— eludir también en lo posible una guerra abierta con Roma. Inicialmente Hanón tuvo éxito solamente en lo segundo. A la larga, en nada.

Inicialmente mientras la armada cartaginesa llegada con Hanón Aníbal vigilaba el estrecho para impedir el paso a los romanos de Ap. Claudio, carentes de una flota de guerra capaz de enfrentarse a las poderosas *penteras* cartaginesas, Hierón movía su ejército, para —con la colaboración de la guarnición cartaginesa— intentar la conquista de Mesina.

Pero Ap. Claudio decidió sorprender a la flota cartaginesa y cruzar inesperadamente el estrecho con sus tropas durante la noche, a pesar de contar solamente con transportes, barcos de poco calado y anticuadas pentecónteras. Mientras los púnicos fondeaban en el cabo Pelorias, al norte del estrecho, las legiones pasaron derivando hacia el sur.

La aparición en tierra siciliana del ejército romano sorprendió a griegos y cartagineses. Los primeros se retiraron pensando que los segundos los habían traicionado y dejaban pasar a los romanos y los segundos, al ser abandonados por los siracusanos, fueron fácilmente ahuyentados por el muy superior ejército romano que, inmediatamente, liberó Mesina.

Carentes los cartagineses de un ejército capaz de enfrentarse al romano y retirados los siracusanos a su ciudad, los romanos comenzaron a atacar a aliados de Siracusa y Cartago en la isla. Talaban sus campos, saqueaban y se avituallaban a su costa. Finalmente, Ap. Claudio decidió poner cerco a la propia Siracusa.

Todo ello tuvo un efecto demoledor en la isla. Se sabía en ella que Roma era, ya sin duda después de la guerra de Tarento, la potencia hegemónica de Italia y que sus legiones habían vencido a las poderosas falanges de Pirro, así que muchas ciudades, tradicionalmente aliadas de Cartago o Siracusa, desertaron y se pasaron al bando romano. Incluso Hierón debió de convencerse de que era mejor alinearse con el más poderoso y, tentado por los romanos, se pasó a su bando, convirtiéndose en un fiel aliado de éstos y haciendo un gran negocio como suministrador de vituallas durante todo el resto de la campaña.

El comandante cartaginés, Hanón Aníbal, en vez de socorrer a su aliado desde el primer momento (Siracusa, todavía en este momento), se dedicó a fortificar sus plazas y a atrincherarse. Esta política tampoco debió ayudar a mantener el frente antirromano en la isla, que se deshizo formalmente durante la siguiente campaña (263 a.C.).

Sin embargo, otras ciudades griegas, ante la actitud de Siracusa, prefirieron buscar la protección de Cartago y seguir enfrentadas a Roma. Probablemente porque al ser las más ricas serían a las que los romanos pondrían condiciones más onerosas. La más importante de éstas era Agrigento. Los romanos acudieron a su conquista y los cartagineses a su defensa. En el año 261 a.C. era tomada por los romanos y saqueada totalmente. Las falanges mercenarias de Cartago habían sido incapaces de defender a su importante aliado de las eficaces legiones romanas.

### 3.3. ROMA EN BUSCA DEL DOMINIO DEL MAR (261-256 a.C.)

El historiador Polibio nos dice expresamente que la toma de Agrigento cambió el curso de la guerra y terminó con la primera fase de la misma. Por un lado, las ciudades griegas del interior de la isla, temerosas del poder de los romanos y conscientes de la debilidad militar cartaginesa se pasaron en masa a los romanos (261 a.C.), pero con las de la costa sucedió lo contrario, pues los cartagineses disponían todavía de una poderosa flota para defenderlas o para amenazarlas desde el mar, según el caso.

Por otro lado, el inmenso botín excitó la codicia de Roma y el resultado de la lucha por Agrigento tuvo el efecto de convencer al Senado de que era una empresa fácil expulsar a los cartagineses de la isla de Sicilia e, incluso, llevar la guerra a la misma Cartago, en África, como un día hiciera, con menos medios y poder, Agatocles.

Pero, tanto para poder competir con la hegemonía cartaginesa en las poblaciones costeras de Sicilia como para llevar la guerra a África, Roma necesitaba disponer de una flota de guerra capaz de enfrentarse a la cartaginesa en mar abierto. Empresa nada fácil esta última.

Así que, dando muestras de su enorme capacidad en medios, improvisó una formidable armada de ciento veinte galeras, de ellas cien quinquerremes y veinte trirremes. Para ello tomó como modelo de los primeros una pentera cartaginesa capturada al encallar en las costas de Italia. Se convertiría en el navío de línea por excelencia de la expansión marítima de la República romana. El modelo del segundo sería la triera griega, tipo de barco del que ya había dispuesto Ap. Claudio en el cruce del estrecho en el año 264 a.C., seguramente igual de rápido que la pentera o quinquerreme, pero mucho menos poderoso y de menor capacidad de carga o transporte.

Los romanos sabían que era más fácil improvisar barcos que buenas tripulaciones y oficiales, así que, como confiaban más en sus legiones que en sus inexpertos hombres de mar, concibieron la idea de colocar en las cubiertas de sus quinquerremes una especie de puente abatible sostenido por una percha y con un espolón para que se pudiera dejar caer sobre la cubierta enemiga y quedara fijado en ella, con el fin de que pasara por él la infantería para tomarlo. A este artilugio, de unos once metros de longitud, le denominaron *corvus* (cuervo), por su semejanza en la percha con el perfil de este animal y, que en el fondo, pretendía convertir los combates navales en batallas de abordaje, eludir las tácticas navales de la época y confiar principalmente en la infantería.

El invento fue tan novedoso que el cónsul al mando de la nueva armada, C. Duilio, logró sorprender con táctica tan irregular al almirante cartaginés (Aníbal, el defensor de Agrigento). Los cartagineses intentaron embestir al enemigo con los espolones de sus naves, despreciando aquel artilugio, el *corvus*, que se veía sobre las cubiertas enemigas y que no se sabía para qué podía servir. Pero los romanos tuvieron éxito en su intento de convertir la acción naval en una batalla de abordaje y, frente a Mila, destruyeron o capturaron a gran parte de la flota cartaginesa, cuyos barcos eran fijados por el clavo del *corvus* y abordados. Sólo Aníbal, en su rápida *heptera*, que había pertenecido al rey Pirro en su día, y unos pocos barcos de la retaguardia consiguieron escapar a la novedosa y sorprendente táctica romana (260 a.C.).

Roma había construido su flota con varios objetivos estratégicos. En primer lugar, disponer de un arma eficaz frente a la propia armada cartaginesa, de larga y temida tradición en este campo. En segundo lugar, para neutralizar por completo la influencia naval cartaginesa y conseguir que desertaran del bando púnico las ciudades costeras sicilianas. En tercer lugar, para acabar con la supremacía naval cartaginesa en el Mediterráneo central, supremacía que les permitía saquear impunemente las costas de Italia, piratear los estrechos y dominar el mar Sardo frente a Italia. Y, en cuarto y último lugar, para lograr, eventualmente, llevar un ejército romano hasta África, vencer a los cartagineses en su propia casa y obligarles a una rendición que produjese un pingüe botín, la expulsión de los púnicos de Sicilia y el reconocimiento de la hegemonía romana en el Mediterráneo central.

Una vez logrado el primero de estos objetivos en Mila: vencer en mar abierto a la flota cartaginesa y neutralizarla como arma estratégica, los demás debían sucederse por su orden.

Por ello se abrió una nueva fase en la guerra a partir de Mila (260 a.C.) que debía culminar en la invasión romana de África para vencer en su casa a los ejércitos cartagineses.

Esta fase «naval» de la primera guerra púnica se extendería desde esta batalla de Mila hasta el desembarco de Régulo en África (años 260-255 a.C.). Sus acontecimientos más importantes se relacionarían directamente con los objetivos apuntados en la estrategia naval romana.

Logrado el primero en Mila, se aplicaron al segundo: neutralizar la influencia naval cartaginesa en las ciudades costeras de Sicilia. Durante el resto de la campaña del año 260 a.C. la victoriosa flota romana se dedicó a costear por aguas sicilianas, liberar las pocas ciudades prorromanas que habían desafiado el poder naval cartaginés, como Segesta, principalmente, y atacar por sorpresa otras que se alineaban en el bando con-

trario, como Macela; imitando en todo lo que habían hecho los cartagineses desde el mar hasta ese momento.

Sin embargo, si los romanos imitaban a los cartagineses en el mar, éstos decidieron hacer lo propio en tierra y su ejército cayó por sorpresa sobre los desavenidos aliados de Roma. Su victoria sobre éstos, cerca de Hímera, alivió algo un año negro para las armas cartaginesas que contemplaban cómo los recursos romanos aumentaban día a día en la campaña.

Pero los romanos no se dejaron confundir y prosiguieron con constancia ese plan estratégico naval de cuatro puntos que se habían trazado. Al año siguiente (259 a.C.) comenzaron con el tercero: la disputa de las aguas italianas y del mar Sardo a la menuda flota cartaginesa. Para ello enviaron a uno de los cónsules, L. Cornelio Escipión a disputar Cerdeña a los cartagineses. L. Cornelio Escipión sería el primero de la saga familiar de los Escipiones que acabaría protagonizando en gran parte, desde el bando romano, esta época de las guerras púnicas, al igual que la saga de los Barca lo acabará haciendo desde el lado cartaginés.

Al moverse Escipión con parte de la flota hacia Cerdeña, un segundo comandante cartaginés acudió a defender las aguas de la isla mediterránea, probablemente aquel mismo Aníbal Gescón, *ex-boetarco* de la isla, que varias veces había actuado con éxito como segundo de Hanón Aníbal; pero fue bloqueado por L. Cornelio Escipión en puerto, sus hombres se amotinaron (algo que será frecuente entre las tropas mercenarias cartaginesas durante la contienda) y finalmente fue crucificado por ellos.

Escipión, incapaz de poder explotar la victoria hasta el punto de ocupar la isla, abandonó el mar Sardo, seguro de que —a partir de ese momento— Italia no se vería ya amenazada por la flota cartaginesa desde Cerdeña.

Cubierto este objetivo, Roma se dedicó durante los dos años siguientes (años 258-257 a.C.) a progresar en el control de las ciudades costeras de Sicilia. En el 257 a.C. habían logrado ya en gran parte su objetivo y muchas ciudades costeras que habían militado anteriormente en el bando púnico habían caído en sus manos, Camarina era con mucho la más importantes de todas éstas.

#### 3.4. UN MOMENTO DECISIVO: LA GUERRA A LAS PUERTAS DE CARTAGO (256-254 A.C.)

En el año 256 a.C., los romanos decidieron ya aplicarse al cuarto y último objetivo de esta fase naval de la contienda: la invasión de África y el ataque directo a Cartago. Para ello, reforzaron la flota que llegó a alcanzar la asombrosa cifra de trescientas treinta naves, dos tercios de éstas de combate, quinquerremes (penteras) en su mayor parte, puenteadas y con *corvus*. Concentraron flota, ejército y pertrechos en Mesina y se prepararon para dar el salto a África.

Los cartagineses fueron conscientes de las intenciones romanas y con otra imponente flota buscaron evitar que los impresionantes efectivos romanos llegasen a desembarcar en África. Ni unos ni otros buscaron en ningún momento evitar una batalla que consideraban decisiva. Los romanos sabían que sin pasar por encima de la poderosa flota de Cartago no podrían llevar su ejército de tierra a África. Los cartagineses que, si no lograban evitar ese paso, el propio territorio de Cartago se vería amenazado

y en aprietos y que la guerra ya no sería por el mantenimiento de las posesiones de Sicilia, sino por la supervivencia de la metrópoli misma y sus territorios en África.

Así pues, ambas escuadras no se eludieron y se encontraron en Écnomo bajo el mando de generales experimentados: los cónsules C. Atilio Régulo y L. Manlio Vulso, por parte romana, y un tal Amílcar y Hanón (probablemente el hijo de Aníbal, ya mencionado) por parte cartaginesa.

La batalla es muy bien conocida en todos sus detalles a través del relato de Polibio, quien nos transcribe con fidelidad una fuente anterior. Debió ser de las más impresionantes del mundo antiguo, por la cantidad de barcos involucrados; aunque su trascendencia histórica no estuvo a la altura de lo esperado, dado el desarrollo posterior de los acontecimientos. En total se enfrentaron en Écnomo unos setecientos navíos, de línea en su mayor parte; tantos que la batalla acabó descomponiéndose finalmente en tres núcleos separados y diferenciados, con cientos de barcos cada uno.

En conjunto el combate fue un claro éxito romano, pues éstos consiguieron su objetivo estratégico fundamental: pasar con el ejército sobre la flota cartaginesa y alcanzar las costas de África; pero su victoria no fue decisiva ni aplastante. La armada cartaginesa, aunque perdió un total de casi cien barcos y no consiguió evitar el paso a África del ejército romano, continuaba teniendo unos efectivos totales imponentes, de unas doscientas galeras de combate y sus astilleros trabajaban a toda prisa. Los romanos, aun con pérdidas, pusieron proa a África con más de trescientos barcos y un doble ejército consular perfectamente pertrechado y equipado.

Este doble ejército consular romano se dedicó, desde el momento mismo del desembarco, a asaltar impunemente los ricos pagos de Cartago, sus grandes explotaciones agrarias y a capturar miles de personas como esclavos. Al finalizar la campaña del año 256 a.C., el botín era enorme y Cartago misma y su imperio parecían al alcance de la mano: los generales, oficiales, senadores y soldados de Roma estaban encantados y el Senado romano ordenó que sólo invernara en África, para continuar la campaña en África al año siguiente, uno de los cónsules: M. Atilio Régulo, el otro debía regresar a Roma.

Llama la atención esta decisión romana en un punto crucial de la campaña, pues implica una disminución muy significativa de la fuerza en un momento en el que un fin de la guerra muy satisfactorio parece al alcance de la mano. Por ello se han aducido varias razones para explicar esta polémica decisión, desde razones logísticas (dificultad para avituallar a los dos ejércitos consulares, más la inmensa flota con sus tripulaciones, a pesar del inmenso botín), hasta razones de política interna (inconveniencia de mantener a tantos ciudadanos alejados de la patria), pasando por otras de prudencia estratégica y hasta de optimismo militar ante la inoperancia del ejército de tierra cartaginés.

Sea como fuese el caso es que en África quedó sólo M. Atilio Régulo al mando de un único ejército consular de menos de veinte mil hombres y una pequeña flota de servicio.

Iniciada la campaña siguiente (255 a.C.) pareció que el análisis del Senado romano había sido acertado: Régulo derrotó con facilidad al ejército combinado cartaginés de Asdrúbal y Amílcar y llegó a conquistar la ciudad de Túnez, en la que estableció su cuartel general.

Túnez era la llave del istmo de Cartago, pues en aquella época el actual lago de Túnez y las salinas de al-Riana comunicaban abiertamente con el Mediterráneo. Parti-

cularmente el lago de Túnez era una amplia rada y la entrada y salida desde Cartago al interior del país sólo podía hacerse por la llanura de unos tres kilómetros de ancho entre la ciudad de Túnez y la montaña Roja (Djabal-Ahmar) o entre ésta y la amplia marisma mencionada de al-Riana, estrechísima e impracticable como vía de comunicación sin el dominio de la montaña. Así pues, la toma de Túnez por Régulo suponía el asedio virtual de Cartago, que quedaba de esta forma aislado por tierra del interior.

La inoperancia de los estrategas y comandantes cartagineses (probablemente los del momento fueron los más incompetentes de todos los de este bando a lo largo de la campaña), la desaparición de comandantes experimentados como Aníbal Gescón y otros, la superioridad táctica de la legión romana sobre las falanges mercenarias y la milicia urbana de Cartago y —sobre todo— la captura de Túnez desmoralizaron por completo a los cartagineses que se vieron aislados de su territorio y asediados, lo que convenció erróneamente a Régulo de que tenía ya ganada la campaña y de que sus enemigos no disponían de medio alguno para evitar la derrota.

En este momento (255 a.C.) parecía que el análisis del Senado romano había sido acertado y un solo ejército consular bastaba a la empresa de rendir Cartago, pero la elección de Atilio Régulo como su comandante se reveló entonces como desacertada. Los cartagineses, en su desmoralización, dieron la guerra por perdida y enviaron emisarios de paz a Régulo en Túnez, pero éste, en su optimismo, les puso unas condiciones brutales para la rendición: abandonar sus posesiones de ultramar, Sicilia y Cerdeña por completo, dismantelar su flota, pagar una enorme indemnización a Roma y un fuerte tributo anual, y que renunciasen a su independencia política y a no poder declarar la guerra sin el permiso de Roma.

Atilio Régulo debió haber entendido que con estas condiciones obligaba a los cartagineses a proseguir la lucha, pues ya poco podrían perder. Y eso fue exactamente lo que sucedió. En su desesperación hicieron algo totalmente nuevo: nombraron comandante del ejército a un extranjero, a Jantipo.

Jantipo era un oficial profesional procedente de Lacedemonia, un espartiatas seguramente. El Senado cartaginés le había comisionado para hacer una recluta de mercenarios griegos y, a su regreso, ante la situación desesperada en la que se encontraban le nombraron general en jefe del ejército. De modo que ahora, no sólo éste, el ejército, era mercenario, sino que lo era hasta su comandante. El nombramiento de Jantipo pone de manifiesto el bajo nivel como estrategas de los comandantes cartagineses en esta primera guerra contra Roma.

Jantipo, por su parte, actuó de un modo muy semejante a como lo harían los *condottieri* profesionales en la Italia del Renacimiento y, si la elección del comandante en jefe por parte romana se había revelado desacertada, la del cartaginés fue todo lo contrario. Si Régulo echó a perder una situación prácticamente ganada, Jantipo salvó a Cartago de una desesperada.

El lacedemonio puso inmediatamente puso manos a la obra. Preparó física, táctica y psicológicamente a sus soldados, los reorganizó y, cuando se juzgó preparado, salió al encuentro de las temidas legiones romanas con un ejército muy operativo y muy alto de moral.

La gran novedad militar de Jantipo en esta guerra consistió en percatarse del valor de la caballería cartaginesa como arma ofensiva y de flanqueo, y de la importancia de la falange, no como elemento de ruptura, sino como eje de maniobra del conjunto

del ejército. Algo que en el futuro será desarrollado y mejorado por los Barcas, primero por Amílcar, más tarde por Aníbal.

Jantipo no se movió directamente sobre Túnez. Provocó a Régulo marchando hacia el Bagradas, a nuestro juicio por el camino que más tarde seguiría Amílcar en la guerra de los mercenarios, bordeó Djabal-Ahmar y provocó al romano a una batalla campal. Como Régulo despreciaba al ejército cartaginés y a sus comandantes y los tenía por derrotados aceptó el reto. Además, no podía permitir que rompiesen el cerco a Cartago.

Pero su menosprecio del enemigo se reveló desastroso y la disciplina que había impuesto Jantipo a la falange acabó siendo decisiva, ya que, a pesar de las bajas y de las ventajas parciales romanas en el ala izquierda, los falangistas lograron romper el centro mismo de la infantería romana y aislar a toda su ala derecha.

El desastre romano fue completo. El propio cónsul resultó capturado y sólo los romanos del ala izquierda lograron escapar. La victoria de Jantipo y los cartagineses había sido completa y Roma se quedó sin ejército en África. Con ello las tornas de la guerra volvían a la situación anterior a Écnomo.

El destino de ambos caudillos, Jantipo y Régulo, también resultó de lo más dispar. El primero se había convertido en un héroe para la república africana, salvador del ejército y del Estado, pero no permaneció en Cartago. Recogió paga y honores y desapareció en la historia, volviéndose a Grecia. Con esta decisión mostró ser un hombre prudente. No hay duda que los cartagineses le harían ofertas tentadoras para que continuase al frente de la campaña contra Roma, pero él era un profesional que sabía perfectamente que la suerte de las armas es variable, conocía las limitaciones del ejército cartaginés y sabía de la fortaleza del romano. Era consciente de que la desaparición del ejército de Régulo sólo representaba una batalla más en una guerra larga y difícil, que conjuraba el peligro momentánea, pero no definitivamente. Pero, sobre todo, Jantipo fue consciente, como señala Polibio, de que él era un extranjero que había logrado algo que los generales pertenecientes a la clase dirigente cartaginesa no habían conseguido y ello, por fuerza, había de excitar envidias e incomprensiones a la larga.

Su enemigo romano, Atilio Régulo, en cambio, quedó en la historia como paradigma de imprudencia y soberbia. Sólo le rehabilitaría la leyenda. Según ésta, más adelante, cuando Roma sufrió los desastres navales de Drépano y Camarina (cabo Paquino), los cartagineses enviaron a Régulo a Roma para que intentase convencer a sus compatriotas de pactar una paz en términos favorables con Cartago, pero él, consciente de la debilidad púnica, les convenció de todo lo contrario: de proseguir la guerra hasta que Cartago se rindiera. Como había comprometido su palabra de regresar a Cartago al terminar la embajada, lo hizo, sabiendo que, lejos de ser liberado como premio a su ayuda, sería ajusticiado por el modo en el que había desarrollado su misión.

Pero la derrota de los romanos por Jantipo y la virtual desaparición del ejército de invasión romano en África (quedaron sólo algunos miles de legionarios cercados en Aspis) fue, sin duda, el mayor revés sufrido en el campo de batalla por Roma en los primeros diez años de campaña, con él se evaporaba la posibilidad de encontrar un fin rápido y favorable a la guerra, de rendir a la propia Cartago y retrotraía la situación a la que había surgido de Mila cuatro años antes... Régulo había tenido la victoria al alcance de la mano y la había dejado escapar.

El Senado romano consideró inmediatamente la situación en África y decidió en-

viar a los dos consules año (255 a.C.), Ser. Fulvio Paetno Nobilior y M. Emilio Paulo, con sus ejércitos y toda la flota con el fin de rescatar a los romanos cercados.

La flota se componía de unas trescientas cincuenta naves y era la mayor reunida por uno u otro bando en el transcurso de toda la guerra. Los cartagineses volvieron a intentar impedir que los romanos pusieran el pie en África, pero volvieron a fracasar en su intento, como años antes había sucedido en Ecnomo. Es más, los romanos capturaron barcos cartagineses y aumentaron su ya gigantesca e imparabla flota hasta contar con más de cuatrocientas. Con ella alcanzaron África, rescataron a los supervivientes del ejército de Régulo y, como resultaba improvisado intentar invemar en África o proseguir la campaña, regresaron a Sicilia.

Pero no habían terminado las penalidades de los supervivientes del ejército de Régulo, ni tampoco las de sus rescatadores. En el regreso fueron sorprendidos por una tempestad ya en aguas de Sicilia, próximos a su destino, en Camarina y se perdieron cerca de trescientos barcos con sus tripulaciones y decenas de miles de hombres perecieron en lo que fue sin duda uno de los mayores desastres navales de todos los tiempos.

### 3.5. LA VUELTA AL FRENTE DE SICILIA (254-249 a.C.)

Este acontecimiento inesperado (y fortuito, hasta cierto punto) hacía imposible, por el momento, la consecución de ese cuarto objetivo perseguido en su día por Roma al crear la flota ahora perdida: llevar la guerra a África y lograr la rendición de Cartago. Así que al año siguiente (254 a.C.), y con una nueva flota compuesta con refuerzos a la supervivencia del año anterior, los consules (Cn. Cornelio Escipión y A. Albio Caetano) volvieron al objetivo más modesto de tomar las ciudades sicilianas costeras procartaginesas. Se fijaron en la importante plaza de Palermo, le pusieron cerco, mandaron una de las torres de la muralla y la tomaron al asalto. La ciudadela antigua decidió rendirse.

Mientras, el nuevo comandante cartaginés en la isla, Asdrúbal, hijo de Hanón, intentaba emular a Jantipo preparando y entrenando un ejército de maniobra en Lilibeo, en el extremo sur-oeste, donde los acontecimientos le cogían por sorpresa. La toma de Palermo en el año 254 a.C. se reveló como extraordinariamente importante. Era un serio revés para la causa cartaginesa en Sicilia, pues ponía una vez más de manifiesto su incapacidad para defender a sus aliados y articonaba a Cartago definitivamente en el oeste de la isla. Palermo, de un modo u otro, se iba a convertir en una pieza clave del sistema estratégico (y propagandístico) de ambos bandos por el resto de la guerra.

Pero, sobre todo, la toma de Palermo pone de manifiesto un cambio de dirección en la estrategia romana. Roma abandonó su objetivo de desembarcar un ejército en África y la amenaza directa sobre Cartago. Los desastres navales y la pérdida del ejército y bota de Régulo habían convencido a la clase dirigente romana de lo arriesgado del plan. La toma de Palermo pareció convencerles de que era un objetivo perfectamente asegurable, aunque más lento, la total expulsión de los cartagineses de Sicilia, usando como herramienta su ejército de tierra.

La nueva flota, por otra parte, aunque no tenía las enormes proporciones de la perdida cerca de Camarina el año anterior (255 a.C.) resultaba suficiente para esta em-

presa más modesta y para mantener a raya a la armada cartaginesa, como demuestra el hecho de que los dos consules responsables del desastre de Camarina el año anterior, Ser. Fulvio y M. Emilio, se rehabilitarían siendo ahora proconsules (254 a.C.) con una victoria naval de alcance limitado y celebrasen un triunfo.

Llama la atención que se concediera este mando a Fulvio y Emilio al año siguiente del desastre, y que se les nombrase proconsules. Ello sólo se explica en función de que la clase dirigente romana buscaba otorgar el triunfo a todos sus consules en campaña. Este triunfo naval del 254 a.C. animó a los consules del año siguiente (253 a.C.; Cn. Servilio Caepio y C. Sempronio Bleso) a probar suerte en la misma África con la flota. Se dirigieron con ella hacia los *emporia* cartagineses de las Sirtes, lo que indica claramente que buscaban bota y un triunfo fácil. Los *emporia* eran ricas colonias-factoría en la ruta entre Cartago y el Egipto tolemaico; esclavas — además — de salida al Mediterráneo de ricas materias primas del África interior, como esclavos, marfil y metales preciosos. Se encontraban lejos de su metrópoli y — evidentemente — los cartagineses no habían previsto un ataque sobre ellos.

Servilio y Sempronio debieron tener éxito. La sorpresa fue total y Cartago no pudo socorrer sus *emporia* convenientemente. Sin duda hicieron buen bota, pues el segundo celebró un triunfo *De Poenis*: una exageración, sin duda. En conjunto la acción resultó cara y poco provechosa para los romanos, pues, además de encallar barcos durante la campaña, perdieron la mitad de la flota en otro temporal cuando regresaban desde Sicilia (donde habrían desembarcado al ejército) a Italia.

La perdida otra vez de casi ciento cincuenta barcos, la mitad de la flota, representaba el tercer desastre naval romano en la campaña (ninguno en combate, hasta el momento) y arrojaba unas pérdidas escalofrantes, próximas a los setecientos barcos de línea. Con ellas el mar se había cobrado un número de vidas nunca visto hasta ahora en una guerra naval y que rebasaría ampliamente las cien mil víctimas.

Por tanto, no nos debe sorprender que la clase dirigente romana abandonara la idea de construir una nueva flota y decidiera como objetivo para la campaña siguiente (252 a.C.), el proseguir la conquista de Sicilia por tierra.

Así pues, los consules del año 252 a.C. (C. Aurelio Cota y P. Servilio Gémino) movieron al ejército de Sicilia y consiguieron conquistar Terna y Lipara, y celebraron triunfos, particularmente Cota, quien llegó a acuñar moneda como conquistador de Lipara.

Pero esto no debe engañarnos. Ya sabemos que la clase dirigente romana está de acuerdo en repartirse los triunfos y la gloria en esta guerra que les parece fácil, pero en la que su mala suerte y su incompetencia naval son causa de sobresaltos inesperados. Lipari y Terna están fuera del radio de acción del ejército de Asdrúbal Hanón, acuñado como sabemos en el trascendental oeste de la isla, en Lilibeo. Los romanos temen el encuentro frontal con un ejército preparado al modo de Jantipo y con el que eluden el choque frontal desde 252 a.C. (estamos en 252 a.C.). Sobre todo temen a los casi doscientos elefantes que, bien manejados por Jantipo, destruyeron junto al Bagradas la disciplina de los manipulos legionarios. Las conquistas menores de Lipari y Terna no tienen otro objetivo que la limpieza en profundidad de la rearguardia siciliana romana, el logro de triunfos fáciles para los consules y bota para Roma y sus soldados, todo mientras se artimona a los cartagineses en la punta oeste de la isla.

Así que en la campaña siguiente (251 a.C.) tampoco los romanos buscan un entre-

de contrabandaje y contrazapa que acabaron por estabilizar la situación. Lilibeo, en contra de todo pronóstico, resistió.

Así que, uno de los nuevos cónsules del año siguiente (249 a.C.), P. Claudio Pulcher, tomó el mando de la mitad de la, poco a poco, reconstruida flota romana, y viendo inaccesible el triunfo en Lilibeo, donde la situación continuaba estable entre sitiados y sitiadores, decidió atacar por sorpresa a Adróbala en Drepano. Navegó de noche y, al amanecer, inesperadamente, se divisaron velas romanas desde la plaza cartaginesa.

Pero el comandante en jefe cartaginés, Adróbala, no se dejó sorprender por completo y —desde luego— no hizo lo que Pulcher había previsto. Lejos de encerrarse tras las murallas y fortificarse para hacer frente a un asedio, dio la orden de correr a los barcos y sacar la flota a alta mar antes de que los romanos, que se aproximaban por la costa, completasen la maniobra y cerrasen la boca del puerto. Mientras Pulcher avanzaba paralelo a la costa y formaba en orden de combate al ver que no conseguía encerrar la flota enemiga en puerto, Adróbala navegaba a mar abierto para caer desde alta mar sobre el incompetente romano que continuaba sin reaccionar a los acontecimientos. La derrota romana fue total y el cartaginés destruyó casi todos los barcos de Claudio Pulcher y capturó noventa y tres. El cónsul se salvó de la batalla, pero no de la ignominia.

La derrota de Claudio Pulcher y la pérdida de la flota consular, la mitad de la tan costosamente renuida en los cuatro últimos años, enfadó extraordinariamente a la clase dirigente romana. Acusaron al cónsul, no sólo de incompetencia militar, sino de impiedad, porque al parecer había despreciado los augurios, y —según nos cuenta Cicerón— había arrojado las gallinas sagradas por la borda, por negarse a comer y diciendo: «Ya que no quieren comer, que beban.» Nunca sabremos si la anécdota es cierta.

Pero no terminaron aquí los desastres navales romanos del año 249 a.C. Adróbala encomendó a un nuevo segundo, Cartalón, el mando de la flota para intentar cortar los suministros al otro cónsul, L. Junio Polus y hundir sus barcos de aprovisionamiento en el sur de la isla. Cartalón logró un éxito importante al contribuir decididamente a la destrucción de la otra flota consular al completo por una rempescada junto al cabo Paquino, de nuevo cerca de Camarina, en el extremo sur-este de la isla y no lejos de donde otra rempescada había acabado con la flota en 255 a.C. Cartalón logró inmovilizar a los cuestores de Juno con sus navíos y, al llegar el cónsul con el grueso de la flota, impidió que las dos divisiones romanas entraran en contacto y las obligó a mantenerse fondeadas en aguas inadecuadas. Luego, cuando el tiempo amenazaba tormenta en lugar tan peligroso, escapó en el último momento y dejó que la flota romana fuese destruida por el temporal, que lo hizo de forma tan completa que no quedó nada aprovechable.

La pérdida de ambas flotas consulares aproximaba el número total de barcos perdidos por Roma desde el inicio de la guerra a la desorbitada cifra de mil. La más alta de barcos perdidos a lo largo de una contienda en la Antigüedad (y tal vez en toda la historia). Las fuentes nos indican que los desastres de Drepano y Camarina dejaron a los romanos sin flota operativa y que éstos renunciaron a reconstruirla hasta el final de la contienda. Esto no es totalmente cierto, pero sí que evidencian enfrentamientos directos con la flota cartaginesa y acciones puntuales y menores. A partir de este momento, el Senado romano controló el final de la campaña a las labores de zapa y cerco que acabasen por darles, como trucas maduras, las plazas de Drepano y Lilibeo. Los sitiadores de esta última ciudad pasaron a ser aprovisionados por tierra, sin duda de forma más lenta y costosa, pero más segura, y el cónsul L. Junio logró rehábili-

lamiento directo con el ejército cartaginés y sus elefantes en Sicilia. Mientras uno de los cónsules, C. Furio Pacilio, se retira para emprender alguna acción naval limitada con la algo reforzada armada romana y su ejército consular, el comandante cartaginés, enterado de su marcha y consciente de la actitud evasiva de los romanos, mueve sus fuerzas hacia Palermo, donde el otro cónsul del año, L. Cecilio Metelio, uno de los comandantes romanos más capaces de toda la guerra, también cónsul brillante en el año 247 a.C., permanece protegido la cosecha, la plaza y el paso hacia el norte y este de la isla.

Al aparecer inesperadamente el ejército de Asdróbala Hanón en los campos de Palermo, Metelio planifica una batalla cuyo objetivo primordial consiste en emboscar a los elefantes del enemigo, en el supuesto de que éste los usará como arma de ruptura, a imitación de Jantipo. Para ello decidió reservar y ocultar a sus manipulos, temerosos de los elefantes, y plantea una acción totalmente propagandizada por la infantería ligera, por los velites, en contra del «protocolo» habitual de las legiones. Éstos hacen de muerte de matador arrojando a los paquidemos a fosos y a tiro de ballistas y armas arrojadizas, con tal éxito que todos los animales resultan emboscados y capturados o eliminados. Los movimientos de Asdróbala Hanón resultan previsibles y hasta dirigidos por Metelio hasta la derrota total, cuando cargan los manipulos sobre la falange cartaginesa desmoronada y desprotegida ya de elementos móviles y de flanco.

Los elefantes y el ejército de maniobra que formara Jantipo se pierden y con él pierde la vida su comandante, Asdróbala, ajusticiado por sus compañeros, por incompetente o por traidor. En su descarga hay que decir que el imprudente avance de los elefantes y la pérdida de contacto de éstos con el grueso de la fuerza fue algo que el cartaginés intentó evitar a toda costa: fueron los indios (tomadores o conductores de elefantes) los que desobedecieron creyendo vencidos ya a los romanos y queriendo apurarse un tanto frente a su jefe, al que, sin embargo, acabaron perdiendo.

El éxito de Metelio y la pérdida del ejército de maniobra cartaginés en el año 251 a.C. llenó de confianza a los romanos que decidieron reforzar la flota de nuevo y pasar a una ofensiva general en la isla.

Ahora (251 a.C.) a los cartagineses les quedaban solamente dos plazas fuertes en Sicilia, Drepano y Lilibeo. Éran —sin embargo— estas plazas inexpugnables, especialmente la última. Lilibeo. Las dos ocupaban sendos ismos sobre magníficas raldas y no podían ser tomadas al asalto de ninguna manera. Sólo la ingeniería poliorcética y la total doblegación por bloqueo del enemigo situado presentaban alguna oportunidad de éxito.

Los cartagineses, que en su debilidad no reaccionaban en el éxito, lo hacían con energía en el fracaso. Reorganizaron el ejército y los mandos y decidieron defender un nuevo comandante general en la isla: Adróbala, un hombre de inmenso poder y prestigio, tal vez sufre de Cartago, quien nombro segundo a un cliente y amigo, oficial muy decidido, Anibal, hijo de Amílcar. Para el delicado puesto de comandante de la plaza de Lilibeo encontraron uno excelente, energético y prudente: Himilcón.

Los romanos por su parte, lograron cercar y bloquear Lilibeo en el año 250 a.C., aunque no de un modo total. Algunos aventureros, probablemente corsarios, forzaban el cerco con barcos propios al servicio de Cartago, como es el caso de Anibal el Rodio. Incluso un motín de mercenarios estuvo a punto de enterrarles la plaza, pero Himilcón lo descubrió con ayuda de un delator y hasta fue capaz de organizar acciones exitosas

tarse algo con un golpe estratégicamente importante: se apoderó de la montaña escarpada de Érice y del santuario de Afrodita Ericina, en su cumbre, junto a Drépano, la base del mando cartaginés en la isla, por sorpresa y, tal vez, con colaboración nativa. Ello permitió cercar completamente Drépano por tierra y disponer de un bastión defensivo del cerco que el tiempo revelará esencial y formidable. Adérbal, victorioso y confiado, no contaba con este golpe y él y sus oficiales serían relevados dos años después y sustituidos por el que acabaría siendo el general más famoso, de la campaña: Amílcar Barca.

### 3.6. LA ÚLTIMA FASE DE LA GUERRA. AMÍLCAR BARCA EN SICILIA (247-243 a.C.)

El relevo de Adérbal y sus oficiales y su sustitución por Amílcar no ha sido nunca explicado de forma satisfactoria. La conquista del monte Érice y su santuario no justifica, desde luego, el relevo de unos mandos que habían conseguido éxitos muy señalados. Además entre uno y otro acontecimiento media tiempo: Debió obedecer a causas políticas internas de Cartago y podría estar relacionado con la mencionada leyenda de la embajada de Régulo y el relativo punto muerto de las hostilidades por parte de Cartago después de Drépano y Camarina y hasta la aparición en escena de Amílcar en el año 247 a.C.

Tal vez Adérbal y otros dirigentes cartagineses intentasen aprovechar la momentánea ventaja cartaginesa para conseguir una paz con Roma, incluso a costa de renuncias importantes, conscientes de que una victoria total era inalcanzable. Otro bando, liderado por Amílcar a la vista de los acontecimientos futuros, sería partidario de todo lo contrario: de aprovechar la ocasión y la momentánea ventaja para lograr avances decisivos en Sicilia.

La actitud intransigente de Roma, fiada en que la victoria final no se le podía escapar, como recuerda una y otra vez Polibio, acabaría siendo un factor decisivo en el ascenso del bando belicista en Cartago. Adérbal y sus oficiales se retiraron de la escena o fueron forzados a ello y Amílcar Barca, con un nuevo segundo como comandante de Lilibeo, Gescón, tomaría el relevo para pasar a la ofensiva en Sicilia.

Pero la victoria política de Amílcar y los belicistas no debió ser total. Probablemente estuvo condicionada al logro de resultados. El bando «entreguista» o «pactista» (sería excesivo denominarlo «pacifista» o «prorromano») cerró filas alrededor de otro personaje político, muy trascendental en la historia cartaginesa de entreguerras, Hanón el Rab (grande, o sumo), quién pasaría a mandar el ejército de reserva de África. La evolución histórica acabará convirtiendo a ambos bandos en irreconciliables y a sus líderes en enemigos personales. Bandos y enemistades que continuarán vivos todavía al inicio de la segunda guerra púnica, treinta años después de estos sucesos.

Amílcar tomó el mando a finales de la campaña de 247 a.C., cuando la actitud romana convenció a los cartagineses de que toda componenda resultaba imposible.

Aunque nada nos diga de ello Polibio, por Diodoro podemos sospechar que la primera acción militar del nuevo comandante, debió consistir en intentar levantar el sitio de Drépano, defendido por uno de los cónsules del año, N. Fabio Buteo, probablemente (el otro era el famoso héroe de Palermo en el año 251 a.C., y vencedor de Asdrúbal, L. Cecilio Metelo), pero las bien organizadas líneas romanas resistieron perfectamente: Drépano era imposible de liberar si no se recuperaba el formidable bastión del mon-

te Érice, en manos romanas como sabemos, desde poco después del desastre de Camarina, en 249 a.C.

Amílcar, frustrado y sin nada que ofrecer en Cartago, reembarcó el ejército y asaltó por sorpresa varios lugares costeros de Italia para conseguir recursos extraordinarios. Hacia el final de la estación, de vuelta de una de estas razzias y con el fin de lograr ese éxito que le ayudase a conseguir más recursos y esfuerzos en Cartago para la victoria, intentó la conquista por sorpresa de Palermo: una clara imitación de la estrategia de Cn. Cornelio Escipión y A. Atilio Cayatino en el año 255 a.C.

Pero la sorpresa no bastó para lograr el éxito: la guarnición romana y los griegos de Palermo resistieron bien y Amílcar se tuvo que disponer a sitiar la ciudad tomando como base el amplio monte de Hercte. Con ello intentaba hacer con esta ciudad lo que los romanos, por su parte, ya habían hecho con Lilibeo y Drépano.

Sin embargo, los romanos, seguramente mandados por el veterano de aquellos parajes, Cecilio Metelo, reaccionaron oportunamente y enviaron refuerzos desde los ejércitos de sitio de Lilibeo y Drépano, por el interior, e interpusieron un campamento legionario fortificado, probablemente consular, entre el de Amílcar en el Hercte y la ciudad de Palermo. Con ello evitaron que el cartaginés completara la proyectada maniobra de sitio sobre Palermo. Los intentos del Barca por progresar durante los años siguientes (años 264 a 243 a.C.) se estrellaron contra las bien dispuestas defensas romanas y resultaron infructuosos. Para colmo, mientras sus razzias navales en Italia no bastaban a autoabastecer su ejército, su enemigo político, Hanón el Rab, sí lograba recursos extraordinarios en África a costa de los indígenas, conquistando la fácil presa de Hecatompilo, en el interior.

Necesitado de un éxito militar importante, y viendo que la situación en Palermo estaba estancada y la ciudad resultaba inalcanzable, Amílcar planificó cuidadosamente la vuelta al que había sido su primer objetivo en Sicilia: la liberación de Drépano.

Para ello necesitaba, como sabemos, conquistar la montaña de Érice y su santuario de Afrodita, en la cima. Si este objetivo se lograba, los romanos se verían obligados a abandonar el cerco de Drépano, al pie del santuario.

Así pues, por la noche, inadvertidamente para los romanos, situados entre Hercte y Palermo, Amílcar embarcó en silencio y abandonó en el verano de 243 a.C., el que había sido su campamento base en Sicilia desde 247 a.C. para desembarcar con sigilo al norte de Érice. Intentó la toma de la montaña en una carrera contra la capacidad de reacción romana que, en cuanto lo advirtieran, enviarían refuerzos desde los atrincheramientos del Sur, frente a Drépano.

Amílcar fracasó en su objetivo principal: la conquista de la cima del monte. Consiguió, sí, tomar la población de Érice, al pie del santuario, pero su guarnición romana resistió en la cumbre, junto al santuario de Afrodita y comenzaron a ser reforzados por el otro lado de la montaña. Nuevos intentos de Amílcar en días sucesivos no lograron desalojar a los romanos de unas posiciones cada vez más reforzadas desde sus campamentos base, al otro lado de la montaña frente a Drépano.

Finalmente, Amílcar tuvo que acampar y fortificarse en la población de Érice, ya deshabitada por la guerra, a media ladera del monte, hostigado desde la cima y los flancos por los romanos. Sus intentos de liberarse de esa penosa situación durante el resto de la campaña de 243 a.C. resultaron infructuosos, pero tampoco los romanos consiguieron aislarlo por tierra de Cala Bonagia, desde la que era abastecido el ejército por mar.

## 3.7. EL FINAL DE LA GUERRA Y LA PAZ DE LUTACIO (242-241 A.C.)

Así las cosas, el Senado romano decidió a finales de 243 a.C. que la única manera de copar por completo a Amílcar en la difícil situación en la que su propio fracaso por liberar Drépano lo había metido, consistía en cortar el suministro de su ejército por mar.

Para ello era imprescindible el concurso de una gran flota de línea capaz de enfrentarse a la cartaginesa en mar abierto. La construyeron y la pusieron al mando de los cónsules del año siguiente (242 a.C.): C. Lutacio Catulo y L. Postumio Albino. Esta flota consiguió vencer a la cartaginesa —mandada por otro Hanón, que pagó su fracaso con la vida en Cartago— y dejarla inoperativa en una batalla naval frente a las islas Égadas, cerca de Drépano, cuando acudía en socorro de Amílcar.

Esta derrota naval cartaginesa aisló completamente al ejército de Amílcar en Érice. Éste, incapaz de escapar, copado y sin suministros, con los mercenarios faltos de paga y semiamotinados (al igual que los de Gescón en Lilibeo), tuvo que reconocer finalmente la derrota (la militar y la política) y negociar con Roma una paz que no se cerraría hasta el año 241 a.C. y que es conocida en la historia con el nombre del cónsul que la gestionó, C. Lutacio Catulo: paz de Lutacio. Ella ponía fin a una larguísima y costosa guerra, cuyas cláusulas eran muy duras para Cartago:

1. Abandono cartaginés de Sicilia y de las islas entre ésta e Italia.
2. No hacer la guerra a Roma ni a los aliados de Roma.
3. No alistar mercenarios ni edificar ni intervenir en los territorios de la otra parte.
4. Pago de una alta indemnización de guerra de mil talentos al cierre del tratado y de otros dos mil doscientos en diez años.
5. Devolución por parte de los cartagineses de todos los prisioneros romanos sin rescate alguno.

La única contrapartida obtenida en la negociación por Amílcar fue el permiso de que sus soldados pudiesen ser evacuados de Sicilia. Un éxito no muy oportuno, a la vista de los acontecimientos futuros, pues estos soldados impagados se amotinaron en África contra Cartago.

El Barca, derrotado política y militarmente, abandonó el mando y partió para África, donde sus enemigos políticos intentaban enjuiciarle por su fracaso, según Apiano (Ap. *ib.* 4). Su segundo comandante, Gescón, fue el encargado de reembarcar el ejército. Lo hizo en pequeñas partidas, prudentemente, pues se les debían muchas pagas. Su intención era que pudiesen ser satisfechas poco a poco por los cartagineses y despedidos en pequeños grupos, pero la clase dirigente, ahora enemiga de Amílcar y Gescón, no quería satisfacer las promesas de los comandantes de Sicilia. Los mercenarios se fueron concentrando y, al ver que eran muchos y que no les pagarían, se sublevaron. Con ello dieron comienzo a otra difícil guerra para Cartago, guerra que estuvo a punto de hacerla desaparecer de la historia en los años siguientes.

## 4. Cartago entre guerras

## 4.1. LA GUERRA LÍBICA (O DE LOS MERCENARIOS) (241-237 A.C.)

Los mercenarios de Amílcar y Gescón fueron llegando a Cartago para ser licenciados, pero el gobierno cartaginés, ahora en manos de la facción contraria al Barca, no hacía suyas las promesas de sus generales. Es más, pretendía enjuiciar al comandante en jefe como responsable de la derrota y de los compromisos adquiridos. Apiano nos informa de que Amílcar, sin embargo, logró rehuir el juicio: su facción era todavía muy poderosa y en ella ingresó un hombre muy influyente, que pronto se aliaría con el Barca, ingresaría en su familia y acabaría siendo uno de sus colaboradores más preciosos y jefe del clan. Nos referimos a Asdrúbal, yerno de Amílcar, llamado el Hermoso.

No ir pagando a los mercenarios y licenciarlos en pequeños grupos, tal y como iban llegando y según las previsiones del prudente Gescón, ex comandante de Lilibeo, fue un claro error de los dirigentes cartagineses enemigos de los Barca. Los soldados, al ver que no cobraban y que iban aumentando en número a las puertas de Cartago y —luego— en Sicca, hasta formar un verdadero ejército, experimentado además, acabaron por ambicionar, no ya cobrar lo adeudado, prometido por sus generales en Sicilia, sino extorsionar a Cartago y hasta, eventualmente, conquistar la ciudad y emular a los mamertinos de Mesina o a los campanos de Regio, quienes se habían hecho con ambas ciudades arrebatándose las a sus ciudadanos legítimos, que les habían contratado un día para que los defendieran.

El problema se vio agravado porque, al motín del ejército mercenario, acabó uniéndose un levantamiento general del territorio líbico sometido a Cartago. Sólo algunas ciudades confederadas de origen púnico o élimo (estos últimos indígenas sicilianos, fieles aliados de Cartago y transportados a su territorio como federados ante el avance colonial griego en su isla de origen), como Sicca, Útica, Hipozarita o Túnez, permanecieron fieles, aunque alguna desertando en los momentos más decisivos y peligrosos que estaban por venir.

Así pues, lo que había comenzado como sublevación mercenaria acabó en una guerra de independencia líbica. Sin duda, los extorsionados líbios vieron una oportunidad de oro en el levantamiento mercenario para lograr su propia libertad. Mato, uno de los jefes de los mercenarios, de origen líbico, se convirtió en su líder y campeón.

Ante el giro que tomaban los acontecimientos, Gescón, el antiguo comandante de Lilibeo, fue enviado como parlamentario junto con otros principales cartagineses, pero los jefes de los amotinados, el mencionado Mato, Ependio (un italiano) y Autárito (un celta), decidieron cerrar toda posible puerta a las componendas asesinando cruelmente a su antiguo comandante y a los senadores enviados, después de derrotar a Hanón el Rab y a su improvisado ejército.

La derrota de Hanón, el levantamiento líbico general, el cerco puesto a la propia Cartago por los sublevados y, en fin, la gravedad de los acontecimientos en general, llevaron a los cartagineses a nombrar comandante de un nuevo ejército al único estratega con experiencia militar adecuada al caso: Amílcar Barca, así provisionalmente rehabilitado.

Ello no significa que las banderías y rivalidades terminasen en Cartago. Hanón compartió el mando del ejército en igualdad con Amílcar hasta que, como ambos generales se odiaban a muerte y no se coordinaban entre sí, un arbitrio decidió que fuesen los soldados del ejército, en asamblea, al modo macedonio, los que decidieran quién debía permanecer al mando y quién abandonar el puesto a otro comandante. Los soldados eligieron a Amílcar. Con ello sentaban un importante precedente desde el punto de vista institucional en Cartago: el puesto de general en jefe será elegido por la asamblea de los soldados. Este procedimiento de origen helenístico ascenderá a comandante del ejército a más de un miembro del clan de los Barca.

La guerra líbica y mercenaria fue muy ardua, cruel y difícil. En ella logró Amílcar mayores éxitos que en la campaña de Sicilia. Tampoco los sublevados, los veteranos mercenarios y los inexpertos libios, eran comparables en absoluto a las legiones romanas; por mucha decisión o crueldad que derrochasen. Además, Amílcar logró inclinar de su lado a la caballería nómada y obtener elefantes, mientras los sublevados carecían por completo de armas semejantes. Ello le permitió definir una nueva estrategia, en la que se reconocen las huellas de Jantipo contra la infantería romana de Régulo, basada en el uso de los medios móviles (elefantes y, sobre todo, caballería) como elemento de ruptura y flanqueo mientras la infantería mantiene un eje de maniobra. Táctica esta en la que se educará la saga de los Barcas y en la que brillará especialmente su hijo Aníbal.

Pero durante la guerra líbica, como decimos, el aprendizaje de Amílcar no resultó complicado, pues el ejército sublevado carecía por completo de esos elementos móviles. Esto no significa que la campaña fuese fácil en absoluto: el levantamiento líbico general hizo de la infantería de los sublevados un arma poderosa, pertrechada, abundante, extraordinariamente móvil y con una logística fácil. Elementos todos que contribuyeron a prolongar la guerra hasta el año 237 a.C. Incluso lograron victorias señaladas contra Amílcar, como la de Mato en Túnez.

La guerra líbica tuvo el efecto histórico de fortalecer enormemente la posición política de Amílcar y de prestigiarle personalmente hasta el punto de convertirle en el hombre fuerte de Cartago. Por el contrario, el bando político de Hanón y los partidarios del entendimiento con Roma sufrió un duro revés y acabó desbancado, no tanto como resultado del prestigio militar y personal del Barca adquirido en la campaña, como por el comportamiento desleal de los propios romanos, al que Polibio achaca el origen causal de fondo de la segunda guerra púnica. Durante los momentos difíciles de Cartago, los romanos comerciaron y avituallaron por interés económico a los sublevados, en contra de lo expresamente pactado en la paz de Lutacio, y traicionaron la paz al declarar formalmente la guerra a Cartago por el dominio de Cerdeña (y Córcega), isla que tuvieron que ceder los cartagineses junto con una nueva y abultada indemnización por una guerra que no se hallaban en condiciones de luchar.

La actitud romana convenció a Cartago de que los planteamientos y previsiones de Amílcar eran correctos y que tarde o temprano Roma volvería a declarar la guerra a Cartago para extender su influencia y dominio, por lo que convenía estar preparados. Por ello, al terminar la guerra líbica, Amílcar logró imponer una serie de cambios «regeneracionistas» en este sentido. Todos ellos novedosos y todos ellos tendentes a fortalecer la posición de Cartago frente a Roma en el futuro:

1. Creación de un poderoso ejército permanente, capaz de enfrentarse a los consulares romanos, con caballería y elefantes.
2. La institucionalización de una nueva magistratura: la de comandante en jefe de este ejército, con poderes muy amplios y autonomía prácticamente total respecto a las instituciones tradicionales cartaginesas, con poder y autonomía también en el terreno diplomático. El jefe del ejército será único y él nombrará al jefe de la armada y a todos los oficiales superiores.
3. Logro de recursos extraordinarios para el mantenimiento de dicho ejército y para el pago de la indemnización de guerra a través de un cambio en los modos tradicionales del colonialismo púnico: Cartago deberá extender su imperio físicamente sobre el territorio y sus habitantes, al modo romano, con condiciones concretas de dominio y cauces definidos de recaudación de soldados, pertrechos e impuestos.
4. Definición de un nuevo espacio colonial en el que lograr desarrollar esta política y que compense por las pérdidas territoriales de la primera guerra púnica.

Estos dos últimos aspectos harán que Amílcar Barca busque ese nuevo espacio colonial en la agresión conquistadora sobre la península Ibérica, hacia donde marchará con el ejército victorioso y no licenciado al finalizar la guerra líbica, en el año 237 a.C. Según la tradición, le acompañaba su hijo Aníbal, de nueve años, quien había jurado odio eterno a los romanos, instigado por su padre.

#### 4.2. LOS BARCA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (237-219 a.C.)

El ejército cartaginés que había combatido a libios y mercenarios no fue licenciado al terminar la guerra en el año 237 a.C., como estaba institucionalizado en Cartago. Fue puesto al mando de Amílcar, quien inmediatamente marchó con él a la península Ibérica. No se proponía simplemente restaurar en Hispania el prestigio y el sistema colonial púnico tradicionales, muy desdibujados a su llegada, pues parece que el mundo colonial púnico de la costa sur y este de la Península había quedado reducido a Gadir, sino que se proponía el control absoluto de los centros mineros, económicos y demográficos de Hispania. Cumplía con ello uno de los puntos esenciales de su programa político.

La herramienta esencial que utilizó Amílcar para lograr ese control de los centros neurálgicos de la Península fue el ejército y la fuerza; aunque por su experiencia con los nómadas durante la guerra líbica, también empleó el clientelismo y la negociación.

Desde su llegada en el año 237 hasta el 231 a.C., Amílcar pasó a controlar el valle del Guadalquivir y montañas adyacentes: Turdetania primero (años 236-235 a.C.) y Oretania después (235-234 a.C.). La finalidad de esta agresión y guerra de conquista era acceder al control directo de las minas de plata de Sierra Morena y Cástulo (zona que domina en los años 233-232 a.C.). Se enviaron grandes sumas de plata a Cartago, lo que debió demostrar la oportunidad y la bondad de la política bárcida a la clase dirigente cartaginesa y aumentar su prestigio personal y la fe en su política. Entusiasmados, los dirigentes cartagineses enviaron un nuevo ejército de refuerzo al mando del hombre de confianza de Amílcar, su yerno Asdrúbal, apodado el Hermoso.

Logrado el dominio de toda esta extensa zona (231 a.C.), Amílcar se propuso continuar la conquista sistemática del sureste peninsular, demasiado lejos de las bases tradicionales del colonialismo púnico, situadas éstas en Gadir, hasta el momento. Por ello fundó un campamento base en la zona de Alicante, capital militar de la Hispania cartaginesa y del cual sólo conocemos su nombre en griego: el Fuerte Blanco, *Akra Leuke* (230 a.C.).

Sin embargo, Amílcar no lograría culminar la empresa propuesta, ni disfrutar largamente de la nueva capital militar. Los pueblos nativos de la zona formaron una amplia coalición contra el invasor, dirigida por un tal Orisón, y en Helike consiguieron romper la falange cartaginesa lanzando contra ella toros bravos con teas encendidas. Amílcar murió en la acción y el ejército nombró nuevo jefe, al modo macedónico, en asamblea, a Asdrúbal, su yerno (229-228 a.C.).

Asdrúbal continuó durante los siete u ocho años de su mandato la empresa de su suegro, a la que sin duda fue fiel, aunque con métodos y objetivos propios: resultó mucho menos impaciente y violento que éste y usó mucho más frecuentemente formas indirectas de dominio: la diplomacia, el pacto y el clientelismo; aunque también llegase a reunir un impresionante ejército con el que hacerse respetar, pero que no consta que fuese empleado en campañas sistemáticas y ambiciosas como hiciera Amílcar, o como hará Aníbal, su sucesor.

Un aspecto esencial de la política de Asdrúbal en Hispania fue el de apropiarse personalmente, por pacto, matrimonio o conquista, de minas de plata. Trabajó para crearse una especie de reino propio y personal en la Península al modo de los *hegemon*es helenísticos. Creó una nueva capital del dominio cartaginés en Hispania: *Nueva Cartago* (Cartagena) y en ella se construyó al parecer un magnífico palacio de gusto helenístico (227 a.C.). De hecho gobernó con total independencia de las instituciones cartaginesas. Tal vez por eso, Polibio nos informa de que éstas rehusaron aceptar como válidos los pactos firmados por el semiindependiente Asdrúbal, a título personal, con Roma, conocidos como tratado del Ebro (226 a.C.?), por el cual se comprometía Asdrúbal a no intervenir en los asuntos de Hispania más allá de este río. Este pacto sería invocado más tarde por Roma a raíz del ataque de Aníbal a Sagunto, en 219 a.C., lo que ha llevado a algunos historiadores a pensar que el Ebro al que se refiere el pacto es algún río del Levante peninsular, el Júcar o el Segura particularmente.

Asdrúbal no disfrutó mucho tiempo de ese «dominio» particular de Hispania. Fue asesinado en el año 221 a.C. por un soldurio celta en venganza por la muerte de su patrono Tago a manos del *hegemon* cartaginés. El ejército, en asamblea de nuevo, nombró comandante en jefe al hijo de Amílcar y segundo de Asdrúbal, al joven Aníbal Barca, de unos veintidós años de edad, quien desde el primer momento, se aplicó a continuar la política agresiva de su padre, usando profusamente el magnífico ejército heredado de Asdrúbal, aunque sin olvidar los métodos indirectos y de clientelismo de éste (también casó con una princesa ibera).

Pero muy pronto, esta política agresiva inaugurada a la muerte de Asdrúbal, en el año 221 a.C., va a chocar frontalmente con Roma a raíz del ataque de Aníbal a Sagunto (219 a.C.) y a desencadenar prematuramente la guerra decisiva sin duda prevista por Amílcar entre Roma y Cartago.

## 5. Roma entre las dos guerras púnicas

### 5.1. SICILIA, CERDEÑA Y LA APARICIÓN DE LAS PRIMERAS PROVINCIAS ROMANAS

La paz de Lutacio tiene muchos aspectos sumamente interesantes para interpretar los objetivos políticos romanos en el inicio de su expansión fuera de Italia. Uno que llama poderosamente la atención es su negociación por parte de los decenviros enviados para ello por el Senado romano.

La paz de Lutacio fue negociada, en primer lugar, por el cónsul por cuyo nombre es conocida, C. Lutacio Catulo. Éste llegó a un armisticio, cuyo texto nos es perfectamente conocido por Polibio (Pol. I, 62). Era un tratado entre generales, comandantes en jefe del ejército, Lutacio en nombre de Roma, facultado para ello como cónsul que era, y por Amílcar, en nombre de Cartago, como plenipotenciario. La paz negociada por ambos comandantes era un tratado de tipo helenístico que cerraba las hostilidades y redefinía la situación de Sicilia, en la que Hierón, como fiel aliado de Roma, salía reconocido como la potencia hegemónica de la isla.

Pero Polibio nos explica inmediatamente (Pol. I, 63) que el Senado romano no estuvo conforme con los términos de esta paz y envió magistrados para renegociarla en términos aceptables para el pueblo romano, que era el que constitucionalmente tenía poder en último término para sellar un tratado.

En el texto definitivo no se menciona para nada a Hierón ni a Siracusa y Roma queda como la única potencia soberana capaz de cerrar definitivamente el tratado con Cartago y poner fin a la guerra (incluso en nombre de sus aliados formales). Se define como la potencia hegemónica de Sicilia. El resto de los añadidos y modificaciones al texto inicialmente negociado por Lutacio nos lo da Polibio completo en su libro III y ahondan, no sólo en esta definición de Roma como potencia hegemónica en la isla, sino en todo el Mediterráneo central y Magna Grecia.

Naturalmente, Siracusa aceptó los hechos consumados, continuó siendo un fiel aliado de Roma, pero su resentimiento quedó patente en la actitud procartaginesa durante la guerra líbica, con su ayuda logística a la ciudad cercada por los rebeldes mercenarios y líbicos; y en su posición beligerante a favor de Cartago en la segunda guerra púnica, cuando intentó infructuosamente recuperar su independencia de antaño combatiendo junto a Aníbal.

Al rechazar el preacuerdo de Lutacio, Roma mostró que su intención no era redefinir el espacio diplomático de forma que se reconociera su supremacía, sino que elegía un camino nuevo. Éste sería el de la creación de provincias de dominio, sobre las que ejerció, no una hegemonía política o militar, sino una soberanía efectiva. Esta novedad rompe con la tradición diplomática de las potencias helenísticas y crea una nueva que acabará por conducirla a la creación de un verdadero imperio.

Así pues, Sicilia será el primer territorio extraitaliano organizado de tal manera, como una provincia. La creación de un sistema de gobierno provincial no fue una cosa instantánea. Durante todo el periodo de entreguerras, Roma irá modificando sus fórmulas con el fin de ejercer esta soberanía de una forma más efectiva. En principio sólo se ejerce en forma de una hegemonía de dominio, a través de un *questor* naval. Más tarde de una magistratura *cum imperio*, de un pretor. Al comienzo de la segunda guerra púnica el proceso no ha terminado todavía, ni mucho menos. El sistema sólo se perfec-

cionará verdaderamente tras la guerra de Aníbal, al hacer extensivo su dominio sobre Hispania.

La hegemonía, o tal vez —mejor— dominio sobre el Mediterráneo central no era del todo absoluto mientras Cartago todavía lo tuviese sobre las islas tirrénicas de Córcega y Cerdeña. Roma decidió apoderarse de ellas cuando las guarniciones mercenarias de estas islas se habían sublevado contra Cartago, a cuyos colonos en Cerdeña masacraron y robaron impunemente. Los cartagineses, en medio de las dificultades de la guerra líbica, nada pudieron hacer por impedirlo. Así que Roma les declaró formal y unilateralmente la guerra y les obligó a ceder la soberanía sobre las islas (238 a.C.), como una cláusula más sobreañadida al tratado de Lutacio, cerrado tres años antes. La excusa que utilizó Roma para declarar esta guerra, que Cartago no podía luchar en medio de la suya con libios y mercenarios, era que los cartagineses habían capturado algunos barcos romanos que comerciaban con los sublevados. Tal comercio, por supuesto, era una clara violación de la paz de 241 a.C.

Cerdeña y Córcega, pronto incorporada, fueron organizadas como territorios de Roma siguiendo los mismos pasos y pautas que Sicilia. También intentarán, como ella, independizarse durante la guerra de Aníbal.

## 5.2. LA EXTENSIÓN DEL PODERÍO ROMANO: LA GUERRA ILIRIA Y LOS CELTAS

Ocupadas las islas del Tirreno en la primera mitad de la década de los treinta y mientras se organizaban los nuevos territorios, Roma, consciente de su poder hegemónico en el Mediterráneo central, comenzó a intervenir directamente en los asuntos griegos en la segunda mitad de la década.

La nueva riqueza, derivada de la victoria, de las indemnizaciones, de la adquisición de territorios, de la reestructuración del espacio económico y político, vio crecer sus intereses en el mundo helenístico y la Grecia continental.

En ésta, el reino de Iliria había cobrado una importancia especial, no sólo porque había pasado a controlar territorios dominados un par de generaciones antes por el poderoso Pirro, o porque intervenía activamente en las luchas por la hegemonía en la península Helénica en plan de igualdad con macedonios, aqueos y etolios, sino porque se enriquecía enormemente con la piratería en el Adriático, cuyas aguas controlaba.

Este último aspecto estorbaba los intereses mercantiles de la clase dirigente romana que en el año 229 a.C. enviaron la ahora hegemónica flota romana, vencedora de la gran Cartago, contra ellos.

Córcira y otras poblaciones griegas de rancia raigambre histórica se entregaron de inmediato a la nueva potencia, quien acabó venciendo con facilidad a la reina regente de Iliria, Teuta, lo que sirvió para extender su protectorado por amplias zonas del Adriático ya a comienzos de la década de los veinte (228 a.C.).

Todo esto llevó a Roma a intervenir activamente en la política griega y en las luchas por la hegemonía continental desde este mismo momento y cada vez con mayor seguridad a lo largo de esta década. Esta actitud de Roma explica la de Macedonia durante la segunda guerra púnica a favor de la causa de Aníbal, como un intento de poner freno al poder ascendente de Roma en Grecia. De hecho, el ataque a Sagunto por Aníbal sorprendería a los romanos en sus planes de intervención hegemónica en Grecia,

cuando acaban de ocupar Istria (219 a.C.) y atacaban a su aliado de antaño, Demetrio, en Faros.

Pero el poder de Roma era lo suficientemente crecido ya como para atender simultáneamente el frente itálico a un ritmo de progresión relativamente rápido. Así, mientras los romanos buscaban espacio para la expansión económica y política en el Adriático, buscaban también suelo agrícola nuevo en la Italia continental para la plebe desfavorecida de Roma. Ello chocó con la marcha de inmigración celta hacia Etruria. Varios pueblos de esta etnia (boyos, lingones, insubros, taurinos y gesatas) formaron un contingente de más de cuarenta mil hombres de armas.

Pero ahora estos movimientos de pueblos ya no representaban por sí solos un peligro real para la poderosa República romana, por más que recordasen la terrible invasión de Breno en la centuria anterior. Los dos ejércitos consulares combinados de L. Emilio Papus y C. Atilio Régulo destruyeron a los invasores en Telamón y los celtas, siempre odiados en el corazón romano después de la terrible invasión de Breno, fueron masacrados (225 a.C.).

La campaña romana no fue meramente defensiva, perseguía la extensión sistemática del poder romano hacia el norte, en contra de los celtas. Ello también puede explicar la actitud de éstos con Aníbal cuando aparezca para atacar el poder de Roma a través de estas tierras solamente siete años después.

## 6. La segunda guerra púnica

### 6.1. EL INICIO DE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

Desde su ascenso a la jefatura del ejército, Aníbal se había lanzado a una política mucho más agresiva que la de su cuñado Asdrúbal, con la que pretendía lograr extender rápidamente el dominio cartaginés hasta el Ebro y un hinterland costero seguro. Para ello organizó cada año, de forma sistemática, una campaña militar ambiciosa cuyo objetivo global era el control y la obtención de recursos en un extenso territorio.

Se estrenó en 221 a.C. contra los poderosos olcades, que dominaban una extensa zona del sureste peninsular, conquistando su capital.

Al año siguiente (220 a.C.) planteó una campaña mucho más ambiciosa todavía, en la que penetró profundamente por el interior de la Meseta hasta Helmántica y Arbuca. A su regreso tuvo que hacer gala de todo su ingenio militar para superar una situación apurada en la Carpetania e incorporarla al dominio cartaginés.

En el año 219 a.C., Aníbal, tomando como pretexto el conflicto entre Sagunto y un pueblo vecino, probablemente los turboletas, según Apiano, atacó aquella ciudad. Este incidente desencadenó la segunda guerra púnica, pero no fue su causa profunda, como aclara Polibio mientras sienta una de las bases del método histórico al distinguir entre el motivo o la excusa de un suceso histórico y sus causas profundas.

Para Polibio la causa última de la guerra de Aníbal estuvo en la toma de Cerdeña por parte de Roma en el lejano 238 a.C. y la inclusión del dominio de esta isla en el Tratado de Lutacio, violentando precisamente la letra y el espíritu del mismo (Pol. III, 28, particularmente). Esta agresión, injustificable según los pactos, llevó a profundos cambios en la política interna cartaginesa y a que triunfara el criterio belicista o revanchista

de Amílcar en Cartago, a que fueran aceptados sus nuevos principios políticos, dominio de Hispania incluido. Probablemente el planteamiento estratégico global cartaginés a comienzos de la guerra, hasta Cannas, también fuese creación suya, de Amílcar. Hay abundantes indicios de que Aníbal cumple designios de su padre (particularmente, Pol. III, 11 y III, 14, 10). Para Polibio, fue en último término la mano de un muerto, la de Amílcar, la que condujo a la segunda guerra púnica (particularmente, Pol. III, 10, 7).

Pero Roma no dejó que Aníbal completara su plan. Probablemente inducida por los marseleses y los colonos griegos del noreste peninsular, decidió estorbar ese dominio completo de Hispania y tomar el caso de Sagunto como un *casus belli* y una violación de los pactos. El alcance real de esta violación de los pactos, o su misma vigencia desde la mencionada agresión de Roma a Cartago por Cerdeña, ha sido siempre polémico desde la misma Antigüedad. Pero, en cualquier caso, Aníbal atacó y destruyó Sagunto después de un largo y difícil asedio en 219 a.C.

Una vez desencadenada la guerra, Aníbal no perdió el tiempo. Dejó a su hermano Asdrúbal como comandante en jefe de Hispania y él se encaminó con un considerable ejército por tierra hacia Roma. Se proponía atravesar el sur de la Galia, encontrar o crear un paso en los Alpes y presentarse ante los galos del norte de Italia como un libertador y vengador de las recientes agresiones romanas. Su marcha quedó como una proeza de la historia militar, no sólo por lo novedoso del plan o por su ejecución, sino por su determinación y dificultad, pues tuvo que improvisar constantemente en una ruta nunca seguida por un ejército y abrirse paso con las armas con el otoño avanzando, todo ello produjo muchas bajas y redujo sus efectivos a poco más de veinte mil hombres.

Probablemente, Aníbal previó una rápida reacción romana: sus legiones intentarían cortar el paso en el sur de la Galia, desembarcando en Marsella, por lo que, forzando la marcha, decidió dirigirse a Italia rápidamente, sin desviarse del camino más directo ni combatir a los aliados de Roma, como Ampurias o la misma Marsella. El no hacerlo tuvo el efecto positivo de sorprender a los romanos en la misma Italia y neutralizar inicialmente sus contramedidas (envío de un ejército al mando de P. Cornelio Escipión para cortar el paso en Marsella), pero dejó puertas abiertas a la contraofensiva romana que, con el tiempo, se revelaron funestas para Cartago. Ampurias especialmente, por la que entrarán las legiones para arrebatar las bases de Hispania a Aníbal.

En efecto, al no poder impedir la llegada de Aníbal a Italia, Roma dividió sus fuerzas de modo similar a como lo había hecho Aníbal, pero al revés (218 a.C.): dejó el grueso del ejército para la defensa de Italia a cargo de los cónsules mientras enviaba otro expedicionario a Hispania, este último al mando del legado Cn. Cornelio Escipión, hermano de uno de los cónsules electos, P. Cornelio Escipión.

Las tentativas de detener a Aníbal en el norte de Italia, en la cabecera del Po, no obtuvieron resultado. Primero lo intentó en solitario Publio Cornelio en el Tesino, donde perdió su ejército y resultó gravemente herido. Después, los romanos enviaron a ambos ejércitos consulares juntos y con las respectivas legiones de aliados al Trebia. Estaban seguros de la victoria, pues sus efectivos duplicaban los del cartaginés. Allí volvió a lograr Aníbal uno de sus mayores éxitos en una batalla de envolvimiento muy cuidadosamente planificada en función del terreno y la climatología, protagonizada por la infantería ligera y los elementos móviles, caballería y elefantes: sólo las grandes dimensiones del ejército romano evitaron su total aniquilamiento. Sin embargo, los romanos perdie-

ron más de la mitad de sus efectivos, equivalentes prácticamente a los totales del ejército expedicionario de Aníbal (entre veinte mil y veinticinco mil hombres).

Mientras tanto el legado Cn. Cornelio Escipión había desembarcado en Ampurias y abría con éxito un segundo frente a Cartago en su retaguardia, en Hispania, donde las cosas fueron mejor para las armas romanas en ese aciago año 218 a.C.

En cuanto se enteró Asdrúbal Barca del desembarco romano se puso en marcha para hacerle frente y —tal vez— hacer con notable retraso lo que se debería haber hecho en un principio: eliminar Ampurias como posible base de entrada de Roma en la Península.

Pero su comandante en la zona del Ebro, un tal Hanón, presentó batalla en Cissa (muy probablemente cerca de Tarragona) sin esperarle. El cartaginés debió actuar así al ver sus campamentos amenazados y porque Cn. Cornelio tenía el mismo éxito entre los nativos de la zona, ante los que se presentaba como libertador, que Aníbal entre los galos de Italia, y pueblos enteros de iberos se pasaban a Roma.

La batalla de Cissa resultó desastrosa para las armas cartaginesas: general, ejército y campamentos se perdieron, por lo que a la llegada de Asdrúbal las cosas no pudieron restablecerse por completo. Logró vencer a los romanos dispersados para el saqueo, pero dio por perdida la situación al norte del Ebro, por lo que fortificó el sur de este río y se retiró a invernar a Cartagena. Mientras, Cn. Cornelio establecía su base en Tarragona, capital histórica de la penetración romana en Hispania. Los romanos habían logrado consolidar una cabeza de puente en la retaguardia cartaginesa.

## 6.2. LA INICIATIVA EN MANOS CARTAGINESAS. DEL TESINO A CANNAS (218-216 a.C.)

Su éxito de Hispania y el fracaso en Italia llevó a los romanos a fijar una estrategia nueva para la campaña en el año siguiente (para la primavera de 217 a.C.). Decidieron intentar aislar al peligroso Aníbal en el norte hasta encontrar la forma de vencerle decisivamente y, a la vez, reforzar el pequeño ejército expedicionario de Cn. Cornelio, enviando con tropas a su hermano Publio, cónsul del año anterior, con lo que se reunieron en Hispania, al norte del Ebro, cuatro legiones con su caballería y abundante apoyo nativo, al mando de los dos promagistrados Escipiones. Con ello esperaban minar el poder cartaginés en la Península y aislar, eventualmente, a Aníbal en Italia.

Pero Aníbal no estaba dispuesto a que la iniciativa pasase a manos romanas. Liberó a los aliados romanos prisioneros en el Tesino y en el Trebia. Iniciaba con ello su política de intentar romper la confederación romana y que los aliados abandonaran a la ciudad hegemónica. Empleó el invierno en preparar su ejército y contemporizar con los galos. Luego, de pronto, inesperadamente, avanzó hacia el centro de Italia a través de una zona pantanosa, teóricamente impracticable, a comienzo de la primavera. Para provocar al cónsul Flaminio comenzó a asolar los campos y a saquear Etruria camino de Roma. El cónsul, pensando que su obligación era impedirlo y seguro de su fuerza frente al invasor, se movió a su encuentro y Aníbal le emboscó en el lago Trasimeno, donde aniquiló por completo el ejército romano. Fiel a su estrategia de romper la confederación romana, continuó reteniendo a los ciudadanos romanos y liberando a los aliados sin rescate.

Inmediatamente después de aniquilar el ejército del cónsul C. Flaminio, Aníbal

marchó hacia el Adriático en busca del colega de Flaminio: Cn. Servilio Gémino. No le encontró, lo que probablemente salvó este ejército romano. Sin embargo, sí que localizó a la caballería de Servilio, que fue aniquilada por completo en una batalla librada por Marhabal y sus númidas en un lugar de nombre desconocido. Ello dejaba totalmente inoperativo este segundo ejército consular, ahora exclusivamente de infantería. La gravedad de la situación determinó finalmente, por parte romana, el nombramiento de un dictador: Q. Fabio Máximo.

Mientras, Aníbal buscó un lugar donde acampar en el Adriático. Se instaló en Apulia, donde por necesidades logísticas se movía a jornadas cortas, tranquilamente. Necesitaba tiempo para lograr dos objetivos: curar y recuperar a sus caballos, que habían enfermado gravemente de sarna en el cruce de los pantanos de Etruria, y para equipar y entrenar a una parte importante de sus tropas al modo romano (los africanos). Celtas, libios (éstos ahora distribuidos en manípulos), númidas e hispanos debían aprender a operar más coordinadamente.

Los romanos enviaron a Fabio con un doble ejército consular a intentar vencer al cartaginés, mientras dejaron al cónsul Servilio como reserva. Aníbal intentó provocar a una batalla campal al nuevo comandante romano, pero el dictador había diseñado una nueva táctica: no enfrentarse en campo abierto al cartaginés, vigilar todos sus movimientos, no aceptar provocaciones, hostigar en escaramuzas para gastar las fuerzas siempre limitadas del enemigo y, eventualmente, si llegaba el caso, emboscarlo. Por más provocaciones que urdió Aníbal, quien llegó a saquear Capua, el Samnio y hasta el Lacio ante los ojos incrédulos del romano, no logró que éste presentara batalla en campo abierto. El dictador intentó emboscarlo en el Falerno, pero el cartaginés escapó en la noche sirviéndose de bueyes con haces de leña atados a la cornamenta.

La táctica de Fabio no fue muy popular en Roma, pero se reveló acertada. Aníbal se vio obligado a invernar sin lograr ninguna otra victoria que favoreciese sus planes de romper la confederación romana logrando la sedición de aliados.

Mientras, la apertura de un segundo frente en Hispania prosperaba. Asdrúbal Barca, el comandante cartaginés, preparó una campaña ambiciosa contra Cn. Escipión, pero fue derrotado en la desembocadura del Ebro y perdió la pequeña flotilla que dejara su hermano Aníbal como auxilio. Esta victoria y la llegada de Publio con sus tropas indujo a los dos hermanos Escipiones a intentar pasar a la ofensiva al otro lado del Ebro. La liberación de los rehenes iberos de los cartagineses en Sagunto, con la ayuda de un tráfuga hispano, reveló que la retaguardia española de Aníbal era mucho más insegura que la italiana de Roma. Mientras Aníbal con sus victorias no había logrado ni una sola defección en la confederación romana, pueblos ibéricos enteros lo hicieron de la cartaginesa y más cuando los rehenes de Sagunto fueron liberados por los Escipiones.

El punto culminante de este planteamiento estratégico llegó al año siguiente (216 a.C.), sin duda uno de los decisivos de toda la guerra. Fueron cónsules C. Terencio Varrón y L. Emilio Paulo. El primero, como Flaminio, representante de la facción popular; el segundo, vencedor de las campañas ilirias, de la aristocrática.

El Senado romano intentó continuar la estrategia, poco popular pero eficaz, del dictador Fabio, pero Varrón pretendía vencer a Aníbal en campo abierto y adquirir gloria y fama al terminar con la vergüenza de que las tierras de los aliados fuesen holladas por extranjeros. Es sospechoso el interés de las fuentes por hacer recaer la cul-

pabilidad de las derrotas romanas en los magistrados electos populistas de la política romana, pero éstas insisten en ello y son unánimes al respecto.

Arrastrado a presentar batalla de mala gana con su colega Varrón, L. Emilio Paulo murió al comienzo de la acción de Cannas, en la que el inmenso ejército romano, de más de ochenta mil hombres, fue cercado por la habilidad estratégica de Aníbal y totalmente aniquilado.

Cannas ha quedado en la historia de la guerra como paradigma de la batalla de envolvimiento de flanco. Aníbal no logró la victoria al modo tradicional helenístico, herencia de Alejandro (o de Filipo); es decir: rompiendo el frente enemigo en un punto y envolviendo su línea de maniobra. Ni tampoco al modo helenístico heredado de Jantipo o su padre Amílcar en el Bagradas: envolviendo de flanco con los elementos móviles, caballería especialmente, después de fijar la línea enemiga con la infantería ligera y la falange; sino combinando este procedimiento con algo ya ensayado en Trebia: ceder terreno por parte de su eje de maniobra, entregando terreno al enemigo quien, al avanzar y ocuparlo es culpable de su propio envolvimiento. Una especie de llave de judo en la que la fuerza y empuje del contrario se usan para vencerle.

La batalla de aniquilamiento que siguió señala uno de los puntos más negros de la historia militar romana y uno de los culminantes de toda la guerra púnica. Señala, también, el momento de máxima esperanza de Aníbal en el triunfo de su planteamiento estratégico y, por tanto, de alcanzar la victoria final. Los prisioneros aliados fueron liberados una vez más y él, Aníbal, volvió a presentarse como un libertador y no como un conquistador. Por primera vez obtuvo resultados con este planteamiento: muchos aliados consideraron que Roma no podía vencer en campo a Aníbal, desertaron y se pasaron a su bando, especialmente en Apulia, Samnio y Campania. Capua fue sin duda la defección más notable. Las ciudades griegas comenzaron también a pensar que era factible liberarse del yugo romano y Aníbal, que sólo era dueño en los años anteriores del terreno que pisaba, pasó a ocupar una vasta extensión de territorio.

Pero el éxito de la ruptura diplomática del frente enemigo sólo fue parcial por parte del general cartaginés y, al no lograr la victoria total, se encontró que ahora era él el que debía defender a su vez un extenso territorio de aliados; todo con un ejército perfectamente provisionado, entrenado, satisfecho, eficaz y hasta rico en botín, pero de muy reducidas dimensiones, con la retaguardia española muy amenazada, en la que los hispanos se pasaban constantemente al enemigo, sin armada capaz de medir sus fuerzas con la romana, pero —sobre todo— falto de reservas de hombres. Roma, por el contrario, las tenía en abundancia. Era claramente y con mucho la primera potencia militar de la época. A finales del verano de Cannas (216 a.C.) volvía a tener en pie de guerra a diecinueve legiones, con efectivos superiores a los cien mil hombres en tierra y el mar era de su absoluto dominio con una flota próxima (seguramente) a los trescientos navíos... Aníbal, por su parte, continuaba con su pequeño ejército expedicionario reforzado por oportunistas voluntarios tráfugas de la confederación romana y Cartago, lejos de alimentar la guerra convenientemente en estos momentos decisivos, escamoteaba mezquinamente los refuerzos tan necesarios a Asdrúbal y a Aníbal.

### 6.3. EL CAMBIO DE ESTRATEGIA: LA GUERRA DE POSICIONES Y LA CREACIÓN DE UN FRENTE ANTIRROMANO (216-211 A.C.)

Se ha discutido mucho, por parte de los historiadores, qué habría sucedido en el caso de que Aníbal hubiese avanzado hacia Roma después de su victoria en Cannas, según el consejo que Livio pone en boca de Maharbal (Liv. XXII, 51). Pero Aníbal rehusó seguirlo, dando con ello pie a que el jefe de su caballería ligera sentenciara: «Cierto es que los dioses no dan todos sus dones a la misma persona. Sabes vencer Aníbal, pero no sabes aprovechar la victoria.» Pero, evidentemente, esto es pura literatura, marchar hacia Roma presentaba muchos problemas, además de apartarse de la estrategia inicialmente trazada y que parecía en ese momento a punto de realizarse. El principal era el de fijar su pequeño ejército en un asedio a una ciudad tan formidable como Roma, rodeada todavía de naciones aliadas poderosas y dueña de inmensas reservas. Las peripecias del posterior sitio de la ciudadela de Tarento nos muestran las claras limitaciones de la poliarcética del ejército de maniobra de Aníbal que, además, al quedar inmovilizado frente a Roma, en su asedio, habría sido un blanco estratégico y logístico fácil.

Aníbal, después de Cannas, no logró obtener una defección completa en los aliados de Roma. Ello le obligó a un cambio de estrategia. Movió su ejército a un lugar ahora amigo (Capua), en el que el avituallamiento y el movimiento en defensa de su ahora extenso territorio aliado fuese fácil. Allí se puso a trabajar diplomáticamente para conseguir más deserciones entre los aliados y sometidos a Roma con el fin de crear un amplio frente antirromano.

Los griegos, especialmente, fueron receptivos a su llamada. En los años siguientes gran parte de Sicilia y Magna Grecia se pasó a su bando: Hierón, que conoció el poder desplegado por Roma en la primera guerra púnica no se atrevió o no consideró conveniente hacerlo, pero a su muerte (215 a.C.) Siracusa y otras ciudades de su órbita abandonaron el bando romano y se pasaron a Aníbal. Lo mismo hicieron Agrigento, Tarento, Metaponto, Heraclea y otras.

Pero de todos los aliados que logró integrar en su frente antirromano Aníbal, el más importante fue Filippo V de Macedonia, con el que al parecer cerró un ambicioso pero bastante ineficaz tratado.

Roma, que tuvo que realizar en estos años una verdadera revolución institucional y militar en su determinación por vencer, poseía recursos suficientes para atender a todos estos frentes simultáneamente. El número de sus legiones y de sus magistrados, promagistrados y *suffeti* no hacía más que aumentar y su estrategia posterior a Cannas y hasta la ofensiva de 211 a.C. quedaba perfectamente definida. Eludir el enfrentamiento directo con Aníbal y fortalecerse, mientras se erosionaba al enemigo con sus aliados en frentes secundarios, frente que, por su amplitud y distancias, no podía ser integralmente atendido por el estratega cartaginés y su ejército. Se enviaron legiones a Cerdeña, Sicilia, Magna Grecia e Hispania, mientras se mantenía un gran ejército para la defensa y ataque en la Italia central.

El escenario de Hispania era especialmente importante para el planteamiento romano (y para el cartaginés, pues era la «finca» de la que sacaban sus recursos y reservas los Bárcidas). En él los Escipiones (Publio y Cneo) iban cada vez más lejos en sus incursiones al sur del Ebro, amparados por naciones hispanas amigas y eludiendo también el

choque frontal con el comprometido Asdrúbal, que debía distraer tropas y recursos para el frente secundario de África. Cartago, no sólo se mostraba cicatera con los refuerzos que debía enviar a los hermanos Bárcidas, sino que distraía los de Aníbal enviándolos a Asdrúbal y a éste llamando a sus tropas en defensa de Libia contra Sifax.

### 6.4. EL PUNTO DE INFLEXIÓN, EL INICIO DE LA OFENSIVA ROMANA: DE SIRACUSA A CARTAGENA (211-209 A.C.)

El éxito del procónsul M. Claudio Marcelo en Siracusa en la campaña de 212 a.C. había mostrado claramente las limitaciones de los recursos de los aliados para atender un frente antirromano tan amplio y dispar, pero débil. Más o menos por entonces, los romanos lograron pactar con los etolios en contra de Macedonia. Parecía que las condiciones estratégicas iban cambiando, así que, al año siguiente (211 a.C.) se dio la señal en Roma para emprender una ofensiva general y ambiciosa en todos los frentes, Italia y España especialmente. Se terminaba con ello la política de contención y fortalecimiento interno, aunque no por ello se buscaba el enfrentamiento directo con el temible Aníbal y su ejército de maniobra, pero se consideró que el enemigo se encontraba sobrecargado y suficientemente erosionado, incapaz de sostener un frente tan amplio. Mientras, los recursos militares romanos se habían fortalecido grandemente y parecían ilimitados.

La ofensiva en Sicilia fue un éxito. M. Claudio Marcelo, con su mando prorrogado debido a sus éxitos, tomó Siracusa con ayuda de trófugas y completó la conquista del reino y del territorio de los aliados de ésta en el occidente de la isla. El ingeniero y físico Arquímedes, quien tomó parte muy activa en la defensa de su ciudad, murió en el asalto y los restos del ejército grecopúnico se retiraron a Agrigento.

En la Italia central las cosas fueron todavía mejor, si cabe, para los romanos. Aprovecharon la ausencia de Aníbal para atacar Capua y Campania. El cartaginés había acudido a Tarento, donde intentaba preparar un desembarco de Macedonia que nunca se realizaría. El ataque a Capua puso de manifiesto la carencia de medios de Aníbal para atender a sus aliados en un frente tan amplio. Sencillamente no podía estar con su ejército en todas partes a la vez. Amagó un ataque directo a Roma para intentar aliviar la situación de los campanos, pero, finalmente no tuvo más remedio que reconocer esta realidad (muy a tiempo, por otra parte): que su frente era demasiado amplio; en consecuencia decidió reducirlo al sur del río Ofanto. Capua quedó abandonada a su suerte y cayó. Macedonia, por su parte, quedó neutralizada por la ofensiva romana en los Balcanes y la complicación de la situación diplomática interna en Grecia.

Pero la ofensiva general romana no tuvo éxito en todos los frentes. Fracasó notoriamente en Hispania. P. Cornelio Escipión dejó de eludir a Asdrúbal y le atacó cerca de Cástulo con sus legiones, éstas muy reforzadas por aliados celtíberos, pero Asdrúbal hizo converger sobre él con habilidad a los otros ejércitos púnicos y a los aliados (particularmente Indíbil) y aniquiló a Publio Escipión con los suyos.

Menos de un mes después, el hermano de Aníbal repetía la hazaña con el otro ejército consular, el de Cneo. Ambos Escipiones habían muerto y los supervivientes romanos (unos trece mil hombres) fueron conducidos por el tribuno C. Claudio Nerón al norte del Ebro. La ofensiva romana en Hispania no sólo había sido un fracaso, sino

que había acabado por conducir la situación a los inicios de la guerra en Hispania, cuando Cn. Cornelio desembarcó en Ampurias.

Al año siguiente (210 a.C.) Roma continuó su ofensiva en todos los frentes, excepto en España, donde no se buscó otro objetivo que restaurar la situación. Para ello se enviaron refuerzos abundantes (unos trece mil hombres) al mando de un procónsul, hijo del fallecido Publio Cornelio Escipión, y de idéntico nombre. Será el futuro vencedor en Zama, apodado por ello, el Africano.

Pero la ofensiva romana en Italia choca con un revés inesperado. Las pérdidas de Capua, Siracusa y el oeste de Sicilia, con la de Agrigento ahora (210 a.C.), así como esta maniobra de corrección de líneas protagonizada por Aníbal y la precariedad de sus reservas, más la falta de un auxilio real por parte de Filipo, inmerso en la primera guerra macedónica, hizo pensar a los romanos que Aníbal comenzaba a ser un objetivo asequible. El procónsul Cn. Fulvio Centumalo, cónsul victorioso el año anterior, fue aniquilado con su ejército en Herdonia; en otra de las victorias tácticas de Aníbal. Los romanos concluyeron que Aníbal era un objetivo demasiado peligroso y que la ofensiva debía desarrollarse en el resto de los frentes.

#### 6.5. LA INICIATIVA EN MANOS ROMANAS: DE CARTAGENA A LA VICTORIA (209-202 a.C.)

El nombramiento de P. Cornelio Escipión hijo como comandante proconsular del ejército de Hispania en 210 a.C. se reveló como un acierto. Era algo totalmente excepcional, pues en su carrera como magistrado no había pasado de edil y era muy joven. Sobre todo pertenecía a una nueva generación dispuesta a aprender del enemigo y, en el fondo, fue el mejor discípulo de Aníbal.

Los efectivos romanos reunidos en Hispania eran considerables. A los restos de las legiones salvados tan brillantemente por el tribuno C. Claudio Nerón (211 a.C.) (pronto recompensado con una fulgurante carrera como magistrado) se sumó todo un ejército consular. Con todo ello, el nuevo Escipión estabilizó el frente en la campaña de año 210 a.C. y pasó a proseguir la ofensiva de su padre y su tío al año siguiente (209 a.C.), mientras Asdrúbal intentaba recuperar el control sobre los mudables hispanos.

En 209 a.C. se reveló como el de inflexión en la marcha de la guerra. La ofensiva general romana iniciada en 211 a.C. con luces (Sicilia, Iliria, Campania) y sombras (Hispania, Tarento, Herdonia) logró superar definitivamente a los sobrecargados caudillos cartagineses: las plazas claves de Tarento y Cartagena se perdieron definitivamente.

La primera mediante una nueva traición interna. Ello incomunicaba definitivamente a Aníbal en Italia y hacía desaparecer toda posibilidad de una acción combinada con Macedonia, ya muy comprometida por las armas de Roma y sus aliados en Iliria.

La segunda, la de Cartagena, en una magistral maniobra por sorpresa del ejército del joven Escipión en la retaguardia de Asdrúbal. Ello minaba definitivamente el poder cartaginés en Hispania. Los rehenes iberos fueron liberados y, viendo el poder de Roma, los nativos se pasaron en masa a los romanos. Todo el dominio del sureste peninsular se perdió en los años sucesivos y los frentes que debía atender el ya sobrecargado Asdrúbal se multiplicaron. En la campaña siguiente (208 a.C.) quedó claro

para Asdrúbal que sólo controlaba verdaderamente el territorio que pisaba su ejército, mientras Escipión se fortalecía día a día, multiplicaba sus aliados y sus efectivos y amenazaba con encerrarle en Turdetania de modo semejante a como lo estaba su hermano Aníbal en Metaponto.

En este punto los cartagineses lograron realizar su última gran hazaña militar de la contienda. Los Bárcidas evaluaron acertadamente el futuro de la causa cartaginesa en Hispania y decidieron desencadenar una última ofensiva a la desesperada en Italia. Asdrúbal logró burlar la vigilancia de Escipión e, inesperadamente para los romanos, presentarse en el norte de Italia siguiendo la misma ruta por la Galia y los Alpes que Aníbal (207 a.C.). Una vez en Italia, ambos hermanos intentaron coordinar sus movimientos en una ambiciosa ofensiva; pero unos correos de Asdrúbal se perdieron y sus planes cayeron en manos romanas. El resultado de esto fue que su ejército resultó emboscado en Metauro, envuelto contra el río y —finalmente— aniquilado junto con su jefe. El artífice de la victoria romana fue un viejo conocido de Asdrúbal en Hispania: el ex tribuno C. Claudio Nerón, ahora cónsul; sin duda uno de los mejores comandantes romanos de la contienda y uno de los pocos que había logrado vencer (poco antes) a Aníbal en campo abierto.

La batalla del Metauro de 207 a.C. pone fin a toda posibilidad cartaginesa de pasar a la ofensiva en cualquiera de los frentes. Roma termina por someter a los aliados de Aníbal y éste, falto de tropas siquiera para atender el frente de Metaponto, se ve obligado a acortar todavía más sus líneas defensivas y encerrarse en un terreno donde sobrevivirá todavía cuatro años más a fuerza de atrincherarse en un terreno favorable y del miedo romano a acciones directas de envergadura en su contra. Magón, el último de los Bárcidas, logró prestarle alguna ayuda y mantener precariamente las comunicaciones con una exigua flota.

En los dos años siguientes a Metauro (206 y 205 a.C.), el poder cartaginés en Hispania termina por disolverse, consecuencia inevitable de la caída de Cartagena, la liberación de los rehenes por Escipión y la marcha de Asdrúbal. Con la caída de Gadir, que —muy significativamente— pactará con Roma para abandonar la causa cartaginesa (205 a.C.), termina una larga página de la historia del Mediterráneo occidental. Casi paralelamente la paz de Fenice lo hace con la primera guerra macedónica y, por tanto, con el último resquicio del frente antirromano que siguió a Cannas.

En estas condiciones, P. Cornelio Escipión decide llevar la guerra directamente a África (204 a.C.). Asdrúbal Gescón, probable sufeta y estratega a cargo de la defensa de la ciudad, hizo prodigios diplomáticos para mantener fieles a los nómadas frente a una intervención romana. Las alianzas se cambiaron: Sifax pactó con Cartago, pero Masinisa, en otro tiempo fiel colaborador de Aníbal, se pasó a la causa romana.

Asdrúbal Gescón intentó enfrentarse al ejército de Escipión en la Llanura Grande, pero fue derrotado por el romano (203 a.C.), quien imitó al detalle la disposición cartaginesa de Cannas. Todo el entramado defensivo cartaginés en África se derrumbó. Sifax fue capturado y enviado a Roma. Parece que los púnicos intentaron una rendición, pero finalmente reclamaron a Aníbal y los restos de su veterano pero menguado ejército de Italia.

Aníbal, con refuerzos improvisados, intentó derrotar a Escipión en Zama después de buscar de nuevo infructuosamente la negociación. Roma sólo aceptaba una rendición incondicional.

En Zama, Aníbal formó la caballería en flanco y la infantería al frente en tres largas falanges tras los elefantes, las dos primeras prácticamente juntas, la tercera más separada, como reserva. En vanguardia, tras los casi ochenta elefantes, dispuso a los fiables refuerzos proporcionados por su hermano Magón, en segunda línea a los reclutas bisoños y en tercera, en reserva como decimos, a sus veteranos de Italia, a modo de triarios. El ejército romano, por su parte, resultaba mucho más homogéneo y experimentado.

Comenzada la batalla, los elefantes, faltos de entrenamiento, se espantaron y cayeron sobre una de las mejores armas de Aníbal, la caballería nómida, la única que podía ayudar en una maniobra de flanco. Los nómidas se dispersaron para no perecer aplastados y ello fue aprovechado por Escipión para cargar por los flancos con la caballería. Al ver que podían quedar envueltos, la primera fila, la de Magón, cedió terreno ordenadamente, pero la maniobra fue mal interpretada por los reclutas que abandonaron la formación y corrieron hacia la tercera, allí los veteranos, furiosos por lo que consideraban una desertión en masa, les presentaron las lanzas y Aníbal sacó a su fatídica segunda línea como pudo en medio de la batalla ya que, como no obedecían, lo único que pudo hacer fue ordenar presentarles frente de lanzas a las últimas filas de la línea de vanguardia, para que evacuaran por los lados. El resultado de todo ello no podía ser otro que la derrota de Aníbal, quien aconsejó en Cartago aceptar la rendición fuesen cuales fuesen las condiciones de Roma.

Éstas fueron muy duras y convirtieron a Cartago en una ciudad cliente de Roma. La batalla y la paz de Zama (202 a.C.) ponen fin, no sólo a la segunda guerra púnica, sino a todo un periodo de la historia y acaba con Cartago como potencia militar o política en el Mediterráneo. Roma pasaba a ser la potencia hegemónica en todo este ámbito, pero a un precio alto: ella y el Mundo Antiguo habían cambiado mucho en el transcurso de una larga guerra, desarrollada con métodos nuevos y en múltiples lugares y frentes.

### Bibliografía

La bibliografía sobre el periodo es ingente e inabarcable. Mucho más si consideramos aspectos puntuales. Las obras generales, en las que pensamos con referencia a un alumno de primeros cursos de facultad, podríamos dividirlos en dos grupos: manuales y capítulos específicos de historias generales, universales, de Roma o de Cartago, y síntesis globales.

Entre los primeros, y como contraste o complemento a nuestras líneas sobre el periodo, aun habiendo otros excelentes y clásicos, destacamos las páginas correspondientes al tema en:

- Fartás, G. (1990): «El periodo de las primeras guerras púnicas», en *Historia Akal del Mundo Antiguo*, vol. 40, Madrid.
- García Moreno, L. A. (1989): *La Antigüedad Clásica, Historia Universal*, vol. II/1, Pamplona: EUNSA (1980).
- Marco, F. y Fatás, G. (1983): «Las Guerras Púnicas y los inicios de un Imperio», *Historia de Roma*, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. (1994): «El imperialismo romano. Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-133 a.C.)», *Historia Universal Antigua, Síntesis*, Madrid.
- (1999): *Historia de Roma*, vol. I: *La república romana*, Madrid (1980).

Entre los españoles.

Entre los extranjeros, especialmente en castellano:

- Grimal, P. (1987): «El Helenismo y el auge de Roma», en *Historia Universal s. XXI*, vol. VI, Madrid.
- Huss, W. (1993): *Los cartagineses*, Madrid.
- Lancel, S. (1994): *Cartago*, Madrid.
- Nicolet, Cl. (et. al.) (1982): *Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-27 a.C.)*, vol. II, Barcelona (París, 1977).
- Briscoe, J. (1989): «The Second Punic War», *CAH*, vol. VIII, Cambridge (sin traducir).
- Scullard, H. H. (1989): «The Carthaginians in Spain», *CAH*, vol. VIII, Cambridge (sin traducir).
- (1989): «Carthage and Rome», *CAH*, vol. VII/2, Cambridge (sin traducir).

Como síntesis específica del periodo en lengua castellana:

- Mira Guardiola, M. A. (2000): *Cartago contra Roma. Las guerras púnicas*, Madrid.

Finalmente, obras de síntesis o monográficas sobre aspectos concretos pero esenciales del periodo son abundantes en lengua castellana, especialmente:

- Barceló, P. (1994): «Relaciones entre los Bárquidas y Roma antes del inicio de la segunda guerra púnica», en *El mundo púnico: Historia, Sociedad y Cultura*, Cartagena, pp. 18-31.
- Beltrán Lloris, F. (1984): «El año 218 a.C. Problemas en torno al comienzo de la segunda guerra púnica en la península Ibérica», en *Hannibal Pyrrhenaum Transgreditur*, V Col. Int. d'arqueol. de Puigcerda. Puigcerda, pp. 147-171.
- Bendaia Galán, M. (1987): «Los cartagineses en España», en *Historia general de España y América*, Rialp.
- Connoly, P. (1981): *Aníbal y los enemigos de Roma*, Madrid (Londres, 1978).
- Díaz Tejera, A. (1971): «En torno al tratado de Lutacio entre Roma y Cartago», *Habis*, 2, pp. 109-126.
- (1996): *El tratado del Ebro y el origen de la segunda Guerra Púnica*, Sevilla.
- García Moreno, L. A. (1978): «La explotación del agro africano por Cartago y la guerra líbica», *Memorias de Historia Antigua*, 2, pp. 71-80.
- Gómez de Caso Zuriaga, J. (2001): «Amílcar Barca, táctico y estratega. Una valoración», *Polis*, 13, pp. 33-68.
- (1995): «Amílcar Barca y el fracaso militar cartaginés en la última fase de la primera guerra púnica», *Polis*, 7, pp. 105-126.
- «Antecedentes de la primera guerra púnica: de la guerra de Pirro al incidente de Mesina», *Polis*, 8, pp. 101-141.
- (1996): *Amílcar Barca y la política cartaginesa (249-237 a.C.)*, Alcalá de Henares.
- Harris, W. (1989): *Guerra e imperialismo en la Roma republicana, 327-70 a.C.*, Madrid (Oxford, 1979).
- Pelgrín Campo, J. (1999): «Mercenarios, rebeldes y degradación humana en el relato polibiano de la Guerra Líbica», *Polis*, 11, pp. 161-195.
- Wagner, C. G. (1982): «Sagunto y la cuestión de las responsabilidades», en *Hannibal Pyrrhenaum Transgreditur*, pp. 189-195.

Síntesis y obras sobre aspectos clave del periodo en lenguas extranjeras y sin traducir son infinidad, particularmente, y sin entrar en artículos sobre batallas concretas:

- Brisson, J. P. (1973): *Carthage ou Rome?*, París.

- Carcopino, J. (1953): «Le traité d'Hasdrubal et la responsabilité de la deuxième guerre punique», *Revue des Études Anciennes*, 55, pp. 19-67.
- Caven, B. (1980): *The Punic Wars*, Londres.
- Flobert, A. (1993): *La seconde guerre punique*, París.
- Hoyos, B. D. (1998): *Unplanned Wars. The Origins of the First and Second Punic Wars*, Berlín.
- Huss, W. (1985): *Geschichte der Karthager*, Munich.
- Lazenby, J. F. (1978): *Hannibal's War. A Military History of the Second Punic War*, Warminster.
- (1996): *The First Punic War*, Londres.
- Le Bohec, Y. (1996): *Histoire militaire des guerres puniques*, París.
- Loreto, L. (1995): *La grande insurrezione libica contra Cartagine del 241-237 a.C.*, Roma.
- Roussel, D. (1970): *Les Siciliens entre les Romains et les Carthaginois à l'époque de la première guerre punique*, París.

Por supuesto, Aníbal es la figura humana central del periodo y ha atraído poderosa y repetidamente la atención de los investigadores. El alumno puede recurrir a infinidad de artículos y biografías. En lengua castellana, recomendamos las siguientes síntesis generales sobre el personaje:

- Barceló, P. (2000): *Aníbal de Cartago*, Madrid.
- Beer, G. de (1969): *Aníbal. La lucha por el poder en el Mediterráneo*, Barcelona (Londres, 1969).
- Lancel, S. (1997): *Aníbal*, Barcelona (París, 1995).

Aunque son infinidad las biografías clásicas o trascendentales sin traducir, entre las principales, y junto con la vieja, pero no obsoleta, «biografía oficial» erudita y simpatizante del personaje de E. Hennebert (París, 1870-1891, 3 vols.):

- Bradford, E. (1981): *Hannibal*, Nueva York.
- Cottrell, L. (1992): *Hannibal, Enemy of Rome*, Nueva York (1961).
- Dodge, Th. A. (1995): *Hannibal*, Nueva York (1891).
- Granzotto, G. (1980): *Annibale*, Milán.
- Hoffmann, W. (1962): *Hannibal*, Gotinga.
- Picar, G. (1967): *Hannibal*, París.
- Seibert, J. (1993): *Forschungen zu Hannibal*, Darmstadt.
- (1993): *Hannibal*, Darmstadt.
- (1997): *Hannibal Feldherr und Staatsmann*, Maguncia.
- Toynbee, A. J. (1965): *Hannibal's Legacy* (2 vols.), Oxford.

## CAPÍTULO 13

### ROMA Y EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL DURANTE EL SIGLO II A.C.

MANUEL SALINAS DE FRÍAS  
Universidad de Salamanca

#### 1. La situación en el 200 a.C.

Al finalizar la guerra con Aníbal, la situación de Roma en relación con los territorios del occidente del Mediterráneo había cambiado completamente. Antes de la guerra, el interés de Roma en aquellas zonas era muy escaso y, por lo general, se había canalizado a través de Marsella, la colonia griega más importante de Occidente. Ahora, por el contrario, Roma se veía en posesión de importantes territorios en la península Ibérica: la costa mediterránea y suratlántica, Andalucía y Cataluña, cuyo dominio no sólo era rentable (especialmente en el caso de la minería) sino necesario, si se quería evitar que los cartagineses, recién derrotados, volvieran a restablecer en ella las bases de su poder. La creación de dos provincias en Hispania en el año 197 a.C. puso de manifiesto la decisión romana de mantener este dominio sobre la península Ibérica.

El camino que seguían los ejércitos, las mercancías y los magistrados romanos entre Italia e Hispania pasaba por el norte de la península italiana y el sur de la Galia. Al comienzo la alianza con Marsella pareció bastar para garantizar las comunicaciones entre Italia e Hispania, pero poco a poco la hostilidad de los celtas y ligures que habitaban dicho territorio llevó a emprender su progresiva conquista. Por otra parte, la guerra con Aníbal había interrumpido el proceso de colonización del valle del Po, iniciado a finales del siglo III a.C. Los galos establecidos en él habían visto la posibilidad de sacudirse el dominio romano y se habían aliado con los cartagineses. Ahora, derrotados éstos, los romanos hubieron de reemprender la conquista y la colonización con mayores fuerzas.

Si en vísperas de la segunda guerra púnica el horizonte romano por Occidente alcanzaba sólo hasta las islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña, situadas enfrente de Italia, ahora, tras la guerra, abarcaba súbitamente un espacio geográfico mucho mayor, todo el arco occidental del Mediterráneo, lo que obligaría a dedicar unos recursos económicos y unas tropas sin precedentes si se quería consolidar el dominio sobre él. A estos

territorios se unirían, a partir de la victoria en la tercera guerra púnica y la destrucción definitiva de Cartago en el año 146 a.C., zonas también del norte de África.

Las guerras en Occidente eran muy diferentes de las guerras de Oriente. Mientras que en Oriente Roma había de enfrentarse a los estados helenísticos, sucesores del imperio de Alejandro, más complejos y sofisticados que ella misma, cuya misma complejidad era también su debilidad ya que una sola batalla solía decidir el resultado de la guerra: en Occidente, por el contrario, ha de enfrentarse a sociedades menos organizadas, con una organización tribal a veces, otras veces urbana, sobre las cuales una victoria nunca es decisiva ya que continuamente surgen enemigos nuevos. Algunas de estas guerras son de una gran mortandad, especialmente las guerras en Hispania, debida no sólo a la dureza de los enemigos sino también a las condiciones climáticas muy rigurosas y a las dificultades de aprovisionamiento. Durante los años 149-146 a.C. Roma combatió simultáneamente contra Cartago, contra los lusitanos dirigidos por Viriato y contra Numancia y otras ciudades celtibéricas. Las derrotas frente a los celtiberos tienen un efecto desmoralizador en la sociedad romana y, *mutatis mutandis*, constituyen una experiencia tan traumática como la guerra de Vietnam para Estados Unidos o la de Indochina para Francia. Muchas veces, como en Numancia, el escaso botín obtenido no compensa el elevado número de bajas. También es cierto que la actitud romana hacia sus adversarios es distinta. En Oriente, Roma actúa, por lo menos al comienzo, con cierto complejo de inferioridad ante sus rivales helenísticos, especialmente frente a los griegos, más cultos y civilizados que ella misma, de manera que muy pronto se familiariza y actúa en el complejo entramado diplomático del mundo helenístico. Por el contrario, en Occidente, las poblaciones a las que se enfrenta son poblaciones bárbaras (desde la óptica grecorromana, naturalmente) frente a las cuales los procedimientos diplomáticos quedan relegados a un segundo término, mientras que el recurso a la fuerza pura y dura suele ser la política más general. Esta diferente actitud condiciona también el relato que hacen de este periodo las fuentes históricas. Más atentas a los asuntos de Oriente, las noticias que ofrecen sobre la conquista del occidente mediterráneo son más breves y fragmentarias, lo cual hace más difícil la reconstrucción histórica. Los autores principales son Polibio, Tito Livio, Salustio (*Historias y guerra de Yugurta*), Apiano y algunas biografías contenidas en las *Vidas paralelas* de Plutarco.

## 2. La conquista de la Italia septentrional (197-175 a.C.)

El norte de Italia se divide en dos regiones. Al este, la llanura del Po con sus afluentes, de forma aproximadamente triangular, y la vertiente meridional de los Alpes orientales y centrales que constituían la llamada Galia Cisalpina, habitada por tribus célticas de las cuales las más importantes eran los vénetos, al norte del río, y los boyos e ínsubros al sur del mismo. Al oeste, la Liguria, que comprendía el territorio situado entre los Apeninos al este, los Alpes occidentales al norte y el oeste y la costa del golfo de Génova al sur. Los ligures parecen ser una mezcla étnica de poblaciones que proceden de la edad del bronce y de elementos nuevos, celtas o más genéricamente indoeuropeos, como parece atestiguar la introducción del rito funerario de incineración a partir del siglo IV a.C. Sus grupos principales eran los oxibios y deciatas en torno a Niza; y los ingaunos, los apuanos y los estacielos entre los Alpes y el río Arno.

Roma había comenzado la conquista de la Cisalpina a finales del siglo III a.C., pero la marcha de Aníbal sobre Italia, que había contado con el apoyo de los galos y los ligures para cruzar los Alpes, tuvo como consecuencia que Roma perdiese las conquistas que había efectuado en estos territorios. Solamente las colonias de Cremona y Plasencia, fundadas en el 218 a.C., parecen haber resistido. Después de la guerra con Aníbal, Roma tuvo, pues, que combatir a los galos y a los ligures, normalmente enfrentados unos contra otros, pero que ahora se habían coaligado contra ella.

La conquista del territorio galo le costó a Roma casi veinte años de campañas ininterrumpidas. Durante todo este tiempo Roma contó con la alianza de los vénetos contra los boyos, ínsubros y cenomanos. A partir del año 197 a.C., los dos cónsules comenzaron operaciones combinadas que recuerdan las campañas de finales del siglo III a.C., pero sólo en el año 191 a.C. el cónsul Cornelio Escipión Nasica derrotó de manera definitiva a los boyos. Según la tradición, dos años después se creó con tres mil familias la colonia de *Bononia* (Bologna) sobre el emplazamiento de su capital, la antigua ciudad etrusca de *Felsina*. Los cónsules del 187 a.C. crearon nuevas vías para comunicar los territorios anexionados con el territorio romano. De esta manera se construyeron la vía Emilia, entre Rímni y Plasencia, y la vía Flaminia, de Arezzo a Bolonia. La fundación de las colonias de Parma y Módena, en 183, y la de Aquileya, en 181 a.C., vino a completar la ocupación del territorio sobre el cual los galos comenzaron a constituir mercados a los que concurrían las gentes de los pueblos vecinos y que terminaron con convertirse en nuevos núcleos urbanos. Así, *Forum Livii* (Forlì) y *Forum Populii* (Forlimpopoli).

Después de la derrota de los boyos, Roma se volvió contra los ligures. Éstos hostigaban con ataques continuos las ciudades de Etruria y, ahora, las nuevas ciudades de la Galia Cisalpina; obstaculizaban y hostigaban la marcha de los generales y los ejércitos romanos que habían de cruzar su territorio para dirigirse a Hispania; y los ingaunos de la costa, además, practicaban la piratería en el mar. En el año 189 a.C. el pretor Bebio, que se dirigía a Hispania, fue atacado por los ligures y murió en Marsella a consecuencia de las heridas recibidas. En el año 187 y del 185 al 180 a.C., los dos cónsules anuales recibieron Liguria como provincia a fin de combatir a estos pueblos con ejércitos mayores. En el 180 a.C. los ingaunos y apuanos fueron derrotados y cuarenta y siete mil de ellos fueron deportados al Samnio; y en el 175 a.C. uno de los cónsules atacó sin autorización del Senado a los estacielos, de los que vendió diez mil como esclavos. A partir de mediados de siglo, la Liguria quedó pacificada. Arqueológicamente se observa la aparición de establecimientos romanos sobre cuyo origen las fuentes literarias guardan silencio y que en algunos casos, como el de *Pollentia* (Polenza) debían ser comunidades mixtas de romanos y ligures donde se crearon los gérmenes de la romanización del territorio. La complejidad de la organización social y del régimen agrario de esta región queda atestiguada por la inscripción que recoge el arbitraje en el año 117 a.C. de Quinto y Marco Minucio Rufo en un litigio entre los genoveses y el *castellum* de los *Veiturii*, un grupo indígena que pagaba a los primeros un tributo anual.

Hacia mediados del siglo II a.C. el historiador griego Polibio visitó la llanura del Po, refiriendo la fertilidad y la abundancia de productos de esta región. Los cereales, según él, se vendían a un precio ridículo; los campesinos tenían las mayores pjaras de cerdos de toda Italia; había una gran densidad de población y los hombres y mujeres eran de un tipo muy hermoso; pero el modo de vida era aún poco civilizado para los criterios culturales de un griego: los galos vivían en ciudades sin fortificar (por más

que esto fuera una imposición romana); y los nobles vivían rodeados de sus clientes haciendo ostentación de lo que constituía para ellos la mayor riqueza: el oro y el ganado. Una gran carretera, la vía Postumia, que unía Génova a Aquileya a través de Tortona, Cremona y Verona, se convirtió en la gran arteria comercial de esta rica región, que a través de la desembocadura del Po tenía acceso al mar Adriático y a la costa balcánica y Grecia, situadas enfrente de Italia.

La ocupación de la Italia septentrional, con el control de las minas de oro de los Alpes, tuvo como consecuencias una serie de fenómenos económicos que, por falta de noticias más abundantes y precisas, no sabemos bien cómo interpretar. En todo caso, estos fenómenos parecen atestiguar un desequilibrio en la economía italiana. Hacia el 140 a.C. los censores prohibieron a los publicanos emplear más de cinco mil obreros en las minas de Verceil; y, en una fecha imprecisa, un senadoconsulto prohibió toda la explotación minera en Italia. Es posible que se quisiera garantizar, con la limitación de la producción, el valor de los objetos preciosos ya que, cuando los romanos descubrieron las minas del Nórico después de la guerra dalmata del 156 a.C., en dos meses el valor del oro bajó un tercio en Italia.

En último lugar, hasta la conquista romana Marsella había ejercido la principal influencia cultural sobre los galos de la Cisalpina, que habían imitado incluso su moneda. A partir de ahora, en cambio, esta influencia marsellesa va a sentir la competencia romana, lo que equivale a decir que los comerciantes marselleses van a encontrar la competencia también de los negociantes romanos e itálicos.

### 3. La conquista y la organización de las primeras provincias hispanas (197-178 a.C.)

Al terminar la segunda guerra púnica los romanos dominaban en Hispania territorios mucho mayores que los que habían dominado los cartagineses. Durante la época bárquida el dominio cartaginés se extendía desde las costas meridionales de la Península hasta Sierra Morena, mientras que en la costa levantina parece que no iba más al norte de Alicante (*Akra Leuké?*, fundación de Amílcar). El tratado del Ebro de 226 a.C., suscrito entre Asdrúbal y los romanos, reconocía una zona de influencia formal de los cartagineses hasta la orilla derecha de este río, pero en la cual todavía debían hacer efectivo su dominio. En el 201 a.C., por el contrario, los romanos no sólo se veían en poder de los territorios cartagineses, sino que añadían a todos ellos la costa catalana con su país interior y el bajo valle del Ebro.

Ya durante la guerra contra Aníbal el Senado romano se había dado cuenta de las riquezas que encerraba la Península, especialmente en lo que respecta a la minería, y de la importancia de mantener el dominio sobre ella con vistas a su explotación económica. Polibio (III, 97) sitúa esta decisión del Senado en una fecha muy temprana, inmediatamente después de la batalla del Ebro (217 a.C.). En todo caso, después de expulsados los cartagineses y vencido Aníbal, Roma no realizó ningún acto que indicase que iba a retirar sus tropas de la Península. Por el contrario, la creación de dos provincias en Hispania en el año 197 a.C., sólo tres años después de acabar la guerra púnica, muestra claramente la voluntad romana de mantener el dominio sobre los territorios peninsulares.

Existe un tópico en la historiografía moderna, repetido hasta la saciedad, según el cual, de todos los territorios conquistados por Roma, Hispania habría sido el que habría opuesto la mayor resistencia, lo que se observaría en el hecho de que aquélla tardase doscientos años en realizar dicha conquista. Si se tienen en cuenta las fechas de inicio (218 a.C., desembarco del primer ejército romano en Ampurias al comienzo de la guerra contra Aníbal) y de conclusión (19 a.C., victoria definitiva de Augusto sobre los cántabros y astures) de la conquista romana de la península Ibérica, evidentemente esa afirmación es cierta. Pero hay que tener en cuenta también que esos doscientos años no fueron de guerra continua. Por el contrario, la lectura sin prejuicio de las fuentes históricas muestra que la conquista peninsular progresó rápidamente en pocos años, existiendo períodos muy largos en que no hubo guerras importantes sino, a lo sumo, simples acciones de policía. Hacia el 178 a.C., al término del gobierno de Sempronio Graco y de Postumio Albino, el dominio romano se extendía hasta la vertiente sur del sistema Central por el oeste, y por el este hasta la Rioja y la provincia de Soria, en el territorio celtibérico. Esto último se deduce de la fundación por Graco de la ciudad de *Gracchurris* (Alfaro) y porque cuando comienzan las grandes guerras celtibéricas del 154 a.C., contra Segeda y Numancia, las fuentes literarias dicen que estos pueblos ya pagaban tributo a Roma. Es decir, que en unos veinte años, las primeras dos décadas del siglo, Roma habría conquistado territorios bastante extensos. Estas conquistas serán puestas en entredicho por las sublevaciones lusitana del 155 y celtibera del 153 a.C. La victoria sobre estos pueblos dará a Roma el dominio sobre la mayor parte de la Península.

La intervención romana en la península Ibérica, con el desembarco de los Escipiones en Ampurias en el 218 a.C., fue un acto coyuntural dentro de la estrategia de la guerra con Aníbal, cuya finalidad era poner en peligro sus bases económicas y de reclutamiento. Muy pronto, sin embargo, como hemos dicho anteriormente, Roma se percató de las ventajas de todo tipo, pero sobre todo económicas, que tenía mantener el dominio sobre estos territorios. De manera que cuando el último ejército cartaginés evacuó Cádiz en el 206 a.C. y, posteriormente, cuando se consiguió vencer a Aníbal en el 201 a.C., Roma no sólo no retiró sus ejércitos, sino que mantuvo el control sobre unos territorios que, como hemos dicho anteriormente también, eran mucho mayores que los que los cartagineses habían poseído previamente.

La mejor prueba de la voluntad romana de mantener su dominio sobre la Península es la creación en el año 197 a.C., sólo tres años después de la derrota cartaginesa, de dos nuevas provincias en Hispania, que habían de constituir los primeros territorios que Roma dominase de manera permanente fuera de Italia y sus islas fronterizas. Para dicho año, a propuesta de una ley Bebia aprobada en los comicios, se decidió aumentar el número de pretores elegidos anualmente de cuatro, como había sucedido hasta entonces, a seis, a fin de disponer de dos pretores más que habían de hacerse cargo, cada uno de ellos, del gobierno de cada una de las provincias hispanas, que se creaban también en función de dicha ley. Estas provincias eran denominadas Provincia Hispania Citerior y Provincia Hispania Ulterior. La Citerior comprendía los territorios más cercanos a Roma, que eran la costa mediterránea de Cataluña y Levante, con el bajo valle del Ebro; la Ulterior comprendía la costa meridional con el valle del Guadalquivir. Fueron elegidos pretores Cayo Sempronio Tuditano y Marco Helvio, a los cuales se les encomendó la tarea de fijar los límites provinciales. Dicho límite venía marcado

por un punto en la costa, al sur de Cartagena y al norte de *Baria* (Vera), que era probablemente la desembocadura del río Almanzora. Al norte de dicho punto se extendía la Citerior y al sur del mismo la Ulterior. Hacia el interior la frontera entre ambas provincias remontaba el curso del río hasta el *saltus Castulonensis* (Sierra de Cazorla). Más hacia el interior aún no existía un límite definido, puesto que no era todavía territorio sometido a Roma, y por ello vemos muy frecuentemente que durante los años siguientes ambos pretores actuaban indistintamente contra los pueblos de aquellos territorios.

La creación de las provincias hispanas es un hecho de gran trascendencia puesto que, como hemos dicho anteriormente, eran las primeras provincias que se creaban en ultramar, si se exceptúan las de Sicilia y Córcega y Cerdeña, creadas a consecuencia de la primera guerra púnica pero que estaban muy cerca de Italia. Ahora, por el contrario, la creación de las provincias hispanas significaba la decisión de mantener el dominio de un vasto territorio puesto a las órdenes de un magistrado militar, el pretor, con su correspondiente ejército, encargado de garantizar la paz y la explotación económica. Si se tiene en cuenta que en este momento Roma todavía no dominaba el norte de Italia, como hemos visto en el apartado precedente, ni el sur de las Galias, se puede comprender lo ambicioso de la empresa de crear dos provincias en Hispania, cuyas comunicaciones con Italia pasaban por dichos territorios, aún no dominados. Muy pronto, además, la experiencia enseñó a los romanos que no bastaba con dominar la franja costera y los fértiles valles del Guadalquivir y el Ebro. Para mantenerse en estos territorios Roma hubo de combatir a los pueblos del interior que desde comienzos del siglo II a.C. venían presionando sobre ellos. Estos pueblos eran los lusitanos y los celtíberos. Hay testimonios muy tempranos de la presencia de lusitanos en el sur de la Península, en forma de una progresiva infiltración como mercenarios de las sociedades del sur, más ricas y desarrolladas, o como ejércitos de saqueadores que efectuaban razias en busca de botín y de ganado. Igualmente los celtíberos de la Meseta oriental presionaban sobre el medio y bajo valle del Ebro, como partidas de mercenarios también o como ejércitos que saqueaban periódicamente los campos de los susetanos y ausetanos. Estas bandas mercenarias ya aparecen mencionadas en la primera sublevación de las provincias, a la que aludiremos inmediatamente, de manera que Roma, al combatirlos, se enzarzó en una serie ininterrumpida de hostilidades que irían extendiendo, poco a poco, su dominio territorial, aunque fuese al coste de un elevado número de bajas.

Este mismo año (197 a.C.) estalló una sublevación general en todos los territorios sometidos a Roma, cuya causa debe haber sido precisamente el establecimiento del sistema provincial, que llevaba consigo la imposición de un tributo o *stipendium*, que venía a demostrar a los hispanos que Roma no había venido a liberarlos de los cartagineses sino, por el contrario, a sustituir a éstos en la explotación que ejercían. La revuelta ocasionó la derrota de los romanos y la muerte de uno de los pretores. La situación se tornó tan apurada para los romanos que dos años después (195 a.C.) se decidió enviar a uno de los cónsules, Marco Porcio Catón, en ayuda de los dos pretores ordinarios. Aunque la reconstrucción de las operaciones de Catón está sujeta a controversia, parece que en líneas generales el cónsul se esforzó en pacificar primero los territorios de la Citerior, Cataluña y el valle del Ebro. Después probablemente se dirigió a la Ulterior a lo largo de la costa y, después de pacificarla también, regresó por el interior a Tarragona, siendo la primera vez que un ejército romano cruzaba la Meseta central. Al

término de su campaña Catón estableció impuestos sobre las minas de plata, hierro y sal de la Citerior. Es probable que al abandonar Hispania en el 205 a.C. Escipión hubiera establecido algunos impuestos sobre los pueblos que habitaban en el sur de la Península, que anteriormente habían estado dominados por los cartagineses. Probablemente dichos impuestos fuesen la confirmación de lo que ya pagaban previamente bajo el dominio púnico. La fiscalidad establecida ahora por Catón en la otra provincia probablemente venía a completar los impuestos establecidos por Escipión y a extender a ambas la fiscalidad romana que de esta manera, improvisada y progresiva, se va configurando a medida que avanza la conquista.

Las diferencias de organización de los pueblos hispanos también condicionaban el avance de la conquista romana. En el Levante, donde predominaban las ciudades-Estado gobernadas por magistrados electivos, Roma debía ir negociando o venciendo una a una estas poblaciones. En el sur, donde existían grandes monarquías herederas del mundo tartésico, la política romana tendió a debilitarlas reduciendo su extensión emancipando ciudades de la tutela de los monarcas o de otras ciudades más importantes. Este hecho es el que revela el primer documento epigráfico latino de Hispania, un decreto escrito sobre una lámina de bronce dado por el pretor Lucio Emilio Paulo en el año 189 a.C. por el que concedía la libertad a los habitantes de Torre Lascutana, una localidad que hasta ese momento había sido dependiente de la importante ciudad de Hasta Regia, en la provincia de Cádiz. Durante su pretura en la provincia Ulterior (191-190 a.C.) Emilio Paulo había luchado contra los lusitanos, que habían penetrado hasta la Baja Andalucía, con fortuna desigual, siendo vencido en alguna ocasión por ellos. No sabemos qué relación existía entre los lusitanos y Hasta Regia, pero es posible que algunas ciudades turdetanas los utilizaran como mercenarios. En todo caso, como consecuencia de la decisión del pretor, Torre Lascutana pasaba a constituirse en un núcleo urbano independiente, a la vez que Hasta Regia era castigada perdiendo posesiones y, por tanto, poder. Es interesante señalar que esta misma será la política que siga Emilio Paulo durante su proconsulado en Grecia cuando, tras la batalla de Pidna, subdividió el reino de Macedonia en cuatro repúblicas independientes.

Durante casi veinte años los romanos hubieron de combatir a los pueblos del interior, lusitanos, vettones, carpetanos y celtíberos, hasta lograr un dominio estable de las provincias. Los celtíberos ya habían sido mercenarios de los turdetanos durante las campañas de Catón y los lusitanos habían derrotado alguna vez a Emilio Paulo durante su mandato, como hemos dicho, probablemente en la Baja Andalucía. Durante los años siguientes los ataques romanos se dirigieron contra estas poblaciones, que formaban grandes coaliciones militares. Los principales choques se produjeron en la línea del río Tajo y, principalmente, en torno a Toledo. Estas actuaciones parecen indicar que Roma estaba interesada en establecer una vía de comunicación interior entre ambas provincias, vía en la cual Toledo poseía una situación estratégica. En el año 185 a.C., los pretores Quincio Crispino y Calpurnio Pisón, después de ser derrotados en *Dipo* (cerca de Elvas) y *Toletum*, lograron una victoria importante sobre los lusitanos y celtíberos. En el año 181 a.C., Quinto Fulvio Flaco, pretor de la Hispania Citerior, hubo de sostener combates muy duros contra los celtíberos del valle del Jalón, especialmente contra una ciudad que los textos griegos llaman *Complega* y los textos latinos *Contrebia*.

Al final la victoria se consiguió con las campañas de los pretores de los años 180 y 179 a.C., Sempronio Graco y Postumio Albino. Partiendo cada uno de su respectiva

provincia, convergieron en el centro de la Meseta (*in ultima celtiberia*, dice Tito Livio) poniendo fin, mediante estas operaciones conjuntas, a toda la resistencia indígena. Graco tomó las ciudades de *Munda*, *Alce*, *Ercavica* y *Contrebia*. Estas victorias militares fueron aseguradas con una serie de disposiciones políticas que parecen deberse a iniciativa de Graco y que testimonian la talla indudable de este gobernador. Dichas disposiciones quedaron plasmadas en unos tratados que sabemos fueron suscritos entre Graco y los celtíberos, pero es probable que tratados similares se formalizaran con otros pueblos. Los puntos esenciales de dichos tratados comprendían el pago de un tributo a Roma, el envío de tropas auxiliares para los ejércitos romanos y la prohibición de fortificar nuevas ciudades. A cambio, los indígenas parecen haber obtenido repartos de tierra que intentaban atenuar las desigualdades sociales que subyacían a la belicosidad y agresividad de estas poblaciones. Graco además procedió a fundar dos ciudades que, si bien jurídicamente no debían tener aún el estatuto de colonia, si que debieron comprender elementos indígenas mezclados con itálicos que debían actuar como fermento de romanización: Estas ciudades eran *Gracchurris* (Alfaro) en la Rioja e *Illurgi* (Mengibar) en la provincia de Jaén.

El acierto de la política de Graco se demuestra en que durante unos veinticinco años los celtíberos se mantuvieron en paz y, hasta la sublevación lusitana del 155 a.C., no hubo guerras en la Península. Al término de su mandato y del de Postumio, el dominio romano comprendía casi dos tercios del territorio peninsular.

Durante el periodo de paz que se extiende del 178 al 155 a.C. se produjeron, sin embargo, algunos hechos de gran importancia histórica. En el año 171 a.C., una delegación de ambas Hispanias se presentó en el Senado quejándose de los abusos de los magistrados, que extorsionaban las provincias con tributos arbitrarios y manipulaban los precios del cereal que los hispanos se veían obligados a vender. Estos magistrados tasaban el trigo, que compraban a los indígenas, a un precio más bajo que el del mercado y luego lo revendían en Roma a un precio más alto, con lo que obtenían substanciosos beneficios. Los hispanos de la Citerior eligieron como patronos que defendieran su reclamación a Marco Porcio Catón y a Escipión, y los de la Ulterior a Emilio Paulo y a Galo Sulpicio. Las quejas de los hispanos fueron atendidas y dos ex gobernadores, Publio Furio Filón y Marco Matieno, hubieron de sufrir exilio de Roma como castigo. Además, el Senado instruyó al gobernador Lucio Canuleyo para que los hispanos no sufrieran en el futuro vejaciones y para que el precio del trigo no se fijase libremente por los magistrados provinciales, sino que se consultase al Senado, y que no se estableciesen prefectos y guarniciones militares dentro de las ciudades aliadas.

Ésta era la primera vez que el Senado sometía a juicio a dos magistrados provinciales. Éste habría de ser el origen de los tribunales *de repetundis*, encargados de juzgar a los gobernadores acusados de corrupción y mala administración, en los cuales Cicerón vería más tarde una garantía de los provinciales y del *imperium* que Roma ejercía sobre ellos. Se desconoce la fecha exacta en que estos tribunales se establecieron de forma permanente, pero la opinión más generalizada la sitúa en torno al año 143 a.C., en relación con la denuncia presentada contra Galba.

En aquel mismo año, el Senado recibió también una embajada de hispanos que habían nacido como fruto de las uniones de soldados romanos de servicio en la Península con mujeres indígenas. Tito Livio llama *hybridae* a estos individuos cuya situación era totalmente anómala y no estaba regulada por el derecho romano. Éstos demandaban un

estatus legal con el que identificarse. El Senado adoptó la ficción de considerarlos el fruto de la unión de un ciudadano libre con una esclava (aunque sus madres no lo eran), les otorgó un derecho de ciudadanía limitado y fundó con ellos la ciudad de *Carteia* (cerca de Algeciras) a la que dio el estatuto de *colonia libertinorum*. Esta anécdota es muy interesante porque muestra que desde un momento muy temprano de la conquista ya había comenzado a darse un mestizaje entre itálicos e hispanos, que sería una de las bases de la romanización posterior de la Península, y que el fenómeno era lo bastante extenso como para poder constituir una colonia con todos estos elementos.

#### 4. Las guerras contra los lusitanos y los celtíberos (155-132 a.C.)

Estas guerras son muy importantes y van a tener como consecuencia la extensión de la conquista romana a todo el interior y al noroeste de la Península, quedando sometidos al final de ellas los celtíberos y vacceos, los vettones, los lusitanos y los galaicos. Sólo quedarán independientes los astures y los cántabros, que serán sometidos por Augusto entre el 29 y el 19 a.C. El encarnizamiento de los combates y el coste en vidas humanas supuso una experiencia muy dura para los romanos. Polibio califica la guerra numantina de «guerra de fuego», por la rapidez con que se extendió, como un incendio en el bosque, y por la prueba que supuso para Roma. Por primera vez, cuentan nuestras fuentes, se vio a los jóvenes romanos esquivar el reclutamiento, por el miedo que sentían ante esta guerra; y los tribunos de la plebe llegaron a usar el derecho de *intercessio* para impedir a los cónsules realizar la leva de las tropas.

Se han analizado profusamente las causas de estas guerras. Por una parte, resulta evidente que el desarrollo de las sociedades indígenas de la Meseta central, que se hallaban en un proceso de urbanización creciente, con la aparición de ciudades-Estado (como *Segeda*, *Numantia*, *Pallantia*, etc.) con un gran poder agresivo, llevaba a dejar obsoletas las relaciones entre Roma y estos pueblos reguladas por los tratados de Graco. Este fenómeno se observa sobre todo en Celtiberia. Por otro lado, la desigualdad social, debida a la desigualdad en el reparto de la propiedad territorial, hacía que en estas poblaciones se formasen bandas que podían constituir auténticos ejércitos, que hallaban en la guerra una actividad económica organizada, siendo este fenómeno más evidente entre los lusitanos. Pero por otra parte, también, estaban los intereses militaristas de la propia aristocracia romana. Se ha señalado que después de la victoria sobre el rey Perseo de Macedonia en la batalla de Pidna (168 a.C.) Roma conoció unos años de paz relativa al no tener enemigos exteriores de importancia. Las fuentes literarias, más tardías, enjuician esta época como un tiempo en el cual la paz pudo ablandar el carácter tradicional romano. Si se piensa que el prestigio político de los magistrados, cónsules y pretores, les venía sobre todo de las victorias militares, se puede comprender que un sector de la aristocracia fuera partidario de emprender una nueva política militarista que, al no existir enemigos importantes en Oriente, había de hallar su dirección hacia Occidente. Este fenómeno se puede observar en el comienzo de la guerra celtibérica. Cuando estallaron las hostilidades, contra la ciudad de Segeda (153 a.C.), los romanos ya tenían previsto enviar a Celtiberia un ejército consular a las órdenes de Quinto Fulvio Nobilior. A tal fin, se anticipó la toma de posesión de los cónsules de los idus de marzo, como había sido tradicional hasta en-

tonces, a las calendas de enero; introduciéndose una modificación en el calendario que perdura hasta nuestros días.

Las hostilidades comenzaron con una sublevación de los lusitanos llamados autónomos y de los vettones (155 a.C.). Estos vencieron al ejército romano y saquearon el litoral meridional de la Península, cruzando el estrecho de Gibraltar. Dos años después fueron vencidos en el norte de África, cerca de Tánger. Los combates siguieron hasta que, en el 150 a.C., el pretor de la Ulterior, Servio Sulpicio Galba, ofreció la paz y un reparto de tierras si los lusitanos entregaban las armas. Pero cuando los lusitanos aceptaron y fueron desarmados, Galba, en vez de cumplir lo prometido, pasó a cuchillo a la mayoría, salvo unos pocos que pudieron huir.

La guerra en la Hispania Citerior comenzó en el 153 a.C. a consecuencia del desacuerdo entre Roma y Segeda, una importante ciudad de los celtíberos llamados belos que había engrandecido sus murallas absorbiendo a otras poblaciones, como los titos. El Senado envió al cónsul Nobilior, que atacó a los segedenses y a sus aliados, los numantinos. Parece que los celtíberos se decidieron a resistir a los romanos cuando los lusitanos les mostraron triunfalmente las insignias arrebatadas al ejército romano los años anteriores. Nobilior pudo impedir que los segedenses concluyeran la muralla, pero no tuvo éxito frente a los numantinos que se convirtieron, desde este momento, en la cabeza de la sublevación. A pesar de que Nobilior comenzó ya las obras de cerco de Numancia, no sería hasta veinte años más tarde, con Escipión Emiliano (134-133 a.C.) cuando esta estrategia tendría éxito. Al parecer existían estrechas relaciones entre los celtíberos y los vacceos y los sucesores de Nobilior se dedicaron a hacer la guerra a estos últimos, a veces coordinadamente con el gobernador de la otra provincia, como sucedió en el año 150 a.C., en que fueron atacados por los procónsules Licinio Lúculo y Sulpicio Galba.

A partir del año 147 a.C. la resistencia lusitana fue acaudillada por Viriato. Es difícil separar lo que hay de histórico de lo legendario en torno a la figura de Viriato. Varias fuentes antiguas presentan a Viriato como un superviviente de la matanza de Galba, pero ello puede ser una creación novelesca destinada a subrayar la nobleza del lusitano frente a la perfidia del romano. Las victorias de Viriato sobre los romanos serían así la venganza o el contrapunto de la alevosa matanza perpetrada por Galba. A partir de esa fecha, Viriato obtuvo aplastantes victorias sobre los romanos e incluso sobre un ejército de aliados celtibéricos que habían venido en su ayuda. Viriato expulsó a los romanos no sólo de Lusitania propiamente dicha, los territorios occidentales entre el Duero y el Guadiana, sino que les arrebató importantes ciudades de la misma Andalucía, como *Tucci* (Martos, en la provincia de Jaén) o *Urso* (Osuna, en la provincia de Sevilla). Las victorias de Viriato alcanzaron su apogeo en el 141 a.C., cuando el cónsul Fabio Máximo Serviliano, al que se le otorgó la Hispania Ulterior, firmó con él un tratado por el que se le reconocían sus dominios y se le nombraba *amicus populi Romani*.

Esta situación, sin embargo, habría de cambiar muy rápidamente. El sucesor y hermano carnal de Serviliano, Servilio Cepión, denunció el tratado; y, sobornando a tres aristócratas de Urso que eran miembros del séquito de Viriato, consiguió que lo asesinaran a traición. A la muerte de Viriato la resistencia lusitana se derrumbó en un par de años. Cepión fundó con los licenciados del ejército que había combatido a los lusitanos una colonia en *Valentia*. Junio Bruto, su sucesor, prosiguió la conquista del noroeste internándose en territorio de los galaicos, al norte del Duero. Fue el primer romano en cruzar el *Lethes* (hoy Limia) o río del Olvido. Y Estrabón refiere, tomando

la noticia de Posidonio, quien a su vez debió conocerla de algún testigo presencial, quizá un viejo soldado, el terror de los romanos cuando vieron ponerse el sol en el océano Atlántico, según ellos, crepitando como un ascua ardiente cuando se introduce en el agua.

Si a partir del 139 a.C., con la eliminación de Viriato, Roma reenderezó la situación en la Ulterior, en la Citerior se cosecharon los fracasos más absolutos. Después de una serie infructuosa de campañas consulares contra los numantinos, en el año 137 a.C. el cónsul Hostilio Mancino, preso del pánico junto con su ejército, se rindió sin siquiera luchar, pasando bajo el yugo y aceptando una paz en base a las leyes de los numantinos. El Senado, encolerizado, no sólo no ratificó la paz, sino que entregó al cónsul, desnudo ante las murallas de Numancia, a los propios celtíberos para que se vengaran en su persona; pero éstos rehusaron aceptarlo.

En esta situación extraordinaria, los comicios votaron una ley especial concediendo el consulado por segunda vez a Escipión Emiliano, a quien ya se le había conferido por primera vez en el año 146 a.C., sin tener la edad reglamentaria, para dirigir la tercera guerra contra Cartago. Entre el 134 y el 133 a.C. Escipión procedió a cercar completamente Numancia con cinco campamentos y una doble muralla, cortando incluso la navegación por el Duero con cuerdas y cadenas tendidas de orilla a orilla con hierros, lanzas, etc., a fin de que no recibiesen provisiones por parte alguna. Tras un año de asedio, los numantinos, extenuados por el hambre y las enfermedades, entregaron la ciudad a Escipión. Previamente los que no quisieron vivir la derrota hicieron una salida para morir luchando contra los romanos, y otros se suicidaron, incendiando antes sus casas y las riquezas que les quedaban. El botín recogido fue tan escaso que Escipión sólo pudo repartir siete denarios a cada legionario.

En el año 132 a.C., «según su costumbre» según Apiano, los romanos enviaron una comisión de diez senadores para organizar los territorios de Hispania que habían conquistado Escipión y Junio Bruto. Sabemos que dicha comisión todavía estaba en la Península unos años más tarde. Es probable que fuese entonces cuando se dicesen las *leges provinciae*, es decir, los reglamentos por los cuales se gobernasen las provincias hispanas.

Como hemos dicho anteriormente, a partir de esta fecha Roma dominó la mayor parte del territorio peninsular, si se exceptúan los territorios de los astures y de los cántabros. Estas conquistas se redondearon con la de las islas Baleares por el cónsul Cecilio Metelo en el año 123 a.C. Según los textos clásicos, la causa de la conquista fue la hostilidad de los piratas baleáricos que con sus incursiones obstaculizaban el tráfico marítimo entre Italia e Hispania. La conquista de las Baleares hay que enmarcarla, pues, en las operaciones que por las mismas fechas (125-121 a.C.) se realizaron contra los ligures que también efectuaban actos de piratería. Metelo cubrió sus barcos con toldos de pieles para protegerse de los proyectiles de los famosos honderos baleares. Después de derrotarlos en el mar, tomó las islas y fundó, con tres mil romanos que trajo de la Península, las colonias de *Palma* (Palma de Mallorca) y *Polentia* (Pollensa).

Según algunos indicios, en los años siguientes siguió habiendo dificultades en la Península que en algunos casos podían tener cierta gravedad, como en el 111 a.C. en que sabemos que el gobernador Pisón murió combatiendo con unos lusitanos. De unos años más tarde, concretamente del 104 a.C., conocemos una lámina de bronce procedente del castro de Alcántara, en la provincia de Cáceres, con el texto de la *deditio* o

rendición de una comunidad lusitana al pretor Lucio Cesio. Este documento parece indicar que seguía habiendo hostilidades y dificultades en forma de brotes esporádicos de resistencia. Todavía los celtiberos habían de sublevarse a comienzos del siglo I a.C. y no serán sometidos definitivamente sino por Pompeyo en los años finales de la guerra sertoriana. En cuanto a los lusitanos, será César durante su pretura en la Ulterior (61-60 a.C.) el que con una durísima política de exterminio logre su sometimiento definitivo.

### 5. La tercera guerra púnica (149-146 a.C.)

La destrucción de Cartago a consecuencia de la tercera guerra púnica (146 a.C.) y la de Corinto al año siguiente, a consecuencia de la sublevación de Grecia, son dos hechos significativos que demuestran el cambio de actitud de la política exterior romana hacia mediados del siglo II a.C.; cambio con el que puede ponerse en relación también la destrucción de Numancia en el 133 a.C. Con la destrucción de Cartago y de Corinto, Roma eliminaba a dos de las principales potencias comerciales del Mediterráneo, que competían con ella. Si además tenemos en cuenta que desde el 167 a.C., con la creación de un puerto franco en Delos, donde los hallazgos epigráficos y arqueológicos testimonian la existencia de abundantes comerciantes itálicos, Roma había perjudicado seriamente los intereses de su antigua aliada Rodas, podremos ver perfectamente que detrás de esta política exterior más agresiva y, podríamos decir, «imperialista», estaban los intereses de la plebe romana, mercantil y artesanal, y de los aliados italianos, así como de aquellos senadores que a través de sus clientes tenían intereses también en el gran comercio mediterráneo. Esta política, sin embargo, fue producto de una evolución y no existía a comienzos del siglo II a.C., inmediatamente después de la batalla de Zama y la derrota de Cartago en la segunda guerra púnica.

Las condiciones establecidas en el tratado que puso fin a la guerra con Aníbal eran, en síntesis, las siguientes: los cartagineses seguían siendo libres y autónomos y conservaban en África su territorio hasta las «Fosas púnicas», con el derecho a mantener en él guarniciones. El resto del territorio cartaginés anterior a la derrota pasaba al Estado nómada del rey Masinisa, que había contribuido a la victoria romana y que ocupaba, más o menos, el norte de la actual Argelia. Los cartagineses debían devolver todos los prisioneros y los tróficos a los romanos, entregar todos sus barcos de guerra, excepto diez, y todos los elefantes. Aceptaban no hacer la guerra contra ningún enemigo sin el consentimiento de los romanos; y habían de pagar diez mil talentos euboicos de plata en un plazo de cincuenta años, además de entregar cien rehenes como garantía del cumplimiento del tratado. El objetivo de las cláusulas tanto militares como económicas parece haber sido, esencialmente, confinar a Cartago en África y evitar en el futuro una sorpresa como la de Aníbal en el 218 a.C. De esta manera, la situación creada en África era la de dos estados rivales, necesariamente enemigos, sobre los que Roma conservaba un cierto papel de arbitraje y cuya mutua rivalidad, al debilitarlos, le permitía desentenderse de los asuntos africanos y concentrar su interés bien en las guerras de Hispania, bien en las guerras de Macedonia y Siria.

Las excavaciones en Cartago muestran efectivamente un descenso de la riqueza y del nivel de vida a continuación de la guerra de Aníbal. No obstante, la ciudad se recu-

peró muy pronto económicamente. Esta recuperación se debió sobre todo a la intensificación de la explotación de la fértil campiña africana, donde se establecieron cultivos intensivos de viñedo y olivar que daban grandes beneficios con la exportación del vino y el aceite. Los conocimientos agrarios tenían un manual científico, redactado por Magón, que el Senado romano, interesado, ordenó oficialmente traducir. Cuando Catón visitó Cartago el año 153 a.C., pudo constatar la riqueza agrícola de los cartagineses, en lo que vio una amenaza para Roma; y para hacérselo ver a los senadores, regresó con un puñado de espléndidos higos púnicos.

A lo largo de la primera mitad del siglo II a.C., las relaciones entre Cartago y el rey nómada Masinisa fueron constantemente conflictivas. Imitando a los reinos helenísticos y al propio Estado cartaginés, Masinisa creó un reino fuerte, próspero y bien organizado. Polibio afirma que puso en explotación grandes extensiones agrarias, creó ciudades de tipo púnico con «sufetas» al frente, y convirtió a *Cirta* (Constantina) en su capital. Poseía un ejército con elefantes, una flota y su propia moneda, lo cual es un signo de helenización. Esta helenización se nota también en algunos otros actos que cabría calificar de propaganda, como la participación de uno de sus hijos en el festival ateniense de las Panateneas o, a su muerte, el establecimiento de un culto heroico en *Thugga*.

La ambición de Masinisa era anexionarse Cartago, para lo cual practicó una política de alianza incondicional con los romanos, entregándoles hombres y elefantes para las guerras de Oriente, y enviando trigo gratuito a Delos con ocasión de una carestía. No obstante, Roma desconfiaba de que el debilitamiento de Cartago tuviese como consecuencia un fortalecimiento excesivo del reino nómada. Desde el 193 a.C. Masinisa comenzó a atacar el territorio cartaginés; no obstante, en los distintos arbitrajes, Roma por lo general no cedió a sus pretensiones sobre Cartago. De todos modos, antes del 161 a.C. Masinisa obtuvo la concesión de la región de los *emporía* del golfo de Sirte y después ocupó por la fuerza la región de la Dakhla.

La consecuencia de todos estos hechos fue que Cartago comenzó a armarse de nuevo a partir del 154 a.C., lo que comenzó a alarmar a los romanos hasta el punto de hacer exigir a Catón la declaración de guerra y la destrucción total de Cartago [el famoso latiguillo «y además pienso, ciudadanos, que Cartago debe ser destruida» (*at censeo, quirites, Carthaginem deledam esse*)] con que acababa todas sus intervenciones en el Senado, cualquiera que fuese el tema del que hablara]. Los cartagineses, además, cansados de las agresiones de Masinisa, le declararon la guerra sin autorización de los romanos, lo que violaba abiertamente el tratado del 201 a.C. Escipión Emiliano, entonces tribuno militar del ejército de Hispania y de visita en la corte nómada, observó la batalla entre Masinisa y Cartago (150 a.C.) desde lo alto de una colina, como un dios homérico. Cartago fue derrotada; y para prevenir las posibles represalias, condenó a muerte a los dirigentes que habían propugnado la guerra.

Roma declaró insuficiente la satisfacción ofrecida en lo que parece una política deliberada de forzar la guerra. Las negociaciones entre Cartago y Roma previas a la declaración de guerra recuerdan las negociaciones, pocos años antes, entre la celtibérica Segeda y la misma Roma. Distintas fuentes literarias, entre ellas Apiano y Cicerón, recuerdan un debate habido en el Senado entre Catón, partidario de la destrucción total de Cartago, y Escipión, partidario de castigar a la ciudad pero no de destruirla ya que, argumentaba, la existencia de un enemigo poderoso era necesaria para mantener la

cohesión interna de Roma y alejar el peligro de revoluciones. Aunque en la forma en que se nos ha transmitido dicho debate parece que hay incluidos elementos e ideas de época posterior, de los Gracos concretamente, no parece existir dudas de que la declaración de la guerra a Cartago suscitó efectivamente un debate muy vivo en el Senado romano y que no existía unanimidad dentro de éste acerca de la política a seguir.

En el 149 a.C., el Senado encargó a los cónsules la destrucción de Cartago y un ejército de cuatro legiones fue transportado a Sicilia. Cartago, que tuvo conocimiento a la vez de la declaración de guerra y de la partida de la expedición, se sometió aterrorizada declarando confiarse a la *fides* de los romanos y enviando a Sicilia a trescientos rehenes nobles. Los cónsules respondieron que darían a conocer las condiciones de Roma cuando se hallasen en Utica. Esta ciudad púnica se había entregado a los romanos ya antes de la declaración de guerra. Una vez en ella y, por consiguiente, en suelo africano, los cónsules exigieron el desarme total de los cartagineses, que cumplieron escrupulosamente dicha condición. Sólo después, los cónsules impusieron otra condición: Cartago debía ser abandonada; los cartagineses debían retirarse a quince kilómetros del mar, dedicándose a la agricultura, mientras que las tumbas y los templos serían respetados. Entonces, el Senado cartaginés, indignado por la perfidia que los romanos mostraban, declaró la guerra. Se decretó la movilización general; se concedió la libertad a los esclavos; se produjo armamento a marchas forzadas; para compensar la falta de esparto con que trenzar las sogas de las catapultas y las máquinas de guerra, las mujeres cartaginesas ofrecieron sus cabellos; y se repararon las murallas a toda prisa utilizando las estelas de los cementerios. Cuando los romanos se presentaron ante la ciudad, ésta estaba preparada para la defensa.

Aunque la topografía actual es bastante diferente de la antigua, sobre todo en lo que respecta a la línea de la costa, y a pesar de que las construcciones de la época romana han enmascarado o modificado en gran medida lo que fuera la Cartago anterior al 146 a.C., las excavaciones realizadas desde el siglo XIX permiten hacerse idea del aspecto general de la ciudad púnica. Cartago estaba protegida por una muralla sencilla del lado del mar y por una muralla triple del lado de tierra. La acrópolis se hallaba sobre la colina de Byrsa, aterrazada y muy modificada en la época romana, desde cuya altura todavía hoy se distinguen, mirando hacia el sur, dos lagos o estanques no muy grandes que son los restos del puerto comercial y del puerto militar. Entre la Byrsa y los puertos se extendía el ágora, desde la que ascendían a la acrópolis tres calles bordeadas de construcciones de seis pisos. Al norte del ágora, las excavaciones han hallado los millares de estelas consagradas a Tanit y, más hacia el norte aún, se hallaba la zona de los cementerios y el barrio que los textos antiguos llaman Megara. Estrabón, escribiendo un siglo y medio más tarde, asigna a la ciudad cartaginesa setecientos mil habitantes, pero la cifra es probablemente exagerada. En vísperas de su caída, Cartago conservaba todavía un aspecto muy oriental, a pesar de la helenización que se había producido a partir del siglo IV a.C. Las excavaciones en las laderas de la Byrsa y al pie de ella han mostrado que no existía un plan urbanístico general y ortogonal, como ya se había difundido en Sicilia por ejemplo, sino que las calles se adaptaban a las curvas de nivel del terreno, creándose una yuxtaposición de barrios con orientaciones diferentes. Las casas terminaban en terrazas y no en tejados a dos aguas; y los templos parecen haber ofrecido un aspecto muy egipcio.

Además de sus defensas, la ciudad contaba con la protección de un ejército al man-

do de un tal Asdrúbal, el jefe de la campaña del 150 a.C., acampado en Neferis, al sureste de la ciudad. Los cónsules del 149, y después los del 148 a.C., no obtuvieron ninguna victoria sobre la ciudad ni sobre el ejército de Neferis. En este último año murió Masinisa y Escipión Emiliano, que era tribuno militar en el ejército, se encargó de repartir la sucesión entre sus hijos, Micipsa, Mastanabal y Gulusa. Después, se presentó en Roma para optar a la edilidad. A pesar de que no había ejercido pues las magistraturas menores y de que no tenía la edad reglamentaria, los comicios lo eligieron cónsul y, sin sortear las provincias como era preceptivo, le encomendaron la guerra contra Cartago. Esta anomalía se repetiría de nuevo cuando en el 134 a.C. volvieron a elegirlo para el consulado y le encargaron la guerra contra Numancia, como hemos dicho anteriormente.

Cuando llegó, en el 147 a.C., Escipión hizo evacuar las posiciones tomadas en la Megara mediante un desembarco, juzgándolas peligrosas, e intentó el asalto por tierra, pero no pudo mantenerse en ella. Entonces trazó una fortificación continua desde el lago de Túnez para evitar el aprovisionamiento de Cartago y el posible desembarco de una armada de socorro. Esta técnica compleja de asedio, aprendida del mundo helenístico y en la cual posiblemente lo asesoraba Polibio, que lo acompañaba, será desarrollada aún más ampliamente durante el sitio de Numancia. Los primeros éxitos se dieron con una victoria naval sobre la flota cartaginesa y el establecimiento de un terraplén a la entrada de los puertos. En otoño del 147 el ejército de Neferis fue destruido y Asdrúbal se refugió en la ciudad. A través de Gulusa, éste comenzó las negociaciones con Escipión, que temía que el cónsul del año siguiente fuese quien cosechara el honor de terminar la guerra. Pero Escipión únicamente garantizó al general cartaginés la seguridad de su vida y una parte de sus bienes. Asdrúbal no osó aceptar.

En la primavera del 146 a.C., Emiliano comenzó el asalto, partiendo de la cabeza de playa establecida en la costa, apoderándose de los puertos y después del ágora. Desde allí el ejército emprendió la toma de la acrópolis de Byrsa. Las fuentes literarias refieren cómo la lucha no se produjo en las calles, sino en las azoteas de las viviendas. La acrópolis resistió aún siete días antes de capitular. Escipión ordenó, a instancias del Senado, incendiar y arrasar Cartago. Polibio, que se hallaba a su lado, testimonia las lágrimas del general romano mientras citaba unos versos de Homero referentes a la caída de Troya. Polibio interpretó aquella cita y aquellas lágrimas como una reflexión, muy del gusto de la época, acerca de la inestabilidad de la *Tyché* o Fortuna.

El Senado encargó a una comisión decenviral la organización de la conquista. El solar de Cartago fue declarado *sacer*. De acuerdo con el antiguo ritual de la *devotio*, su suelo fue arado y sembrado con sal y sus dioses invitados a abandonarla y establecerse en Roma. Las ciudades que se habían puesto de parte de Roma (Utica, Hadrumeto, Tapso, etc.) fueron declaradas libres. Con el territorio cartaginés se constituyó la provincia de África, cuya frontera con los númidas fue señalada mediante la llamada *fossa regia*, y su suelo fue declarado *ager publicus*. Parte de la tierra continuó siendo cultivada por los campesinos libios, que pagaban un tributo o *stipendium*, y otra parte de las tierras fue vendida a romanos, que pagaban un canon anual o *vectigal*.

La destrucción de Cartago, sin embargo, no implicó la desaparición de la civilización púnica. La romanización tardó en imponerse en este territorio y nunca lo hizo completamente salvo en las ciudades, ya que en el campo durante mucho tiempo continuó existiendo la cultura púnica. Todavía en tiempos de san Agustín, en el siglo V de nuestra era, éste podía oír hablar en púnico a las puertas de Hipona. La escritura cursi-

va, que coexistía en Cartago con la escritura monumental de las inscripciones, fue adoptada por los bereberes que desarrollaron la escritura llamada neopúnica. Las circuncripciones púnicas se conservaron, con el nombre de *pagi*, bajo la administración romana. Los cultos principales de Cartago, el de Baal Hammon y el de Tanit, contaminados con rasgos bereberes pero también grecorromanos, se difundieron por todo el norte de África, e incluso fueron recibidos en Roma con el nombre de Saturno Africano y el de Dea Caelestis.

## 6. La conquista de la Galia meridional (125-121 a.C.)

El sur de la Galia estaba dividido entre dos poblaciones: los iberos y los ligures. Según los historiadores y geógrafos antiguos, los iberos se extendían desde la costa levantina de la península Ibérica hasta la desembocadura del Ródano; los ligures se extendían al este del Ródano, hasta la Italia septentrional. Ambos pueblos serían descendientes de las poblaciones neolíticas de la zona a los cuales vendrían a sumarse, en época posterior, elementos celtas. Estos celtas se documentan en la etnografía, con nombres como los de los volcos, alóbroges o cavaros, y en las fuentes literarias (Str. IV,6,3) que hablan de la existencia de unos «celtoligures».

Uno de los problemas más debatidos de la protohistoria gala es, precisamente, el de la fecha de llegada de estos celtas y la manera en que se habría producido su asentamiento en el sur de la Galia. Para unos historiadores esta llegada se produciría en una fecha relativamente temprana, hacia el siglo IX a.C., con la aparición de las necrópolis de campos de urnas en el Languedoc; para otros, por el contrario, dicho establecimiento se habría producido mucho más tarde, durante el siglo III a.C. En lo que se está de acuerdo en la actualidad, en contra de lo que se suponía en el pasado, es en no suponer una invasión violenta, a modo de oleada, que habría «sumergido» los estratos de población anteriores, sino más bien llegadas sucesivas, unas veces violentas y otras no, que se habrían ido fundiendo con la antigua población que tenía una cultura ya formada. Esta cultura en gran medida es fruto, por una parte, de las condiciones de vida del sur de la Galia; y, por otra parte, de la influencia colonial representada por Marsella.

A partir del siglo VI, cuando comienza la influencia marsellesa, pero sobre todo en el siglo V a.C., comienzan a multiplicarse los *oppida*, que atestiguan un aumento de la población y una complejidad creciente de las estructuras sociales. Estos *oppida* son aldeas situadas en lugares elevados, defendidas por el relieve y por una muralla de piedras. Dentro de ellos viven agricultores, pastores y un núcleo de artesanos en casas rectangulares, hechas de materiales ligeros, que se agrupan en conjuntos alargados separados por calles. Las murallas presentan torres cuadradas a intervalos de los muros o, menos frecuentemente, situadas en el punto más alto del lugar. Algunos arqueólogos han atribuido tanto la planta rectangular de las casas y el urbanismo incipiente como la técnica de amurallamiento a la influencia griega, pero no existe unanimidad en este sentido.

Sobre este panorama indígena irradiaba la influencia de *Massalia* (Marsella) colonia fundada por los griegos de Focea hacia el 600 a.C. La importancia de la influencia marsellesa sobre las poblaciones del sur de la Galia es otro problema también muy debatido.

Desde mediados del siglo IV a.C. Marsella era una de las grandes ciudades griegas de Occidente y de las grandes potencias del comercio mediterráneo. Diversos historiadores han interpretado que el reparto de influencias en el Mediterráneo occidental que se establecía en función del segundo tratado romano-cartaginés del 348 a.C., transmitido por Polibio, en realidad traducía los intereses de Marsella, ya que en esta fecha los romanos no eran una potencia marítima y, mucho menos, estaban interesados en navegar hasta la península Ibérica. Dicho tratado establecía como límite de la navegación de los romanos y sus aliados Mastia de Tartesos, un punto que debía hallarse en la costa de Cartagena. De la misma manera, el viaje del masaliota Piteas más allá de las columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar), hasta llegar al Báltico, realizado hacia el 300 a.C., refleja también el dinamismo de Marsella.

Situada cerca de las bocas del Ródano, Marsella canalizaba el comercio del estuario y del ámbar báltico que desde las desembocaduras del Sena y el Loira penetraba hacia el interior de la Galia y luego descendía hacia el Mediterráneo a lo largo del curso del primero; probablemente, también comercializaba cereales, ganado, pieles, sal y tal vez esclavos que recibía del interior de la Galia. A cambio, redistribuía hacia este territorio productos importados de la Magna Grecia y Campania (cerámica italiota y campaniense), de Rodas (vino) y de Grecia (manufacturas de bronce y hierro, vasos áticos, aceite). En base a esta prosperidad Marsella había constituido un auténtico dominio territorial articulando una *chora* en torno a sí, que era objeto de explotación agraria, y había fundado varias factorías que actuaban a la vez como puertos secundarios en una navegación de cabotaje y como defensas del territorio frente a un posible ataque de las poblaciones del interior: *Agathé* (Agde), *Antipolis* (Antibes), *Nikaia* (Niza), etc. La potencia económica y política de Marsella y su capacidad de influencia sobre el entorno indígena se aprecian también en las dimensiones de la ciudad, que ocupaba una extensión de unas cincuenta hectáreas, mientras que los *oppida* indígenas más importantes no pasaban de las cinco hectáreas, es decir, una décima parte.

Existía, además, una vieja alianza entre Marsella y Roma, que al parecer databa del siglo VI a.C., según la cual los marselleses habrían actuado como *proxenoi* (huéspedes y embajadores) de los romanos ante el oráculo de Delfos. Ya en un terreno históricamente más seguro, parece que a comienzos del siglo IV a.C. dicha alianza se materializó en un tratado, una de cuyas cláusulas otorgaba a los mercaderes marselleses la exención del pago de aduanas en territorio romano, y a sus ciudadanos el acceso a los juegos en los lugares reservados al Senado. Esta relación jugó un papel importante en la declaración de la segunda guerra púnica. Existía una estrecha relación entre Marsella y Ampurias, la colonia griega de la costa catalana. Cuando los Barca comenzaron a extender su imperio en la Península, naturalmente esto se hizo a costa de los intereses griegos, ampuritanos y masaliotas en ella. Los griegos pusieron sobre aviso a Roma, que en el año 231 a.C. envió una embajada a Hispania para pedirle a Amílcar Barca explicaciones sobre su política. Ésta es la primera vez que los romanos se interesaban directamente por los asuntos de la península Ibérica. Posteriormente se llegaría al tratado del Ebro del 226 a.C., suscrito con Asdrúbal, por el que la línea de este río servía de límite entre las zonas de influencia cartaginesa y romana en la península Ibérica. Puesto que los romanos no tenían todavía posesiones en Hispania, dicha línea lo que pretendía probablemente era salvar los intereses ampuritanos y marselleses. El paso en armas del río por Aníbal sería el desencadenante formal de la segunda guerra púnica.

En el primer año de la guerra (218 a.C.), tanto los romanos como los cartagineses se interesaron por el sur de la Galia, por donde pasaban las comunicaciones entre Italia e Hispania. Los marseleses prestaron apoyo naval desde el comienzo a los romanos; y sus trirremes participaron en la batalla del Ebro del 217 a.C. Una vez los romanos expulsaron a los cartagineses de Hispania, el sur de la Galia se volvió una zona de interés para ellos, ya que la comunicación entre las provincias hispanas y Roma pasaba por dicho territorio y, en varias ocasiones, los magistrados romanos fueron atacados por los ligures cuando viajaban por él. Por otra parte, los galos habían prestado apoyo a Aníbal y por Livio (21,20) sabemos que éstos eran conscientes de su parentesco étnico y cultural con los celtas de Italia que recientemente habían sido sometidos por los romanos. La colaboración de Marsella con Roma fortaleció las buenas relaciones entre ambas, de manera que cuando la presión de los celtas y ligures comenzó a hacerse más amenazadora, los marseleses pidieron la ayuda de Roma.

A pesar de los éxitos obtenidos por los romanos entre 180 y 175 a.C., la piratería ligur, especialmente, molestaba a Marsella. En el año 154 a.C., los ligures bloquearon Marsella y sus subcolonias de Antibes y de Niza. Un intento de desembarco de los romanos fracasó, pero el cónsul Opimio avanzó por la cornisa del mar, batió a los oxibios y deciatas, y otorgó a Marsella los territorios conquistados. Este hecho suponía un engrandecimiento de Marsella y un reforzamiento de su papel como aliada y valedora de Roma, pero también indica una cierta debilidad, que irá en aumento, y un cambio en la tendencia. A partir de este momento, la influencia romana se irá haciendo cada vez más fuerte en el sur de la Galia y reemplazará en el Languedoc a la influencia marseleses, exclusivamente griega. La arqueología muestra que las ánforas italianas comenzaron a sustituir progresivamente a las ánforas masaliotas; y que la cerámica campaniense comenzó a llegar al sur de la Galia, creándose imitaciones regionales en la propia Marsella.

En el 125 a.C. Marsella llamó de nuevo a los romanos contra los saluvios o salienos y sus aliados. El cónsul Fulvio Flaco atravesó los Alpes y venció a los voconcios y a los saluvios. Al año siguiente, el cónsul Sextio Calvino tomó la capital de estos últimos (Entremont) y en el año 122 a.C. estableció una guarnición en *Acquae Sextiae* (Aix).

El rey de los saluvios, Tutomotulus, se había refugiado entre los alóbroges. Los eduos llamaron a los romanos contra éstos, ya que ellos se decían hermanos del pueblo romano. Domicio Enobarbo, cónsul en el 122 a.C., venció a los alóbroges. Entonces los arvernos, patronos de los alóbroges y rivales de los eduos, entraron en la guerra (121 a.C.). Los arvernos ejercían una especie de hegemonía en el sur de la Galia, acuñaban estateras de oro a imitación de las de Filipo de Macedonia y controlaban el comercio entre el Mediterráneo y el interior de la Galia. Se comprende, pues, que la creciente intervención romana despertara su hostilidad. Probablemente Domicio continuó en la Galia en calidad de procónsul, rematando las operaciones contra los arvernos, mientras el nuevo cónsul, Fabio Máximo, se enfrentó a los alóbroges, venciendo los en la confluencia del Ródano y el Isere. Fabio recibió por esta victoria el triunfo y el cognomen de Alóbrógico.

A consecuencia de las victorias romanas del 125-121 a.C., se constituyó una nueva provincia, la Provincia Transalpina, de cuyo nombre deriva precisamente el francés actual de Provenza (de *provincia*). Ésta comprendía los territorios entre los Alpes y los Pirineos. Desde el Ródano a la frontera de Hispania, Domicio trazó una nueva vía, la *vía Domitia*; y en el año 118 a.C., se creó una colonia en Narbona (*Narbo Martius*),

la primera de ciudadanos creada fuera de Italia. Rápidamente, los romanos y los italianos se establecieron en el sur de la Galia, acaparando las mejores tierras e implantando los métodos de cultivo italianos. Tenemos un documento que refleja esta situación en el *Pro Fonteio* de Cicerón y en el *Pro Quinctio*, pronunciado en el 81 a.C., con motivo del litigio sobre una herencia. Dos romanos habían fundado una sociedad comercial para importar productos de la Galia, entre ellos esclavos. La sociedad poseía tierras de cultivo y extensos pastos. Los propietarios, que vivían en el lugar, utilizaban mano de obra esclava. Por la forma en que se expone en el discurso, esta situación, que se remontaba a finales del siglo II a.C., parecía ser habitual.

## 7. La guerra de Yugurta (112-105 a.C.)

La guerra de Yugurta aparece, por una parte, como consecuencia del vacío político creado en el norte de África por la desaparición de Cartago; y, por otra parte, como una consecuencia de los intereses contrapuestos de la *nobilitas* senatorial y de los *equites* romanos, que trasladaron sus diferencias a la política exterior romana, conducida —todo hay que decirlo— con bastante torpeza. Sobre este episodio de la historia de Roma estamos especialmente bien informados ya que contamos con la obra de Salustio, dedicada monográficamente a este conflicto. Este relato, sin embargo, no puede utilizarse sin crítica ya que, como el mismo Salustio indica en la introducción de su obra, su interés se debía, por una parte, a tratarse de una guerra grande y con alternativas en la victoria; por otra parte, porque entonces, por primera vez, se hizo frente a la arrogancia de la nobleza (Yug. 5,1). Es decir, que la exactitud histórica en el relato de Salustio se subordina al interés en mostrar la decadencia moral de la aristocracia senatorial.

El poblamiento del norte de África, excluido Egipto, estaba constituido por los nómadas, al este, y los moros (*Mauri*) al oeste. La frontera entre ambos parece haber sido el río Muluya. Más al sur se encontraban los gétulos, en los confines del desierto. A la muerte de Masinisa (148 a.C.), como hemos visto anteriormente, Escipión Emiliano había repartido el reino entre sus hijos Micipsa, Mastanabal y Gulusa. Muertos los dos últimos antes del 129 a.C., Micipsa quedó como único rey, continuando la política de Masinisa de alianza con los romanos y helenización y engrandecimiento del reino. En este sentido, envió elefantes y tropas auxiliares a Escipión durante la guerra de Numancia, poniendo al frente de ellas a su ahijado Yugurta. En la política interior, favoreció el crecimiento urbano, especialmente de *Bulla Regia* (cerca de Souk el Arba) y de la capital del reino, *Cirta* (Constantina), donde se rodeó de griegos cultivados con los que conversaba de cuestiones filosóficas; construyó carreteras, de las que se conserva un miliario con su nombre a veinte kilómetros al norte de Constantina; y probablemente favoreció una arquitectura monumental de la que es testimonio la llamada «Tumba de la cristiana», al este de Tipasa, que es probablemente el monumento de la familia real de que habla Estrabón. Poseemos también la inscripción funeraria de Micipsa que lo llama «viviente de los vivientes». La prosperidad del reino nómada se debía en parte al comercio del cereal, que exportaba a través de los *emporía* de las Sirtes, el cual debió ir cayendo poco a poco en manos de comerciantes itálicos. Al comienzo de la guerra de Yugurta, Salustio testimonia la existencia de un número impor-

tante de ellos, que organizaron la defensa de Cirta. Van a ser los intereses de estos comerciantes, prestamistas y financieros, reunidos en el *ordo* de los *equites*, los que presionen más para declarar la guerra a Numidia.

Micipsa tenía dos hijos, Aderbal e Hiempsal, y había adoptado a su sobrino, hijo de Mastanabal, Yugurta. Las cualidades personales de belleza, valor, elocuencia y discreción de Yugurta le habían granjeado las simpatías de una parte de los nómadas e, igualmente, durante su estancia en el ejército romano que asediaba Numancia, de una parte de los romanos y muy especialmente del mismo Escipión Emiliano, que había influido sobre Micipsa para que lo adoptara. Resulta evidente que Yugurta, antes de la muerte de Micipsa, ya había maniobrado para aumentar su poder en el momento de la sucesión, y que el apoyo de Emiliano fuera decisivo para sus aspiraciones a hacerse con el reino.

Al morir Micipsa (118 a.C.) los tres herederos disputaron por el reparto de los tesoros reales, que se hallaban dispersos por el reino. Yugurta hizo asesinar a Hiempsal, y Aderbal huyó a Roma buscando protección. Una comisión senatorial, sobornada por Yugurta según Salustio, dividió el reino dando a Yugurta la Numidia occidental, que lindaba con los moros, y entregando a Aderbal la Numidia oriental con la capital, Cirta (116 a.C.). Pocos años después (112 a.C.), Yugurta invadió la Numidia oriental, sitió a Aderbal en Cirta y, después de un largo asedio, tomó la ciudad masacrando a la numerosa colonia de comerciantes italianos, que había organizado la defensa. Roma entonces declaró la guerra.

En el año 111 a.C., a pesar del reciente desastre sufrido ante los cimbrios en el Nórico, el cónsul Calpurnio Bestia se presentó con su ejército en África, llevando como legado al príncipe del Senado, Emilio Escauro. Bestia obtuvo algunos éxitos y Leptis Magna se separó entonces del reino de Numidia, convirtiéndose en «amiga y aliada del pueblo romano». Los *optimates* no deseaban comprometerse en una guerra larga y de escaso provecho para ellos; por el contrario, los populares, entre los que el elemento ecuestre era fundamental, consideraban Numidia como una posesión virtual del pueblo romano y buscaban por consiguiente una implicación mayor y una actitud más dura por parte de Roma. El cónsul *optimatus* concertó una paz con Yugurta, según los populares sobornado por el rey. A través del tribuno Cayo Memio estos últimos consiguieron que el Senado retrasara la ratificación de la paz y que llamase a Roma al rey nómida para dar explicaciones. En realidad lo que se pretendía era demostrar que los *optimates* se habían dejado sobornar.

Yugurta fue a Roma (110 a.C.), pero el veto de otro de los tribunos, partidario de los *optimates*, impidió hablar al rey en la Asamblea popular. El cónsul de este año, Postumio Albino, estaba ávido de victorias y el armisticio existente no favorecía sus intereses. Por esta razón, mientras Yugurta seguía en Roma, entró en contacto con Massiva, primo suyo, instándole a que reclamara el reino de Numidia. Enterado de estas maniobras, Yugurta hizo asesinar a Massiva en Roma y abandonó Italia, pronunciando, al dejar la ciudad, su famosa frase: «¡Ciudad en venta, si encontrase un comprador!»

La afrenta a la soberanía romana era evidente, y la guerra se reanudó. Pero Albino no hizo nada importante, sino que, dejando a su hermano Aulo al frente del ejército como propretor, regresó a Roma para presidir las elecciones. Aulo resultó ser un pésimo general, desconocedor del terreno, en el cual se enfrentaba además a la experimen-

tadísima caballería nómada, famosa por su agilidad de movimientos. En pleno invierno, intentó tomar *Suthul* (Guelma) y sufrió una derrota espantosa. El ejército romano hubo de pasar bajo el yugo y el general firmó una paz en la que prometía la alianza de Roma a Yugurta. El Senado, indignado, rechazó la paz y encargó a uno de los nuevos cónsules, Cecilio Metelo, las operaciones de África.

Las elecciones se habían realizado tan tarde que Metelo partió hacia Numidia a finales del verano del año 109 a.C.; Rutilio Rufo y Cayo Mario lo acompañaban como legados. Durante los años 109 y 108 a.C. Metelo reorganizó el ejército y consiguió varias victorias importantes, si bien también fue derrotado en Zama. Yugurta ofreció rendirse y entregó los elefantes del ejército, las armas, caballos y dinero; pero cuando se le exigió que se entregara él mismo reemprendió la guerra. En el 107 a.C., Metelo se aseguró la posesión de varias ciudades importantes: *Leptis Magna* (Lebda, al este de Trípoli), *Thala*, probablemente *Tebesa* (Thebeste) y *Cirta* (Constantina). Yugurta se refugió entre los gétulos, en los límites del desierto, y consiguió la alianza de su suegro, el rey Boco de Mauritania. Entonces los comicios eligieron cónsul a Mario, hasta ese momento un *homo novus* sin raíces en la aristocracia, y a propuesta suya le encomendaron la dirección de la guerra. La rivalidad entre Metelo y Mario venía de antiguo, desde el momento en que Metelo era uno de los más caracterizados *optimates* y Mario, por el contrario, aspiraba a encumbrarse políticamente apoyado por los populares. Al conocer pues Metelo la elección de Mario suspendió las operaciones y evacuó la Numidia dejando a su legado Rutilio la tarea de recibir a Mario.

Fue la elección de Mario para el consulado lo que Salustio vio como más importante históricamente de la guerra de Yugurta. Efectivamente, por primera vez en la historia de Roma la leva del ejército se hizo sin tener en cuenta el censo económico, abriéndose a los *proletarii* la posibilidad, que no habían tenido antes, de enrolarse en él. Estos soldados, carentes de unas propiedades mínimas, evidentemente dependían del éxito militar de su general para obtener, después de la guerra y gracias a su influencia política, un premio a su servicio, normalmente en forma de una parcela de tierra. De esta manera, la reforma militar de Mario, realizada por las necesidades de la guerra de Yugurta, creaba un peligroso vínculo entre los generales con ambición de poder y los ejércitos reclutados mayoritariamente entre los proletarios, que a la larga habrían de anteponer el interés de dicho vínculo a la conciencia cívica, y habrían de ser utilizados por los aspirantes al poder personal durante la crisis de la república.

Mario realizó varias operaciones arriesgadas que se coronaron con éxito. La más importante fue la toma de la capital del reino, Cirta, cuyo asedio ya había comenzado Metelo. Pero no fueron los éxitos militares sino las negociaciones secretas con Boco, llevadas a cabo por el cuestor Sila, las que permitieron finalmente la captura de Yugurta, traicionado por su suegro.

Numidia fue dividida. La parte occidental se le entregó a Boco, que obtuvo el título de amigo y aliado del pueblo romano y entró en la clientela de Sila; la parte oriental, a Gauda, nieto de Masinisa. Roma se quedó Leptis Magna y las ciudades de Trípolitania, a través de cuyos puertos pasaba el comercio del cereal. Mario celebró el triunfo el 1 de enero del 104 a.C.; y Yugurta murió estrangulado en el Tulliano, la prisión de Roma.

### 8. La guerra de los cimbrios (113-101 a.C.)

En el año 113 a.C., la tribu de los cimbrios invadió el Nórico, que acababa de concertar un tratado de alianza con Roma. El cónsul Papirio Carbón, temiendo por Italia, se les enfrentó en *Noreia*, donde fue derrotado. Los cimbrios, sin embargo, no atravesaron los Alpes, sino que se desviaron hacia el noroeste.

El origen de este pueblo es desconocido. Los antiguos los suponían procedentes, bien de la estepa rusa, bien de las costas del mar del Norte. Algunos historiadores creen que podrían provenir de Jutlandia, que en la época histórica se llamaba península Címbrica; ello explicaría que se aliasen con los teutones, cuya cuna originaria era la región de Holstein. Los antiguos no sabían tampoco si eran germanos o celtas. Los nombres de algunos de sus jefes, como Boiorix, Caesorix, pertenecen al repertorio onomástico céltico. También es enigmático el itinerario que siguieron. Se supone que remontaron el curso del Elba y, alcanzando el Danubio, se habrían dirigido hacia la actual Serbia, donde habrían chocado con los celtas escordiscos, quienes los habrían rechazado hacia el Nórico, donde se les enfrentaron los romanos.

En el 109 a.C. los cimbrios estaban en las Galias, en el territorio de los secuanos, adonde habían llegado atravesando el país de los helvecios. Allí se les enfrentó el cónsul Junio Silano, que sufrió un nuevo desastre. En el año 107 a.C., la tribu helvética de los tigurinos invadió la provincia romana, venciendo y dando muerte a uno de los cónsules. Los volcos tectosagos de la región de Tolosa, sometidos pocos años antes, se sublevaron entonces contra Roma. El cónsul Servilio Cepión tomó Tolosa (106 a.C.), encontrando en un estanque sagrado un depósito votivo de quince mil talentos de oro y de plata. Este botín fue robado, quizá con la complicidad del cónsul, mientras se transportaba a Italia.

Durante unos años, los cimbrios permanecieron estabilizados cerca del Rin, donde en época de Plinio el Viejo todavía se reconocían sus vastos campos, siglo y medio más tarde; pero en el año 105 a.C., se pusieron de nuevo en movimiento, descendiendo por el valle del Ródano hacia la provincia romana. La vanguardia de los romanos, confiada a un legado, fue vencida. Luego los cimbrios encontraron cerca de *Arausio* (Orange) los dos ejércitos mandados, respectivamente, por el cónsul Mallio y el procónsul Cepión. Los cimbrios pidieron a los generales tierras donde establecerse y semillas de trigo para la siembra. Cepión, que deseaba para sí mismo el honor de la victoria, se negó a combatir bajo las órdenes del cónsul. Los dos ejércitos fueron vencidos en el mismo desastre, en el que murieron más de cien mil romanos. Los cimbrios entonces penetraron en Aquitania y, luego, en Hispania, donde los celtiberos consiguieron rechazarlos.

El pánico cundió en Italia después de la derrota de *Arausio*. La serie de desastres militares y, sobre todo, el desprestigio de la *nobilitas*, salpicada por las sospechas de corrupción durante la reciente guerra de Yugurta y por asuntos como el del oro de Tolosa, hicieron que los comicios eligieran cónsul para el año siguiente (104 a.C.) a Mario, que acababa de vencer a Yugurta con su nuevo ejército, en el que había dado cabida a los proletarios. La iteración del consulado sin respetar los plazos previstos era ya una vulneración de la *lex Villia annalis* que desde el 180 a.C. regulaba el *cursus* de las magistraturas. Es cierto que ya anteriormente se habían dado los dos consulados excepcionales de Escipión Emiliano, el primero durante la tercera guerra púnica (146 a.C.) y el segundo

durante la guerra de Numancia (134 a.C.); pero ahora Mario desempeñó el consulado continuamente durante cinco años seguidos, del 104 al 100 a.C. Mario dejó en África a sus veteranos, a los que repartió tierras, y parece haber sido un ejército reclutado de nuevo el que utilizó contra los cimbrios y teutones.

Mario se tomó el tiempo de formar y disciplinar al ejército, estableciendo su campamento en *Arelate* (Arlés). Al año siguiente (103 a.C.), los cimbrios volvieron a penetrar en la Galia, esta vez juntamente con los teutones. Ambos pueblos actuaban al parecer con un plan común: los teutones descenderían por el Ródano e invadirían Italia a través de la Provenza; los cimbrios atravesarían los Alpes a través del paso del Brennero. En el otoño del año 102 los teutones asaltaron sin éxito los campamentos del ejército de Mario; al no tener éxito, pasaron de largo. Mario, entonces, los siguió y los venció cerca de Aix en una batalla que duró dos días. En cuanto a los cimbrios, durante el invierno invadieron el Trentino, obligando al cónsul Catulo a evacuar parte de la llanura del Po. Después, Mario se reunió con él cerca de *Verceil*. Según las fuentes clásicas, los romanos eran cincuenta mil y los cimbrios unos doscientos mil; es decir, una proporción de un romano por cuatro germanos. El 30 de julio del 101 a.C. Mario y Catulo infligieron una derrota aplastante al ejército cimbrio, aprovechando que no estaban habituados al calor ni al polvo del verano.

Los cimbrios fueron borrados de la historia. En cambio, con los teutones, el nombre de los germanos entra por primera vez en ella. La mención de este pueblo, establecido en torno a Lieja, coincide con la difusión del rito funerario de incineración por el este y el norte de la Galia. El nombre de germanos aparece en primer lugar para designar una tribu establecida en Bélgica, quizá céltica o quizá germánica (en cuanto a la lengua), sin que haya seguridad en ello. Los celtas extendieron el nombre de esta tribu a los pueblos del otro lado del Rin, y los romanos lo conocieron y lo adoptaron a comienzos del siglo I a.C.

### 9. Consecuencias de las conquistas en Occidente durante el siglo II a.C.

Piganiol ha escrito que si consideramos el futuro de la potencia romana, los episodios más decisivos de la historia del siglo II a.C. son la conquista de Italia septentrional, cuya sangre joven renovaría la sangre latina, y la conquista de las minas de plata de la península Ibérica. Concediendo lo que naturalmente tiene de exageración y de simplificación una afirmación semejante, es sin embargo evidente que las consecuencias que tuvieron para Roma las conquistas realizadas en Occidente durante el siglo II a.C. fueron muy importantes.

En primer lugar, como hemos dicho al comienzo de este capítulo, en el curso de estos cien años, Roma, que en el 200 a.C. apenas había salido de Italia, adquirió un enorme imperio territorial. Todas las orillas de la cuenca septentrional del Mediterráneo estaban en su poder y a veces (caso de Hispania o, en menor medida, de la Galia transalpina) vastas extensiones de las tierras del interior. Dominaba todas las islas de este mar; y además, en la orilla meridional, poseía directamente las costas y el interior de Túnez y la Tripolitania, o bien tenía subordinado como estado amigo y vasallo al reino de Mauritania.

En segundo lugar, la conquista de Occidente supuso la consolidación y la difu-

sión del sistema provincial. Roma había creado ya dos provincias al término de la primera guerra púnica: la de Sicilia y la de Córcega y Cerdeña. Cuando se vio en la necesidad de dar una configuración a los territorios conquistados en Occidente, en Hispania en primer lugar, recurrió nuevamente a este concepto. En un primer momento la palabra *provincia* no tenía un significado territorial, sino que expresaba las competencias atribuidas a un magistrado. Es en este sentido en el que Publio Escipión recibió como provincia en el año 218 a.C. hacer la guerra a los cartagineses en Hispania. También en este sentido en época de César podía hablarse como provincia de un magistrado la gestión de las aguas y los bosques o de las vías públicas de Italia. Pero, puesto que la actividad, esencialmente militar, de los magistrados, se hacía en un territorio concreto, muy pronto el concepto de provincia pasó a tener también un significado geográfico: un territorio extratálico sometido al mando de un magistrado romano que reunía en su mano las atribuciones militares, judiciales y administrativas y que atendía al gobierno y a la explotación del territorio, principalmente, con el recurso de un ejército de ocupación.

A diferencia de las conquistas de Oriente, conseguidas con campañas militares cortas, resueltas normalmente en una batalla decisiva contra los distintos soberanos helenísticos, las conquistas de Occidente se consiguieron al precio de largas guerras continuadas año tras año. La resistencia del Senado a ampliar el elenco de magistraturas obligó, desde muy pronto, a recurrir a la promagistratura como recurso para tener gobernadores suficientes y, a la vez, a la próroga de dichas promagistraturas durante varios años en la misma provincia. Donde primeramente se manifestó este fenómeno fue en Hispania, ya que la distancia geográfica de Italia puso de relieve muy pronto la necesidad y la conveniencia de este sistema. Gracias a él los gobernadores, al prorrogar su mandato, disponían de más tiempo y de conocimientos previos para hacer la guerra a los pueblos indígenas. Este sistema, sin embargo, vulneraba la «constitución» republicana, basada en el principio de la anualidad de los cargos y, a largo plazo, contribuyó junto con otros factores a la crisis de la república como forma de gobierno, que se desarrolló durante el siglo siguiente.

Por otra parte, los casos más relevantes de excepción a las normas constitucionales republicanas (los dos consulados de Emiliano, los sucesivos consulados de Mario) se dieron también en relación con las guerras de Occidente.

A diferencia del mundo oriental, principalmente el mundo griego, con el que los romanos tenían contactos desde hacía tiempo por intermedio de los etruscos o de los propios griegos del sur de Italia y en cuya historia habían intentado integrarse, por ejemplo, inventando una fundación griega de Roma o, versión que triunfaría a la postre, una fundación troyana; el mundo de Occidente era prácticamente desconocido para los romanos cuando comenzaron su conquista. La atención y el interés romano estaban vueltos hacia el oriente helenístico y, al principio, no pusieron mucho interés en conocer a los pueblos occidentales. Los griegos fueron de gran ayuda en este sentido para suplir la curiosidad de los romanos que, además, carecían del desarrollo cultural e intelectual adecuado en esta época para acometer esta empresa. Especialmente importante en este sentido fue Polibio, huésped, compañero y amigo de Emiliano, que estuvo en los principales escenarios de las guerras del siglo II a.C., en Cartago, en Hispania y en Galia. En sus *Historias* dejó observaciones de carácter geográfico y etnológico sobre estas poblaciones que, por desgracia, se han perdido con la desaparición de

gran parte de su obra a partir del libro VI de la misma. Hacia finales del siglo II y comienzos del siglo I a.C. Posidonio continuó en cierto sentido la labor de Polibio.

Las repercusiones económicas fueron también muy importantes: botines de guerra de Hispania (pero fue el botín de Macedonia lo que permitió suprimir el *tributum*) y, lo que es más importante, el aporte continuo de cereal, minerales y esclavos. El Mediterráneo occidental se convierte en un lago cuyo comercio está en manos de los romanos.

La presencia romana, finalmente, actuó en ocasiones como catalizador de los fenómenos que se manifestaban en el mundo bárbaro. En gran medida Roma aparece como la responsable de la formación de las grandes coaliciones de lusitanos y de celtíberos, de las grandes alianzas formadas en la Galia en torno a los eduos y a los arvernos, y del desarrollo del reino nómada. No importa que al final todos estos terminaran siendo sometidos por Roma, porque su presencia es la que ha incentivado la formación de las entidades culturales que caracterizan el final de la protohistoria europea.

#### 10. La política exterior romana en el siglo II a.C. y el problema del imperialismo

La existencia de las grandes conquistas territoriales del siglo II a.C. plantea, ineludiblemente, la pregunta de si existió una política exterior romana coherente durante todo este periodo y, en relación con ello, la de la existencia o no de un «imperialismo» romano y de cuál sería su naturaleza. Éste ha sido uno de los grandes debates historiográficos acerca de la historia de Roma durante los siglos XIX y XX y, por lo mismo, una de las cuestiones acerca de las cuales existe menos unanimidad. No vamos a entrar en este lugar a discutir las principales teorías expuestas, ya que habría que tener en cuenta también las conquistas en el oriente helenístico, que no forman parte de este capítulo, además de, por lo menos, la segunda mitad del siglo III a.C. (durante la que se desarrollan la primera y la segunda guerra púnicas) y el siglo I a.C., que aún no ha sido expuesto, durante el cual se producen también anexiones territoriales muy importantes, como las de las Galias conquistadas por César, o los reinos de Siria, Ponto, etc., conquistados por Pompeyo.

El mismo uso de la palabra imperialismo es desafortunado, ya que este concepto surgió en relación con la expansión europea del siglo XIX y la formación de imperios coloniales como el británico, el alemán o el francés, cuyas condiciones históricas no son extrapolables a las de la Antigua Roma. Pero la pregunta ya ha sido formulada y, una vez enunciada, es imposible no responder a ella. Provisionalmente, puede definirse el imperialismo como la política consciente desarrollada por un estado, de manera sostenida en el tiempo, con la finalidad de obtener dominios territoriales lo más amplios posibles para su explotación directa, o bien obtener una posición política hegemónica que permita, indirectamente, el control igualmente sobre regiones y sociedades más o menos amplias.

Como una simple referencia recordaremos, no obstante, que las posturas de los historiadores se han dividido entre quienes niegan la existencia de una política deliberadamente imperialista por parte de Roma, cuyas guerras durante este periodo se habrían debido a una intención preventiva o defensiva contra pueblos que, cierta o erró-

neamente, ella veía como amenazas exteriores. Entre estos historiadores podemos citar a Mommsen, Vogt o Gelzer. Para otros, por el contrario, Roma habría practicado una política deliberada de anexión a la que cabría calificar de «imperialista». Entre estos unos aprecian sobre todo unas causas económicas en esta actitud; bien los intereses de los comerciantes romanos e itálicos y de los grupos financieros ligados a ellos, como los caballeros (como puedan ser los casos de Rostovtzeff, de Piganioi o de Casola), bien los intereses de los grandes terratenientes «esclavistas», representados por el Senado (de Martino y, en general, la historiografía marxista). Pero otros han subrayado por el contrario la apetencia de honores estimulada por una mentalidad y una ética competitivas dentro de la misma aristocracia senatorial, los cuales honores sólo podían alcanzarse por medio de las victorias militares (Badian, Scullard y, más recientemente, Richardson).

En un análisis reciente del problema, Nicolet ha señalado que solamente en el siglo I a.C., y fundamentalmente en los escritos de Cicerón, puede reconocerse la existencia de una reflexión coherente sobre la naturaleza del *imperium* de Roma: pero ¿y en el siglo II a.C.?

En primer lugar cabe recordar que, como casi siempre en la historia, las teorizaciones suceden *a posteriori* a los hechos de los hombres. Parece evidente que hacia el 200 a.C. Roma no se planteaba un «programa» (por decirlo así) de dominación universal y que, al menos en la primera mitad de este siglo, los pasos que dio fueron titubeantes y no permiten ver una unidad de conjunto. Como prueba de lo anteriormente dicho se ha argumentado hasta la saciedad las cláusulas del tratado de paz con Cartago en el 201 a.C., que no pretendían eliminarla, sino privarla de sus posesiones ultramarinas y reducirla a ser un estado norteafricano tutelado por Roma. Igualmente la actitud con Macedonia fue vacilante. En un primer momento, tras la derrota de Perseo en Pidna, el país fue dividido en cuatro repúblicas bajo la tutela romana; solamente en un segundo momento, tras la sublevación de Grecia en el 146 a.C., Roma se la anexionó directamente como provincia. En cambio, en Hispania desde muy pronto (197 a.C.; antes aún si damos crédito a las fuentes literarias) Roma dio muestras de su intención de anexionarse un extenso territorio donde había minas muy ricas de oro, plata, plomo, estaño y cobre.

Algunos historiadores han puesto en duda o han negado las motivaciones económicas de esta política. Se ha llegado a decir que no hay que confundir los motivos con las consecuencias económicas de la conquista. Pero sería absurdo negar que los romanos, como todos los hombres, fueran conscientes de las ventajas económicas que les reportaba la expansión de su poder. Precisamente, en las escasas referencias que tenemos sobre cómo los veían sus enemigos, que terminaron por desaparecer o ser sus súbditos, lo que destaca es la unanimidad en considerarlos absolutamente voraces desde el punto de vista económico (cf. El odio hacia los negociadores establecidos en África al comienzo de la guerra de Yugurta). Esto no obsta para que en determinados momentos, y seguramente como un gesto de propaganda, Roma sacrificase determinadas ventajas económicas, como cuando el Senado cerró la explotación de las minas de Macedonia en el 167 a.C.

Por supuesto, al ser compleja la estructura social romana, las motivaciones y los intereses cambiaban según los distintos grupos sociales, y a aquellos estrictamente económicos cabe añadir el cálculo de promoción política dentro de la aristocracia go-

bernante o la influencia de una determinada mentalidad de clase. Hay que tener en cuenta, además, que a lo largo del siglo II a.C. se operó una profunda transformación de la economía romana, debida en gran medida precisamente a las riquezas que llegaban por medio de las conquistas, de la que se hace eco Polibio cuando habla de la actividad de los censores y su papel en la licitación de obras públicas. Hay que pensar, por consiguiente, que los distintos intereses económicos no jugaron siempre el mismo papel. El interés por el aprovisionamiento barato de esclavos, por ejemplo, debió ser más importante a medida que avanzaba el siglo y se iban creando las condiciones en la estructura agraria (sobre todo después de la liquidación del intento de reforma de los Gracos con la ley Toria del 111 a.C.) que permitían emplear este tipo de obra.

Los distintos intereses y la falta de unanimidad se aprecian bien en las actitudes diferentes del Senado y de los comicios frente a la conquista en determinados momentos. Estas divergencias se observan ya durante el siglo III a.C., con motivo de la declaración de la primera guerra púnica, que el Senado no quería y que fue decidida por la Asamblea popular. Igualmente, en el caso de la guerra de Yugurta, frente a la cual los *optimates* adoptaban una actitud más condescendiente, mientras que los populares eran partidarios de un intervencionismo mayor. Pero el análisis que se haga no debe ser simplista, ya que a los intereses y motivaciones de clase o grupo social se superponen también los de los individuos notables. Por ejemplo, es evidente la influencia de Escipión Emiliano en todos los asuntos norteafricanos. Escipión ha podido coincidir con los intereses de los populares para defender sus clientelas y sus intereses personales en Numidia y Mauritania. A la inversa, la guerra celtibérica del 153-133 a.C. fue algo querido por la aristocracia senatorial que despertó la resistencia de la plebe por su dureza y sangría.

Para algunos historiadores, como Astin, hacia la década de los cuarenta podría notarse un cambio de actitud en la política exterior romana, que a partir de este momento se torna menos vacilante, más coherente y, sobre todo, más dura. Manifestaciones de esta política serían la destrucción de Cartago y Corinto en el 146-145 a.C.; la destrucción de Numancia y la anexión del reino de Numidia. Astin y otros ven tras esta política un pensamiento coherente que sería el de Emiliano. Es difícil negar que la influencia de éste sobre la política romana de la segunda mitad del siglo fue enorme. Las soluciones más duras en Occidente a problemas como la guerra de Numancia, la guerra de Viriato o la resistencia de los galaicos se deben a él personalmente o a miembros de su entorno familiar o político, como Quinto Servilio Cepión o Décimo Junio Bruto. Precisamente, las fuentes literarias guardan el recuerdo de los debates en el Senado en torno a la conveniencia o no de destruir Cartago. Estos debates se habrían dado entre Catón y el propio Emiliano, entre Cornelio Léntulo y un amigo de Escipión (Lelio tal vez), interviniendo en ellos otros personajes ilustres como Escipión Nasica. La crítica actual considera que, en la forma en que se exponen en las fuentes, los argumentos esgrimidos son anacrónicos, tomados de los debates de la época de los Gracos. Pero, en todo caso, parece que ya a mediados de siglo la aristocracia romana era consciente de un orden en su política y de que un imperio como el que había surgido tenía implicaciones de todo tipo. Tal vez, más que ver la política de un único personaje, habría que apreciar en estos cambios la conciencia, por parte de la aristocracia, de la nueva relación de fuerzas que la emergencia de Roma había contribuido a formar.

## Bibliografía

Las fuentes, tanto literarias como epigráficas, numismáticas y arqueológicas, son mucho más escasas para este período en Occidente que en Oriente. Las fuentes literarias porque la atención de los romanos se sentía más atraída por los refinados reinos helenísticos que por las poblaciones bárbaras de Occidente; las fuentes epigráficas y numismáticas porque el desarrollo de la moneda y de la epigrafía apenas estaba comenzando en estas sociedades durante el siglo II a.C. e incluso, en muchos casos, fue introducido por los propios romanos. Las fuentes literarias principales son las *Historias* de Polibio y las *Décadas* de Tito Livio (traducción en castellano, completa o parcial, en Biblioteca Clásica Gredos); pero de la obra de Polibio sólo se conservan fragmentos más o menos extensos a partir del libro VI, y de Tito Livio, a partir del 167 a.C., sólo se conservan los resúmenes o *periocha* de sus libros. Estas carencias pueden suplirse, parcialmente, con la *Historia Romana* de Apiano de Alejandría; especialmente con la *Historia de la Galia*, de la que se conservan fragmentos. *Sobre Iberia y Sobre África* (traducción en Biblioteca Clásica Gredos, Madrid 1980). Para la guerra de Yugurta es fundamental la obra de Salustio, *Guerra de Yugurta* (traducción en Biblioteca Clásica Gredos, Madrid 2000). También son importantes algunas biografías de romanos ilustres contenidas en las *Vidas Paralelas de Plutarco*, como las de Escipión Emiliano, Catón, Mario, Sila, etc. La única traducción completa al castellano es la de editorial Aguilar, *Biógrafos griegos*, Madrid 1964. Finalmente los libros III y IV de la *Geografía de Estrabón*, dedicados respectivamente a la península Ibérica y a la Galia, contienen datos históricos también valiosos (traducción, también en Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1992).

Manuales y obras generales: El manual reciente más completo, para este período, es el de C. Nicolet, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-27 a.C.)*, vol. 2/ *La génesis de un imperio*, Ed. Labor, Barcelona, 1984, con abundante bibliografía. Más antiguo, pero todavía útil, es el de P. Grimal *La formación del imperio romano. El mundo mediterráneo en la edad antigua III*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1973. También es muy completo de información y bibliografía el manual de J. M. Roldán Hervás, *La república romana, Historia de Roma tomo I*, Ed. Cátedra, Madrid, 1981, en sus capítulos correspondientes. Cf. También W. V. Harris, *Guerra e imperialismo en la República romana, 327-70 a.C.*, Madrid, 1989. En francés, la obra de A. Piganiol, *La conquête romaine*, P.U.F., París, 1974, sigue siendo una excelente exposición, muy completa también desde el punto de vista bibliográfico. Para Hispania, la obra de referencia es la *Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. M. Jover, tomo II, volumen 2, La conquista y la explotación económica*, por A. Montenegro y J. M. Blázquez, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1982. También dos obras recientes abordan el período: J. S. Richardson, *Hispaniae. Spain and the development of Roman imperialism, 218-82 B.C.*, Cambridge, 1986; y M. Salinas de Frías, *El gobierno de las provincias hispanas durante la República romana (218-27 a.C.)*, Salamanca, 1995. Para la presencia griega en Occidente y, en especial, para el papel de Marsella, es fundamental el catálogo de la exposición habida en el Palazzo Grassi de Venecia, *I Greci in Occidente*, Bompiani Ed., Milán, 1996. Para las Galias, una obra ilustrativa, con fotos, es la de J. J. Hatt, *Los celtas y los galorromanos*, Ed. Juventud, Barcelona, 1969, de acceso fácil para el estudiante español aunque esté ya un poco anticuada. Para Cartago, puede recomendarse la reciente obra de S. Lancel, *Cartago*, Crítica, Barcelona, 1994, con abundantes planos y fotografías, muy actualizada desde el punto de vista arqueológico. Para los aspectos ideológicos de la relación de los romanos y los griegos con los bárbaros, en especial para una valoración del papel de Polibio y Posidonio y las relaciones con los celtas, A. Momigliano, *La sabiduría de los Bárbaros*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid-México, 1981.

## CAPÍTULO 14

## EL SIGLO II A.C. EN ROMA, ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL CAMBIO

FRANCISCO JAVIER NAVARRO  
Universidad de Navarra

## 1. Introducción

Denominar los dos primeros tercios del siglo II a.C. como una época de continuidad y cambio es, sin duda, condensar en unas pocas palabras la evolución especial de esos años centrales en la historia de la república y en la evolución general del pueblo romano. Porque, aunque aparentemente la república siguió funcionando con las mismas instituciones y su misma estructura social, de tal modo que cualquier coetáneo no demasiado informado hubiera afirmado con total tranquilidad que el Estado seguía funcionando como en épocas anteriores, lo cierto es que a lo largo del siglo II a.C. se fueron produciendo alteraciones y cambios, unas veces perceptibles y evidentes, otras más sutiles y silenciosas, que, a la larga, van a crear las condiciones para novedades que transformarán hondamente la arquitectura general sobre la que se sustentaba la república. Y es este carácter propio, de puente o de bisagra entre otras etapas de la historia de Roma, a la vez que de inicio de nuevos tiempos, lo que hace especialmente interesante este período.

Para el estudio del siglo II a.C. no contamos, desgraciadamente, con toda la información deseada. Aunque es propiamente el momento en el que la literatura latina arranca con fuerzas propias y se desarrolla la primera historiografía romana, de carácter básicamente analítico, muy pocas obras de esta época han sobrevivido a los avatares del tiempo y de la transmisión, y de ellas sólo se conservan algunos fragmentos o referencias lejanas. Por ello hay que recurrir a autores posteriores en busca de la información necesaria: historiadores como Tito Livio hasta el 167 a.C., año del último libro conservado de su obra *Ab Urbe Condita*; o literatos como Cicerón y Salustio, que se ocuparon insistentemente de las causas que estaban provocando la destrucción de los valores y del mundo en el que vivían. O bien hay que buscar esta información en autores griegos, que desde fuera de la sociedad romana enjuiciaron los porqués de su evolución. Escritores como Polibio, que a pesar de las violencias sufridas por él y su pueblo a manos de los ro-

manos, legó a la posteridad una magnífica obra, *Historias*, homenaje a Roma por la construcción de su imperio y que abarcaba desde el 221 hasta el 145 a.C.; o bien Posidonio de Apamea, de quien sólo se conservan fragmentos, que continuó la obra de Polibio llevando su relato histórico hasta el año 44 a.C. Pero todos ellos con serios problemas a la hora de presentar su información y sus reflexiones. Por un lado, porque en casi todos los autores que trataron estos años se puede comprobar deficiencias en la información, lagunas e interpolaciones posteriores, a veces difíciles de localizar y que dificultan el acceso a la información; y por otro lado, porque casi ningún autor de la Antigüedad se resistió a ofrecer visiones unitarias, explicaciones globales a un siglo como el II a.C., muy complejo y que difícilmente se justifica por una única causa, y que por ello la realidad presentada es, en muchos casos, una realidad deformada. De ahí el interés de este siglo para el historiador, pues ha sido una constante en la investigación histórica desde el siglo XIX el ofertar riquísimas y complejas interpretaciones, todas ellas posibles a tenor de unos mismos hechos transmitidos por las fuentes.

## 2. Las instituciones republicanas

A diferencia de muchas *poleis* griegas, la República romana no tuvo en sus orígenes un legislador, un personaje, real o ficticio, al que atribuir la organización de sus instituciones y el marco legal en el que desarrollar la convivencia diaria. En Roma este proceso había sido el resultado de un conflicto social entre las viejas familias latinas que habitaban la Urbe desde los primeros reyes y que se atribuían el nombre de patricios, y los recién llegados a Roma, básicamente durante el dominio etrusco, y que tras la caída de estos monarcas aspiraban a ocupar un lugar propio en la sociedad. Dicho conflicto patricio-plebeyo, que se extendió durante los siglos V y IV a.C., había dado a Roma una fisonomía original, un marco político muy distinto de cualquier otro modelo anterior, y en especial al de las constituciones griegas, principal fuente de inspiración para los romanos de aquellas épocas. Dicha originalidad se hallaba en el peculiar modo de organizarse y relacionarse entre sí las tres instituciones básicas: las magistraturas, el Senado y las asambleas populares.

### 2.1. LAS MAGISTRATURAS

La constitución republicana reservaba a los magistrados un papel fundamental, y no de mera comparsa del Senado o de las asambleas populares. No sólo los magistrados superiores, dotados de imperio como los cónsules y pretores, sino también los magistrados inferiores, éstos con competencias limitadas, eran los auténticos motores de la vida política de Roma, pues de sus manos partía cualquier iniciativa y todas las instituciones funcionaban en la medida de su voluntad. El Senado romano, como *consilium* de los magistrados, sólo se reunía a instancia de éstos y para tratar los asuntos que éstos desearan; aunque en general se procuraba hacer caso a las *sententiae* de los senadores, un magistrado podía libremente rechazarlas, e incluso actuar en dirección contraria. Igual circunstancia se reproducía con las asambleas populares, sede de la *maiestas* y del poder último de Roma, que sólo existían virtualmente,

ya que siempre requerían de una convocatoria para su constitución, y si ningún magistrado se decidía a hacerlo y se prefería gobernar sin ellas, nadie podía quejarse por eso.

Lo original de las magistraturas romanas se encontraba en el doble juego de la colegialidad y de la contraposición de poderes, a fin de impedir que nadie pudiera extralimitarse en el ejercicio de su *potestas*, pues toda iniciativa de un magistrado debía salvar, no sólo la voluntad de los demás componentes de dicho colegio, sino que además debía evitar la oposición de otros poderes, como es el caso del cónsul con respecto al tribuno del pueblo. Este logro jurídico permitió, quizá a costa de un funcionamiento más lento, un régimen aristocrático coherente, donde los excesivos individualismos quedaban erradicados, y en el que todas las energías podían concentrarse, no en cruentas disputas internas, como sucedió en muchas *poleis* griegas, sino en la expansión militar a costa de las ciudades y pueblos de Italia, que fue en última instancia la prueba de lo acertado de las instituciones y de este juego político.

El relativo buen control que la *nobilitas* romana había ejercido sobre las instituciones del Estado, provocó que no se avanzara especialmente en la perfección de sus mecanismos y se consintiera, desde el siglo V al II a.C., una cierta imprecisión, tanto en las formas y momentos de acceso a dichos poderes, como en la delimitación exacta de sus atribuciones. Mientras Roma fue una *polis* en el sentido más estricto de la palabra, y mientras gobernó Italia como cabeza una confederación de ciudades autónomas, no necesitó perfeccionar su sistema constitucional, manteniendo básicamente las características de la primera hora: una serie de poderes gratuitos y honoríficos, elegidos por la Asamblea popular y limitados en el ámbito interno por la anualidad y la colegialidad; mientras que a esos mismos magistrados se les concedía una amplia discrecionalidad más allá del  *pomerium* , o recinto sagrado de Roma.

Los primeros síntomas de que dicha estructura no podía ser siempre igualmente válida se van a percibir durante la segunda guerra púnica. Debido a lo extraordinariamente violento que resultó para Roma este conflicto y lo adverso de sus primeros años, hubo que recurrir a decisiones extraordinarias que no terminaron de gustar a la clase dirigente: entre ellas, por ejemplo, el recurso sistemático a la dictadura, la concesión de mandos extraordinarios, rompiendo hábitos probados, como la extraña elección de Escipión Africano en el 210 a.C. para dirigir la guerra en Hispania, o bien las desagradables disputas del 205 a.C. para alcanzar el comando de la guerra en África.

Las necesidades de reformas se hicieron más evidentes a lo largo de la primera mitad del siglo II. La sorprendente expansión de Roma durante esos años por el desmoronamiento imprevisto de los reinos helenísticos y las nuevas obligaciones internacionales evidenciaron aún más la necesidad de cambios en la forma como la república se había estado gobernando hasta entonces. Pero fue precisamente éste uno de los aspectos fundamentales donde Roma no fue capaz de hallar soluciones apropiadas y donde, a la postre, se van a producir cambios no deseados que pondrán a prueba en su momento todo el sistema republicano.

Desde el 197 a.C., año de la creación de las dos provincias hispanas y de la primera gran victoria de Roma en Oriente frente a Filipo V, la práctica política fue comprobando que algunas peculiaridades de las magistraturas romanas suponían un serio obstáculo para el nuevo papel que jugaba Roma en el Mediterráneo. La anualidad, recurso utilísimo para gobernar una *polis*, se mostraba ahora inapropiado para largos coman-

dos militares o para el adecuado gobierno provincial, ya que al limitar la capacidad de acción del que detentaba el imperio, a éste no le quedaba, a veces, más remedio que precipitar sus actuaciones para adaptarlas al año de ejercicio, o permanecer inactivo en espera de una prórroga, que dependía, para ser concedida, de condicionantes muy variados. En segundo lugar, también quedó claro que Roma no contaba con ninguna figura apropiada para que la representara en su política exterior. Sus magistrados habían sido pensados para gobernar la ciudad de Roma, y sus cualidades quedaban alteradas más allá de sus murallas. La solución de encargar a los pretores del gobierno provincial se demostró pronto peligrosa, no sólo en el gobierno de las provincias, como ya veremos, sino en la misma lucha política en Roma, pues al aumentarse progresivamente su número, produjo que hubiera más candidatos que aspiraban a una de las dos plazas de cónsules que se convocaban cada año, causando sangrientas disputas por alcanzar tan preciada magistratura.

Así como en otros ámbitos Roma supo mostrar un hondo sentido práctico y adaptarse a las circunstancias de cada momento, en los aspectos constitucionales mostró una gran falta de flexibilidad, fuente en última instancia de su crisis final; ya que, a pesar de que a lo largo del siglo II y I a.C. se fue evidenciado más claramente la crisis de la república, las soluciones aportadas fueron siempre parciales y no atacaron realmente la raíz del problema. Por un lado, hay que comprender que todo el derecho público romano había surgido tras un largo proceso y que no había tenido, como ya dijimos, un único legislador. Por ello las magistraturas y demás instituciones de la república eran vistas, no como resultado de la voluntad individual, sino como algo perteneciente a la misma tradición del pueblo romano, como aquello que marcaba su carácter singular, y por eso mismo difícilmente alterable. Por otro lado, la sucesión de éxitos militares desde la guerra de Veyes a la guerra de Aníbal probaba la eficacia y perfección del sistema republicano y no era fácil que se atribuyera a él la causa última de los problemas. Así se entiende que en Roma no se produjera nunca un juicio exacto de la crisis, ni se identificaran convenientemente sus causas. Todos los comentaristas que se ocuparon de los problemas de la república no los atribuyeron a la falta de adecuación del marco político a los nuevos tiempos, sino que hicieron responsables de ellos al mal uso del sistema. Fue la aristocracia romana, por su afán de poder y lujo, la que desgarró la convivencia pacífica; y fue, como señala Polibio, la ausencia de enemigos poderosos lo que llevó a muchos *nobiles* a una vida relajada, apartándose voluntariamente, como señaló también Cicerón, de las *virtudes* tradicionales del romano, acarreando por ello la decadencia del *mos maiorum*. De ahí que las medidas tomadas fueron siempre parciales, destinadas en su mayoría a evitar la ruptura de la unidad de la aristocracia y a lograr el consenso de los *ordines*.

Aparte de algunos retoques anteriores, el primer intento de regulación de las magistraturas romanas se producirá en el año 180 a.C. por la intervención del tribuno popular L. Villius Annalis. Su reforma consistió en introducir un orden fijo en la sucesión de las magistraturas, que además debían estar separadas siempre por un intervalo de al menos dos años. La ley establecía que un senador, antes de aspirar al consulado, debía haber sido pretor y antes de pretor haber ejercido la cuestura. El empezar el *cursus honorum* senatorial con la cuestura fue una práctica que se hizo habitual a lo largo del siglo III a.C. y que ahora se somete a norma; igualmente, la obligatoriedad de la pretura antes del consulado se retrotrae al año 196 a.C. Ninguna fuente nos ha transmitido la posible secuen-

cia de edades mínimas para acceder a una u otra magistratura. Es muy probable que ésta ya se estableciera a lo largo del siglo II a.C., pues Polibio aporta la información de que todo joven senador debía servir en el ejército durante diez años antes de aspirar a la cuestura. De la época republicana sólo se conocen las edades mínimas existentes en tiempos de Cicerón, que bien pudieron remontarse a estos años iniciales del siglo II a.C. Según dicha secuencia, para ser elegido cuestor había que haber cumplido los treinta años, para pretor los cuarenta, y para el consulado los cuarenta y tres. Ningún senador, en estos momentos, estaba obligado a pasar por el tribunado de la plebe o la edilidad.

El hueco de diez años existente entre la cuestura y la pretura estaba pensado para que el futuro magistrado *cum imperio* tuviera tiempo de formarse; tanto militar como políticamente, pasando la mayor parte de ese tiempo en las provincias o en el estado mayor de alguna legión. De esta manera, al alcanzar la pretura estaba perfectamente familiarizado con los asuntos públicos. En dicho intervalo, el joven senador podía también aspirar a otras dos magistraturas, el tribunado de la plebe, que solía seguir entonces a la cuestura, y la edilidad, tanto curul como plebeya. Estas dos magistraturas reportaban al senador algo muy importante, útil para el acceso a las futuras magistraturas mayores: la popularidad. Como tribuno asumía la defensa jurídica de la plebe y la capacidad legislativa necesaria para crear clientelas y amistades. El edil, igualmente, al estarle encargado los juegos más importantes del calendario romano, aprovechaba esa situación para adquirir fama y prestigio, siempre útiles en las elecciones a pretor o cónsul.

Estas medidas del tribuno Villius, pensadas básicamente para evitar irregularidades y atropellos, tuvieron un notable éxito pues fueron respetadas sin apenas excepciones durante los ciento cuarenta años que mediaron hasta el segundo triunvirato, introduciéndose sólo en dicho periodo medidas complementarias como la decisión de establecer un intervalo de diez años entre dos magistraturas idénticas, especialmente entre dos consulados, o bien las reformas introducidas por Sila en el año 80 en cuanto a los cuestores y los promagistrados.

## 2.2. EL SENADO

El Senado romano fue sin duda la institución fundamental de la República romana. Formado según modelos procedentes de Grecia, se convirtió en el órgano representativo de la aristocracia y de su régimen de gobierno; llegando incluso a sobrevivirle tras la instauración del imperio, pues Roma tardó mucho tiempo en perder su carácter eminentemente aristocrático. Aunque teóricamente constituido por Rómulo en los orígenes de la ciudad, no va a ser hasta la expulsión de los reyes cuando el Senado comience a adquirir sus notas más características, en un proceso de décadas al igual que las demás instituciones del Estado.

La misión principal del Senado era la de aconsejar a los magistrados que demandaban su parecer. Así como en la primera etapa de la historia de Roma el Senado había ejercido de *consilium* del rey, como asesor en los asuntos de Estado, tras la instauración de la república siguió manteniendo ese mismo papel en las personas de los que desde entonces habían heredado la *potestas* del monarca. Como tal *consilium*, el Senado no emitía normas ni era fuente de derecho. Sus *sententiae* eran meras opiniones que el *rogator* podía seguir o no, careciendo, además, de medios propios para coartar la

voluntad de un magistrado. Sin embargo, no por ello el Senado dejará de influir en la vida política romana a través de otros mecanismos, alcanzando en el siglo II a.C. un total control sobre las instituciones y el Estado. El fundamento de su influencia se hallaba en la *auctoritas*, o lo que es lo mismo, en su peso moral. Un *auctor* es aquel que otorga su aprobación a la acción que debe emprender otra persona, ya que al estar revestido de peso moral, aprueba y avala la iniciativa de otro, asumiendo una cierta responsabilidad sobre la acción por la garantía otorgada. Depositario de *auctoritas* era todo aquel cuya moralidad inspiraba confianza, como el padre para los hijos, el patrono para los libertos, los magistrados para la comunidad y el Senado para todo el Estado. Gracias a su *auctoritas* el Senado influía realmente en la vida pública. En primer lugar sobre los magistrados, que aunque no obligados a seguir las indicaciones del Senado, se cuidaban mucho de no hacerlo por la garantía que suponía; y en segundo lugar sobre las asambleas populares, fuente última del derecho en Roma.

Sin embargo, durante el siglo II a.C. el poder del Senado adquirió además otras características que apenas se habían dibujado en momentos anteriores, y que podemos sintetizar en la búsqueda de una mayor iniciativa política. Como ha sido dicho, el Senado era un órgano consultivo y sólo se manifestaba a raíz de una consulta y sobre la materia consultada. Esta fórmula fue comúnmente aceptada durante la república arcaica y media y en algunos momentos se introdujeron medidas que limitaban la capacidad de maniobra del Senado, como la *lex Publilia* del 339 a.C. que abolió la obligación que exigía un debate previo en el Senado a todo proyecto de ley; o también la ley Hortensia del 287 a.C. que libraba a los plebiscitos de la aprobación del Senado para que afectara a todo el *populus*. Sin embargo, a pesar de los pasos legales señalados, la convivencia pacífica de las instituciones hizo que el Senado fuera siempre consultado antes de cualquier decisión importante y se tuviera muy en serio su opinión, lográndose así la concordia y la paz política.

Las nuevas circunstancias y el papel jugado por Roma a partir de la conquista del Mediterráneo van a cambiar profundamente las relaciones entre el Senado, los magistrados y las asambleas, rompiéndose la convivencia pacífica que había sido la característica de los años anteriores, al pretender el Senado aumentar su peso frente a los otros dos poderes tradicionales. En primer lugar, el Senado a lo largo del siglo II a.C. intentará obtener un espacio de competencias que le convierta en la instancia última en determinados asuntos, especialmente delicados, como eran la política exterior, la declaración de guerra, la administración de justicia o las finanzas. Hasta el siglo II a.C., por su carácter de consejo de los magistrados, el Senado no podía tener competencias propias pues sólo entendía de aquellos asuntos que el magistrado quisiera consultarle; dicho de otra manera, sus competencias eran todos los asuntos de Estado, pero siempre a través de un magistrado *rogator*. La creciente importancia de los temas indicados hizo que el Senado deseara ser la voluntad última en dichos ámbitos, salvándolos de los avatares de las luchas políticas y de la rivalidad entre los senadores. En segundo lugar, y también con respecto a las magistraturas, el Senado intentará controlar su capacidad de maniobra, forzando a determinados magistrados a actuar con el Senado y a aceptar las *sententiae* que de ellos emanaban. Un instrumento especialmente útil fue la instauración del *senatus consultum ultimum* por el cual, sin tener que recurrir a la dictadura, se entregaba a los cónsules poderes extraordinarios a fin de restaurar el orden público, alterado por causas extrañas, como sucedió en el 121 a.C. contra el tribuno C. Sempronio Graco.

También quiso el Senado afirmar su capacidad de decisión frente a las asambleas populares, fuente última del derecho en Roma. Hasta el siglo II a.C. no se puede hablar en Roma de poderes legislativos del Senado, ya que las leyes, de carácter universal y que afectaban a toda la ciudadanía, sólo emanaban del pueblo. Esta realidad jurídica no implicó durante muchos siglos ningún conflicto de competencias o una lucha con el Senado por espacios de poder. El poder real de los comicios estaba muy mediatizado por los vínculos sociales que unían a los distintos miembros de la ciudadanía y, en concreto, por los amplísimos lazos de patronato que ataban a la gran masa del pueblo con la aristocracia romana, tanto es así que no era de esperar, por parte de la asamblea ninguna reacción no deseada por el Senado. En la Roma republicana era imposible que se diera el acontecimiento que estuvo a punto de empañar la victoria de L. Emilio Paulo sobre Macedonia en el 167 a.C., ya que, tras serle votado afirmativamente un triunfo por el Senado, sus enemigos políticos estuvieron a punto de que la asamblea lo rechazara, creando no sólo una crisis constitucional, sino también un precedente cuyas consecuencias eran difíciles de prever; de ahí que, antes de que la asamblea terminara la votación, un nutrido grupo de senadores se precipitaron en medio de la reunión para impedir que ésta se consumara. Pero la novedad del siglo II a.C. estuvo más bien en la generalización de los senados consultos, ya que éstos, sin ser propiamente leyes, asumirán cada vez más un carácter normativo en otros ámbitos como es el derecho civil y no sólo en los tradicionales ámbitos políticos o administrativos. Su papel irá creciendo paulatinamente hasta convertirse en fuente de derecho cuando desaparezcan las leyes comiciales.

### 2.3. LAS ASAMBLEAS

Como sucedió entre los griegos, la Roma republicana contaba con su Asamblea popular. De origen también monárquico como el Senado, la Asamblea popular fue organizada inicialmente por Rómulo en treinta curias, con el doble papel de ser las unidades de reclutamiento del ejército y de confirmar al monarca a través de la *lex de imperio*. La instauración de la república y el desarrollo constitucional confirmó a la asamblea como sede de la *maiestas populi Romani* y como tal se convirtió en la fuente última de su legislación, dotándose además de una organización desconocida hasta entonces en la Antigüedad. A diferencia del mundo griego, caracterizado por una única asamblea, desorganizada y tumultuosa, el pueblo romano acabó organizándose en tres asambleas distintas, con competencias más o menos perfiladas, llamadas genéricamente comicios, con una estructura interna clara, que hacía que cada ciudadano supiera perfectamente dónde y cómo debía votar. Esta estructura compleja se debió a que los comicios romanos asumían tres tareas básicas que requerían orden y eficacia: eran unidades de voto, con un gran protagonismo político, eran unidades de reclutamiento, incluso los comicios por tribus en el siglo II a.C., y les estaba conferida la jurisdicción última, sobre todo en los casos de apelación.

En el siglo II a.C. seguían existiendo las viejas curias, herederas de la monarquía, cuya finalidad era conferir el *imperium* a los magistrados que lo poseían y entender otros asuntos más generales, entre los que destacaba el derecho familiar. Convocadas a comienzos del año, su celebración no implicaba la participación del pueblo, sino que

éste era representado por treinta lictores que asumían sus competencias. Los otros dos comicios eran los centuriados, en los que la ciudadanía era convocada fuera del *pomerium* formando batallones a fin de elegir a los magistrados superiores y decidir sobre las grandes cuestiones de política exterior; y los comicios por tribus, o circunscripciones territoriales, encargados de la elección del resto de los magistrados y de la mayoría de la legislación y de las causas de apelación.

Lo especialmente característico del sistema comicial romano, al igual que en otros momentos de la Antigüedad, era el de representar a toda la ciudadanía y como tal, no cabía ningún tipo de mediación o de delegación. Los comicios por tribus y centurias requerían la presencia directa del ciudadano, no consintiendo el sistema la aparición de representantes, al modo de nuestras modernas democracias parlamentarias. El derecho romano se ejercía fundamentalmente en Roma, único lugar donde el ciudadano podía reclamar todos sus derechos, exigiéndosele, además, la participación directa en el sistema, sin ninguna posibilidad de intermediación. Esta práctica, que podría denominarse de democracia directa, no confirió al pueblo, sino teóricamente, la supremacía institucional ya que ésta, como se ha visto, estaba mediatizada por otras instituciones, sobre todo el Senado y por la práctica histórica que había introducido correcciones que impidieran un excesivo poder de los comicios.

Aunque todos podían votar, no todos los votos tenían el mismo peso, pues la decisión última no estaba en el número sino en el orden en que los ciudadanos eran llamados a votar. Dado que para la mentalidad romana los primeros signos o señales tenían un carácter augural y marcaban tendencias, también las primeras unidades de voto conducían en una determinada dirección la voluntad de las demás. Especialmente claro se muestra en los comicios por centurias, convocados siempre a partir de la primera clase, en la que las seis primeras centurias de caballería, los *sex suffragia*, imponían una tendencia de la que difícilmente se podían librar las demás. De modo paralelo sucedía en los comicios por tribus, donde el sorteo de la primera tribu llamada a votar era con frecuencia manipulado con claras intenciones de dirigir el resultado de los votos.

Esta práctica, tradicional y aceptada por todos, hizo al sistema comicial romano muy endeble y fácilmente manipulable por la aristocracia, pues ésta siempre tenía la posibilidad de imponer el orden en la votación y con ello su potencial resultado. No es de extrañar, por tanto, que muy pronto, tras la segunda guerra púnica, el control de las asambleas se convirtiera en un magnífico instrumento político por el que luchará la nobleza romana. Para impedir tal situación se instrumentaron leyes como la *lex Baebia de ambitu* del año 181 a.C., que buscaba evitar que determinados candidatos obtuvieran votos a través de regalos y presiones. Aunque del siglo II sólo conocemos otra ley semejante del año 159 a.C., esto se debe, sin duda, a defectos en la transmisión de las fuentes, pues las nuevas condiciones sociales: el aumento de las riquezas de la aristocracia romana y el empobrecimiento de la plebe, especialmente de la urbana, creaban las condiciones más propicias para este tipo de manipulación. Prueba de ello es que a lo largo del siglo I se intensificó esta legislación, se agravaron las penas y se creó bajo Sila un tribunal permanente para juzgar dichos delitos.

Durante los primeros siglos de la República romana el control sobre los comicios sirvió para mantener el equilibrio de poderes y permitió al Senado una supremacía institucional que dio estabilidad al gobierno; pero, a partir del siglo II, cuando el consenso social comenzó a resquebrajarse, nadie pudo impedir que el manejo de las asambleas

se convirtiera en un arma de combate político que llevará al Estado a una crisis muy profunda.

### 3. Las transformaciones sociales del siglo II a.C.

Al igual que en otros ámbitos, la sociedad romana se vio profundamente afectada por las nuevas condiciones surgidas tras la conquista del Mediterráneo. Hasta ese momento la estructura social seguía funcionando según modelos arcaicos, basados en el doble juego de criterios objetivos, como el censo que agrupaba a la población en clases según las rentas de cada individuo, y de criterios subjetivos, como la *dignitas, fama, origo*, etc., que permitían distinguir dentro de los mismos niveles de renta a sectores sociales privilegiados de aquellos que no lo eran, como ocurría entre los *pedites* y *equites* adscritos a la primera clase timocrática. Pero, tras la segunda guerra púnica, se produjo la situación dramática de que la sociedad evolucionó visiblemente, modernizando muchos de sus aspectos, y sin embargo el marco jurídico que la amparaba sólo se alteró más lentamente y, en general, no como resultado de una previsión anterior, sino por efecto de situaciones críticas y conflictivas.

#### 3.1. LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Roma no fue, ni mucho menos, la única sociedad de la Antigüedad que funcionaba con un sistema censitario. Los griegos ya lo habían introducido y desarrollado con antelación, y los romanos, en general, siguieron los modelos de las *poleis* griegas. Quizá lo especialmente novedoso fue su gran significación y el afán de la república de que siguiera siendo la base de su sociedad, actualizándolo continuamente para que fuera siempre un instrumento vivo. Las fuentes antiguas han legado treinta y siete censos que abarcan el periodo del 508 a.C. al 14 d.C., únicos supervivientes para la historia de los ciento cuatro censos que teóricamente tendrían que haberse realizado en ese periodo, a tenor de uno cada cinco años. Pero este afán por la contabilidad no fue la consecuencia de un espíritu organicista, sino que respondía a una seria preocupación que pertenecía a lo más profundo de la identidad romana: la conciencia de que el esplendor de Roma se debía esencialmente al número de sus ciudadanos. El ideal de Roma fue siempre aumentar su población, no sólo para ser más fuertes, sino para afirmar su gloria que se medía en el número de sus ciudadanos. Cada censo era en el fondo un libro de historia, una prueba de los avatares acontecidos, pues el crecimiento estaba asociado siempre al esplendor y al éxito, mientras que el descenso implicaba retroceso o dificultad. Este deseo de crecimiento demográfico se reproducía especialmente tras periodos de crisis, pues era el primer síntoma de una recuperación, como sucedió durante los reinados de Augusto o de Trajano. Además, para que pudieran funcionar las instituciones republicanas, y para que el ejército romano contara con la fuerza suficiente a fin de defender a la ciudadanía, hacía falta población y una población concreta de pequeños propietarios, de gentes con algo de renta, a los que las fuentes denominan *assidui*.

Según la investigación histórica, hasta el siglo II a.C. la población de Italia fue au-

mentando progresivamente debido, sobre todo, a la alta tasa de fertilidad que registraba. Es bien conocido que en las sociedades preindustriales, en las que aún no se han producido los modernos avances médicos y de higiene, y en las que las técnicas agrícolas no permiten la generación de suficiente excedente para alimentar a una alta población, la mortalidad suele ser muy acusada, impidiendo el crecimiento y un adecuado reemplazo generacional. En dichas coyunturas, sólo una elevada natalidad puede corregir esta situación permitiendo un crecimiento lento, aunque siempre amenazado por circunstancias imprevistas como epidemias, guerras o crisis de subsistencia. Y ésta fue sin duda la peculiaridad de la población itálica anterior al siglo II a.C.: un lento y continuo crecimiento que se verá detenido a partir de ese momento.

La guerra contra Aníbal fue especialmente dura para los romanos e itálicos. Las graves y sangrientas derrotas que los cartagineses infringieron a los romanos, sobre todo al comienzo del conflicto, y el estancamiento de la guerra en suelo itálico durante más de diez años, con su cadena de destrucciones y pérdidas de todo tipo, hizo que tanto la población como la economía itálica fueran muy seriamente dañadas. Las cifras indican que entre el 218 y el 203 a.C. desaparecieron ciento veinte mil hombres debido tanto a causas naturales como, sobre todo, a la guerra. El esfuerzo que tuvo que hacer el Estado romano para recuperar a esa población perdida fue enorme, y pone más de manifiesto que las guerras y la expansión militar del siglo II a.C. si sólo se observa desde el punto de vista demográfico, no tenían mucho sentido, por haber otras necesidades mayores, como la recuperación de dicha población. Que duda cabe que la llegada de los botines de guerra y el *stipendium* de las provincias ayudó enormemente a la recuperación; pero lo que especialmente contribuyó a la estabilización y al desarrollo de la población fue la política de asentamientos coloniales en toda Italia, como ya tendremos ocasión de ver, que al mejorar las condiciones de vida de una amplísima masa de ciudadanos, facilitó el crecimiento demográfico, alcanzándose en el 174 a.C. las cifras del año 234 a.C.

La recuperación del siglo II a.C. consiguió su punto máximo en el 164 a.C. cuando fueron censados trescientos treinta y siete mil ciudadanos, momento en que alcanzarían la mayoría de edad los hijos de los campesinos asentados en las colonias de Italia a lo largo de la década de los ochenta. Pero a partir de esta fecha, y coincidiendo con el comienzo de lo que se ha llamado la crisis agraria, las cifras indican un serio descenso demográfico, que provocó que hacia el 134 se hubiera perdido un 6 % de la población. Desconocemos las causas últimas de este proceso, ya que no pocos especialistas han atribuido esta situación a problemas técnicos: a deficiencias en la elaboración del censo; a una especie de desidia por parte de los censores, que no registraron convenientemente el número de ciudadanos. Sin poder rechazarse esta hipótesis, lo que sí es cierto es que durante estos años las fuentes no han dejado nunca de mencionar que el número de *assidui*, o sea de personas con un mínimo de renta, había descendido notablemente. No sólo es prueba de ello las dificultades con que se encontraba la república para completar la leva de las legiones, sino también el progresivo descenso de la cualificación mínima que separaba a los poseedores de los *proletarii*. Esta cualificación se mantuvo hasta el 214 a.C. en los tradicionales doce mil quinientos ases, pasándose entonces a once mil; en el año 129 a.C. la cifra, que no había dejado de descender, pasó de cuatro mil a mil quinientos ases. La causa última de este aumento del proletariado estuvo en la sistemática destrucción de la pequeña propiedad como efecto del crecimiento del latifundio; problema que no hubiese sido importante, como no lo fue en la

Europa de los siglos XIX y XX, si no se tuviera en cuenta que la República romana no podía funcionar sin ese pequeño campesino. Y éste fue, sin duda, el gran problema que subyacía detrás de las reformas de los hermanos Gracos.

En definitiva, el siglo II a.C. fue un siglo estacionario y comienzo de una grave crisis demográfica que se manifestará más crudamente en el siglo I a.C., cuando a las tendencias ya indicadas se le añade la alta mortalidad debida a las guerras civiles; aunque no sólo por efecto de las enormes bajas en el campo de batalla, sino también porque los largos periodos de servicio militar debieron de tener un efecto negativo en las cifras de matrimonios y nacimientos. Sin embargo, la Italia del siglo II a.C. no fue una Italia des poblada, sino todo lo contrario: los niveles demográficos se mantuvieron próximos al siglo III a.C., y la pérdida de población real fue reparada con la incorporación de amplias masas de esclavos, que a la postre, y una vez manumitidos, llegaron a ser el soporte y reemplazo de una población estancada.

### 3.2. LA ARISTOCRACIA ROMANA: SENADORES Y CABALLEROS

Si fuera lícito comparar a la aristocracia romana con las otras aristocracias que caracterizaron la historia de Occidente desde los griegos hasta la caída del antiguo régimen, habría que afirmar que la romana tenía algunos aspectos originales que no se habían dado antes y no se darán tampoco después. Lo que hacía especialmente singular a la aristocracia romana, y en concreto a la republicana, fue el carácter secundario que ocupó la sangre, el nacimiento o la familia a la hora de incluir a una persona en dicho grupo privilegiado. No tratamos de afirmar que el nacimiento no contara a la hora de establecer la posición social de una persona, pues la condición de patricio y los privilegios que esta situación llevaba consigo se transmitían únicamente de padres a hijos. Pero la aristocracia romana que surgió a partir del siglo IV a.C., y que sería la responsable de la gran expansión por Italia y el Mediterráneo, funcionaba con otro sistema, y valoraba mucho más los méritos personales y el servicio al Estado que los meros criterios de nacimiento y familia. La pertenencia a la *nobilitas*, al grupo más selecto entre los senadores, se lograba por el ejercicio de determinadas magistraturas, en primer lugar por aquellas llamadas *curules* y luego por el acceso al consulado. Sin ninguna duda, la *nobilitas* era transmisible de padres a hijos porque la Roma republicana fue siempre un régimen aristocrático; pero el ingreso en dicho grupo estaba reservado a aquellos más capaces, a aquellos que habían demostrado previamente su valía en la milicia, el foro, la política, etc., de tal manera que, en última instancia, la distinción entre un senador y otro se cifraba en primer lugar por su posición en el *cursus honorum*, y en segundo lugar por el prestigio de los antepasados.

La consecuencia más inmediata de este sistema social fue la rivalidad; una práctica centenaria de competencia entre los senadores por avanzar en la carrera de los honores, gracias a las elecciones y a los recursos que en cada momento podían ponerse en movimiento. El término *cursus honorum* no sólo hacía referencia al avance por las diversas magistraturas hasta alcanzar la cumbre del consulado, sino que también se refería a la competición con otros senadores que aspiraban a recorrer el mismo camino. Esta situación hizo que el funcionamiento de la república se basara en el equilibrio, a veces precario, entre la unidad del grupo y la rivalidad de sus miembros singulares. La

*nobilitas* vivía en una continua tensión que, pese a lo que podría parecer, no debilitó su estructura sino que contribuyó a darle mayor homogeneidad, pues ambos elementos, cohesión y rivalidad, se necesitaban mutuamente. El prestigio, la capacidad de influencia y el estatus de los *nobiles*, objetivos fundamentales de la rivalidad, se obtenían a través del cumplimiento de las reglas y convenciones de la vida pública: sólo cuando el individuo cumplía con el grupo, entonces podía destacar. A la vez, los éxitos individuales, tanto militares como políticos, contribuían poderosamente a justificar el papel rector del grupo en la sociedad. Así individuo y grupo colaboraban mutuamente. Como consecuencia el Senado tuvo que velar siempre por este precario sistema a través de un estricto control de sus miembros, a fin de evitar que excesivos individualismos pudieran poner en peligro la estabilidad general.

Esta cohesión, que tantos frutos había conseguido para la república, comenzó a alterarse a partir del año 218 a.C. por efecto de la denominada *lex Claudia de nave*. Se trataba de un plesbícito hecho aprobar por el tribuno Q. Claudio, por el que se prohibía a los senadores y a los hijos de senadores la posesión de un barco de grandes proporciones cuya capacidad superara las trescientas ánforas. Esta disposición, aprobada contra la voluntad del Senado, fue un paso más en el forcejeo que C. Flamínio sostenía con la república a propósito de su ley sobre el reparto del *ager Gallicus*. Claudio era partidario de Flamínio, y éste fue uno de los pocos senadores que aprobaron su medida. A través de ella se estaba prohibiendo a los senadores cualquier empresa mercantil de grandes proporciones. Se entendía que un barco de esa capacidad era necesario para transportar al mercado las cosechas de un senador, pero que a partir de ahí, un tamaño superior, suponía la presencia de una actividad mercantil, contra la que estaba dirigida el plesbícito de Claudio. Dicha medida, nacida en el contexto de uno de los primeros conflictos entre tribunos y el Senado tras la aprobación de la *lex Hortensia*, tendría consecuencias imprevistas que harán cambiar la evolución de la clase dirigente cuando, a partir del siglo II a.C., todas las aguas del Mediterráneo queden abiertas a los intereses romanos.

Hasta mediados del siglo III a.C. Roma había evolucionado como una potencia eminentemente terrestre, y su aristocracia había construido sobre la agricultura la base de su economía; por ello la actividad mercantil era algo alejado de los intereses aristocráticos y Roma solía emplear a terceros, fundamentalmente a griegos, como intermediarios para suplir las necesidades no cubiertas por la propia producción; de tal manera que hasta finales de ese siglo en Roma no llegó a desarrollarse una auténtica clase mercantil. La primera guerra púnica supuso, no sólo una ampliación de horizontes para la república sino, sobre todo, el momento en el que Roma se dotará, por primera vez, de una flota poderosa, destinada inicialmente a fines militares y luego a la protección de su nascente imperio. La prohibición de la actividad comercial que pesó sobre los senadores a partir del 218 a.C. provocó su definitiva conversión en una clase terrateniente, mientras que la actividad mercantil y los grandes negocios pasaron a otras manos, a caballeros en su mayoría, que seguirán un camino muy distinto al de los senadores.

Las fuentes antiguas, a la hora de enjuiciar la crisis final de la república, insistieron, casi unánimemente, en que su origen estaba en la transformación que sufrió la aristocracia romana, y en especial los senadores, durante el siglo II a.C. Según Polibio, la consecuencia última de la conquista del Mediterráneo fue la desaparición de temores y de enemigos a los que respetar, lo que provocó que los romanos se abandonaran a la ambición de poder, al lujo y a la comodidad, apartándose de las costumbres de los

antepasados. Aunque esta explicación es eminentemente simple y no atiende a otros factores, lo cierto es que destaca una característica fundamental de senadores y caballeros a lo largo del siglo II a.C.: la acaparación de riquezas; característica por otro lado muy propia de los grupos aristocráticos. La clase dirigente romana había desarrollado una mentalidad lucrativa que la llevaba a aprovechar las nuevas oportunidades; el comercio y otras actividades financieras no eran consideradas reprobables, pues servían al fin último de aumentar el patrimonio y la consistencia del grupo familiar. Además, el trato frecuente, a partir del siglo II a.C., de los senadores romanos con las monarquías helenísticas, donde la pompa y el lujo era lo habitual, provocó la alteración necesaria para que se produjera el fenómeno de la emulación.

Los senadores del siglo II a.C. tenían en sus manos dos posibles fuentes de enriquecimiento: el aumento de sus propiedades y las posibilidades de botín que las guerras de ese siglo deparaban. La expansión de los latifundios fue la consecuencia lógica de la *lex de nave* ya señalada. Como se verá al tratar los problemas del campo itálico, hasta el siglo II habían convivido en Italia las medianas propiedades de senadores de cuatrocientas a quinientas yugadas (una yugada equivalía a 0,25 hectáreas), con la pequeña propiedad, cuya extensión podía oscilar entre las cinco-ocho yugadas y las cuarenta yugadas. Esta estructura agraria era, además, la base del sistema de clientelas romano, pues con frecuencia este pequeño campesino, que trabajaba estacionalmente por un salario en las tierras del rico propietario, buscaba en él la protección que le podía reportar este tipo de lazos jurídicos. A partir de siglo II a.C., esos latifundios de tipo medio irán creciendo a costa de la pequeña propiedad que los rodeaba hasta convertirse en grandes centros de producción.

Un factor nuevo que ayudó a dicha transformación, fue la aparición de la mano de obra esclava en mayores cantidades que antes. Hasta el siglo II las medianas explotaciones no podían crecer excesivamente, pues no contaban apenas con mano de obra propia, y la disponible en los alrededores debía cultivar sus propias tierras ya que se trataba de pequeños campesinos; éstos, a lo sumo, podían prestar su fuerza de trabajo en determinados momentos, como la temporada de cosecha, etc., y tras acabar sus tareas propias. Éste fue el motivo por el que la mediana propiedad en manos de la aristocracia romana sólo pudo desarrollar una agricultura de carácter extensivo, adaptada a las circunstancias y posibilidades del momento. La aparición de la mano de obra esclava, que afluyó a Italia en número creciente por efecto de las guerras, permitió cambiar este sistema al disponerse, a partir de entonces, de mano de obra estable durante todo el año, pudiendo introducirse cultivos más intensivos y lucrativos. Dicha evolución provocó el desarrollo de un nuevo paisaje agrícola en el que sólo tenían cabida aquellos en condiciones de adaptarse a las nuevas técnicas y que consistió esencialmente en el crecimiento del latifundio y en la desaparición de la pequeña propiedad, con los traumas y problemas que suele llevar consigo.

La otra fuente de ingresos en manos de los senadores era la de la acaparación de cargos públicos. La nueva situación internacional del siglo II a.C. ofrecía al senador dos oportunidades para un rápido enriquecimiento: los gobiernos provinciales y las grandes campañas militares. Como se verá más adelante, una de las características del siglo II a.C. fue la falta de control del Estado sobre los gobernadores provinciales y otros cargos con mandos sobre tropas. La falta de tradición y del adecuado aparato administrativo facilitaba que el gobernador poseyera una capacidad casi ilimitada de ac-

tuación en el ámbito de su provincia. Esta situación provocó que en muchos casos el magistrado romano aprovechara su gobierno para exigir más de la cuenta a los provinciales, como se refleja perfectamente en las fuentes de esta época y posteriores. Igualmente el magistrado al que se le encargaba la dirección de una determinada guerra, si alcanzaba la victoria, podía enriquecerse fácilmente gracias al botín que se repartían entre él y sus propios soldados.

Esta nueva posibilidad de obtener riquezas, abundantes y rápidas, dependía del acceso a determinadas magistraturas, y en concreto a la pretura y al consulado, especialmente a esta última que ofertaba las mejores provincias o las campañas más lucrativas y que, al constituir la base de la *nobilitas* romana, su ejercicio otorgaba gran influencia en la marcha general de la república. Debido a ello, a lo largo del siglo II a.C., el acceso al consulado se convirtió en el máximo objetivo de muchas familias romanas, entre las cuales se produjo una auténtica acaparación. Familias como la de los Cornelios, Fulvios, Claudios, Postumios, Cecilio, etc., se disputaron casi anualmente las dos plazas de cónsules que se ofertaban cada año. De los doscientos cónsules que fueron elegidos por las asambleas populares entre el 233 y el 133 a.C., más de la mitad de ellos, en concreto ciento trece —el 56 %—, pertenecían solamente a trece familias. Las fuentes, al hacerse eco de esta situación, tendieron a distinguir del resto a estos senadores, auténticos gobernadores de la república, llamándolos *optimates*, o sea, los mejores.

Esta evolución fue la causa de que entre los senadores se abriera una brecha que se ensancharía progresivamente con el paso de los años. La rivalidad era algo aceptado y corriente en la aristocracia romana, de tal manera que desde antiguo los senadores habían luchado por una magistratura y en especial por el consulado; pero también había sido normal salvaguardar la cohesión, y permitir que personas igualmente válidas se sintieran razonablemente satisfechas, y prueba de ello es la gran riqueza de *nomina* romanos existentes entre los cónsules hasta el siglo II. La nueva situación se derivaba del monopolio que ciertas familias, unidas a través de alianzas, ejercían sobre determinados cargos públicos, impidiendo que otros senadores, con iguales o mejores condiciones, pudieran satisfacer sus aspiraciones. Todo ello creó un germen de división que haría saltar buena parte de la constitución republicana.

El plesbicio de Q. Claudio sobre el tipo de barcos que podía fletar un senador tendría también otras consecuencias imprevistas. Ya se ha indicado anteriormente que hasta el siglo II a.C. Roma no llegó a desarrollar una auténtica clase mercantil, pues había confiado esta tarea principalmente a griegos del sur de Italia. Sin embargo, la conquista del Mediterráneo y las oportunidades que ello trajo consigo, animaron a gente emprendedora a asumir un nuevo protagonismo en el comercio internacional. Así, poco a poco, fueron surgiendo los mercaderes, mayoritariamente romanos aunque también itálicos, que siguiendo el camino de las legiones y aprovechándose del poder de Roma, conseguían hacerse con el control de buena parte del comercio mediterráneo. Como los senadores no podían intervenir en estos negocios, por lo menos no directamente, debido a la *lex de nave*, dicha actividad fue cayendo en manos de otros miembros del orden ecuestre que por distintos motivos no se habían dedicado a la vida pública y estaban liberados, por ello, de las ataduras que pesaban sobre los senadores.

Dentro de esta nueva clase mercantil se va a producir el nacimiento de un grupo singular y dinámico que las fuentes denominarán publicanos. La ausencia de una estructura administrativa, que nunca llegó a existir en la república, provocó que el Esta-

do romano no contara con instrumentos adecuados para la explotación de los territorios conquistados. Roma se había apropiado, por derecho de guerra, de muchos recursos naturales de los pueblos sometidos, que habían pasado a ser propiedad del pueblo romano: minas, campos de cultivo, bosques, etc. A estos bienes se sumaba las contribuciones de cada provincia y otros impuestos o *vectigalia* que gravaban el tráfico comercial, como los derechos de aduanas, uso de puertos, etc., todo ello denominado con el nombre de *publica*. Ante la imposibilidad de una gestión directa, el Senado optó por arrendar su explotación y percibir sus beneficios con el mínimo gasto posible. Cada cinco años los censores subastaban en Roma cada uno de los *publica* a sociedades de capital privado que se encargaban de la explotación y cuyos dueños recibían el nombre de publicanos. Lo peculiar de estos empresarios no era únicamente que manejaban enormes sumas de dinero, como la recaudación de las provincias de África o Asia sino, sobre todo, que sus intereses estaban tremendamente ligados a la marcha del Estado. Ellos gestionaban el resultado de las guerras y de la administración provincial, de tal manera que vivían la política de Roma muy de cerca, pero con la peculiaridad de que no podían intervenir directamente en ella al no ser, ni poder ser, senadores.

Estos acontecimientos provocaron una evolución singular dentro de la primera clase timocrática y en especial dentro del orden ecuestre. Hasta el siglo II a.C. el orden ecuestre había sido un grupo social compacto, integrado por la mediana y gran propiedad de Roma, de donde salían aquellos llamados a intervenir en la política y a dirigir la vida pública desde el Senado. Las nuevas circunstancias del siglo II a.C. provocarán profundos cambios en su composición. En primer lugar, el enriquecimiento de sus miembros, tanto senadores como meros caballeros, obligará a fijar un mínimo de renta para ingresar en este grupo, establecido a partir del 150 en cuatrocientos mil sesteracios, o lo que es lo mismo, un millón de ases; cifra muy alejada de los cien mil ases que desde la república arcaica distinguía a los miembros de la primera clase. En segundo lugar, durante este siglo se rompió la cohesión que había unido hasta entonces a los miembros de dicho grupo. Mientras que los senadores se convirtieron definitivamente en una clase de grandes terratenientes, otros sectores importantes del orden ecuestre, quizá los más dinámicos, levantaron sus fortunas sobre el capital mobiliario, generando intereses que no siempre coincidirán con los de los senadores, provocando el surgimiento de tensiones sociales desconocidas hasta entonces en la historia de Roma.

### 3.3. LAS CLASES POPULARES

El control que ejerció la aristocracia romana sobre las clases populares a lo largo de la república fue la consecuencia del funcionamiento de dos instituciones que habitualmente se presentan como separadas, pero que en el fondo surgen de una misma realidad: nos referimos a la familia y a la clientela. Tanto el tipo de familia que desarrollaron los romanos, como la existencia de lazos de clientela, que en el fondo no son otra cosa que la proyección de los propios vínculos familiares, empararon profundamente todos los sectores sociales, incluyendo a las clases populares, y provocaron el surgimiento de una conciencia social y de una mentalidad muy aptas para el desarrollo del poder aristocrático.

La familia romana era una estructura compacta, organizada en torno a la autori-

dad del padre que, en virtud de la *patria potestas* que le concedían las leyes, tenía amplia capacidad de decisión sobre los miembros de la familia. El padre velaba, en primer lugar, por la cohesión de su propia casa y por la integridad y aumento de los medios necesarios para mantenerla, o sea del *patrimonium*. La legislación romana, para garantizar esta circunstancia, preveía posibles fórmulas a fin de que, en determinados casos, ni las hijas dadas en matrimonio, ni la dote a ellas asignada, escaparan definitivamente de su control. Pero, además, la familia servía como modelo del Estado, pues el Senado actuaba para el resto de la sociedad como lo hacía un padre con sus hijos; no en vano la clase dirigente gustaba de hacerse llamar *patres* y *patres conscripti*, y ejercían su misión directiva a través de la misma *auctoritas* con la que un padre gobernaba su casa.

Si la familia constituía el modelo de gobierno de la *res publica*, la clientela se convirtió en el mejor instrumento para llevarlo adelante. Esta antiquísima institución debió de surgir ya antes del definitivo asentamiento de los latinos en Roma y, con el tiempo, fue adquiriendo perfiles diversos hasta constituirse definitivamente a comienzos de la república. Aunque muchos de sus rasgos se nos escapan y, entre ellos, el aspecto fundamental de a qué se comprometían exactamente cada una de las partes, lo significativo fue que siempre revelaba una situación de precariedad: bien económica, bien política o de origen, como el caso de los esclavos manumitidos, que llevaba al necesitado a buscar la protección de un poderoso, al que se unía por vínculos de fidelidad. En Roma, como en muchas sociedades de la Antigüedad, los derechos de los más humildes no solían estar amparados por ninguna constitución.

Durante los primeros siglos de la república la clientela debió de ser eminentemente social. En un estado en el que sólo los patricios tenían la plenitud de derechos, los lazos de clientela resultaron ser la vía por la que los menos privilegiados, la gran masa de la plebe, encontraba protección y acogida en una ciudad controlada por unos pocos. De hecho, uno de los aspectos fundamentales que hizo avanzar el conflicto patricio-plebeyo fue el que los plebeyos ricos consiguieron crear su propia clientela que oponer a los patricios, y avanzar así en la vía de las reformas. Como ya se ha señalado, la fuerza de la clientela romana se basaba fundamentalmente en el paisaje agrícola de Italia, caracterizado este por una combinación de la pequeña y mediana propiedad. El patrono romano solía ser un rico propietario que extendía sus lazos de clientela a la población próxima a sus tierras, a la que amparaba, no sólo empleándola como asalariada cuando mayor era el trabajo, supliendo así sus necesidades económicas, sino también interviniendo en disputas y rivalidades locales e incluso protegiéndola ante peligros extraños. Tanto la proximidad física del patrono al cliente, como los vínculos de dependencia, permitían que la clientela fuera un arma eficaz de control social y también político, sobre todo cuando el pueblo romano era convocado a los comicios por tribus, en los que el patrono acudía rodeado de todos sus clientes.

Pero la clientela arcaica comenzó a cambiar a partir del siglo III a.C. y sobre todo del II a.C. por efecto de la extensión de la ciudadanía y por los cambios en el sistema agrícola. Las nuevas fundaciones coloniales y la estabilización del Estado republicano provocó el aumento de los ciudadanos, que a la vez que introducidos en el censo, eran también incluidos en el sistema de clientelas; toda fundación colonial era realizada por uno o varios patronos que asumían como clientes a los nuevos ciudadanos, dándose un proceso semejante en el caso en el que la ciudadanía se concediera a un municipio itá-

lico. Dicha evolución provocó una alteración en el tipo de clientela clásico, que fue perdiendo sus contenidos eminentemente sociales y económicos para transformarse en una fuerza más política que pronto se usaría para satisfacer intereses particulares.

A esta transformación social colaboró la evolución del campo itálico. La expansión del latifundio y otras alteraciones estructurales que analizaremos más adelante, provocó la desaparición de la pequeña propiedad, la de aquellos que constituían la base de la república y de la clientela. Estas gentes van a acabar emigrando a las ciudades, principalmente a Roma, donde se producirá su lenta transformación. Sin duda alguna, durante buena parte del siglo II a.C. siguieron vivos los vínculos que ataban socialmente a patronos y clientes, pero el alejamiento físico de unos y otros y el desamparo en que muchas veces se veían las clases populares, hizo que los lazos de obediencia se fueran enfriando, quedando mucha plebe urbana liberada de este tipo de obligaciones. La consecuencia será la aparición de políticos oportunistas que con la esperanza de reformas rápidas buscaban atraerse su apoyo y su peso político. Las fuentes, a partir de la segunda mitad del siglo II, van a identificar a estos políticos, que hacían de la demagogia su camino de promoción, con el calificativo de *populares*.

#### 3.4. LOS NUEVOS TIPOS SOCIALES: ESCLAVOS Y LIBERTOS

Entre las novedades que el siglo II a.C. deparó a la sociedad romana se encuentra sin duda la extensión de la esclavitud, y vinculada a ella, la generalización del tipo social de los libertos. La esclavitud en Roma, como en todas las sociedades de la Antigüedad, tenía un origen antiquísimo, ya atestigüada en la época monárquica. Sin embargo, su importancia fue en general reducida, pues apenas se hizo sentir en la economía itálica hasta el siglo II a.C. Sólo a partir de este momento es cuando el número de esclavos va a crecer extraordinariamente, provocando profundos cambios en la república, tanto de tipo social como de orden económico.

Desgraciadamente, como en otras cuestiones demográficas, las fuentes antiguas no nos han transmitido datos sobre el número de esclavos provocados por la guerra o vendidos en los diferentes mercados existentes, haciendo difícil la reconstrucción de esta actividad. La fuente fundamental de la que se obtenían esclavos era la guerra, y el siglo II a.C. estuvo marcado por éxitos rotundos de Roma que hicieron frecuente y accesible esta mano de obra. Sabemos que en el año 167 a.C. Emilio Paulo, tras la batalla de Pidna, esclavizó a ciento cincuenta mil epirotas. En el año 147 a.C., al acabar la guerra contra Viriato, diez mil lusitanos fueron vendidos como esclavos; y a finales del siglo, ciento cuarenta mil cimbrios y teutones siguieron la misma suerte que los anteriores. El geógrafo Estrabón aporta la información de que en un solo día podían llegar a venderse en la isla de Delos unos diez mil esclavos. En segundo lugar, la piratería era también una fuente normal de esclavos: Esta práctica, ya recogida en las obras de Homero, seguía siendo habitual, aunque no se podía comparar con la guerra. Sabemos que entre los esclavos sublevados en Sicilia entre el 136-133 a.C. había muchos sirios, judíos y bitinios, pueblos que no estaban en guerra con Roma, y que seguramente habían sido esclavizados al ser atacados en sus lugares de residencia.

Esta mano de obra comenzó a afluir regularmente desde comienzos del siglo II a.C. a todas las ciudades de Italia provocando la transformación de su campo. Como ya se ha

indicado, la consecuencia más inmediata fue el desarrollo de la agricultura intensiva y el crecimiento de la gran propiedad. La posibilidad de emplear una mano de obra permanente durante todo el año hizo posible la extensión de cultivos más lucrativos como la vid, el olivo y el aumento de la cabaña ganadera. Pero no solamente se emplearon esclavos en la actividad agrícola, sino que su uso se generalizó en todos los aspectos de la vida cotidiana. En primer lugar, el artesanado evolucionó al ritmo de la incorporación de este tipo de fuerza de trabajo, desarrollándose en muchas ciudades itálicas talleres y manufacturas de gran pujanza. Y, en segundo lugar, también se usaron los esclavos para la administración del hogar. Sin duda éstos eran los que gozaban de la mejor situación y del mejor trato; también eran los más caros: un esclavo de lujo en el 184 a.C. podía costar unos diez mil ases y un gramático, destinado a la educación de la familia, varios centenares de miles de ases.

En general las condiciones de vida de estos esclavos eran muy desiguales. Los que sufrían peor trato eran aquellos usados principalmente como mano de obra. En primer lugar los trabajadores de las minas, en muchos casos convictos de algún delito, que eran empleados hasta la extenuación; tras ellos, la mano de obra rural, tanto los que se dedicaban a la agricultura como al pastoreo; lejos de sus amos y sometidos a la autoridad de un *villicus*, un antiguo esclavo encargado de la explotación. En cambio, los esclavos domésticos recibían un trato muy favorable y su fidelidad y obediencia eran recompensadas habitualmente con la manumisión.

La situación de penuria en que se encontraban muchos esclavos rurales hizo que, desde finales del siglo II, la posibilidad de una revuelta fuera siempre una amenaza a tener en cuenta, especialmente en aquellos lugares de mayor concentración. Durante la república tardía hubo tres grandes sublevaciones que obligaron a Roma a emplearse a fondo para atajar el peligro. La primera tuvo lugar en Sicilia entre el 136 y 133 a.C.; la segunda entre el 106 y 100 a.C.; y la tercera, dirigida por Espartaco y sus gladiadores, entre el 73 y 71 a.C. La que aquí nos interesa fue la que estalló en el interior de Sicilia entre el 136 y el 132 a.C. y fue secundada por entre sesenta y setenta mil esclavos. La especial virulencia que adquirió esta sublevación, así como la del año 104 que amotinó a cuarenta mil esclavos, se debió a la alta concentración de siervos que había en la isla, empleados, en su mayoría, en las grandes explotaciones que desde la época cartaginesa habían sido lo normal en Sicilia. El motivo último de la sublevación fue, sin lugar a duda, el pésimo trato que recibían estos esclavos. Es muy probable que la necesidad de enviar a Roma trigo barato para alimentar a la plebe urbana forzara las condiciones de vida de estas personas, sobre todo en lo referente a la alimentación y al vestido, alcanzando niveles realmente inhumanos. La sublevación no pretendía otra cosa que denunciar la precariedad de las condiciones de vida y reivindicar la libertad. No se trataba de una revuelta contra el sistema esclavista, ni persiguió nunca instaurar un nuevo orden social. Prueba de ello es que apenas fue secundada por los esclavos domésticos, y cuando pudieron los amotinados reducir a la esclavitud a los libres que caían en sus manos. La revuelta siciliana pudo tener éxito por el talante carismático que adquirieron sus líderes, que no eran auténticos jefes de masas, sino que excitaban la superstición de sus seguidores atribuyéndose poderes mágicos o una especial protección de los dioses. A pesar de todo, la sublevación consiguió dejar clara la deficiente situación en la que se encontraban muchos esclavos rurales.

Si la esclavitud fue una de las novedades del siglo II, también lo serán las manu-

misiones, consecuencia de lo anterior. Para comprender la importancia que tuvo este fenómeno en Roma, hay que señalar que, por lo que respecta a la esclavitud, los juristas romanos tenían una visión distinta de la de los griegos. Para estos últimos la esclavitud era una condición natural, propia de algunos pueblos, los bárbaros, llamados por ello a dicha condición; en consecuencia, las manumisiones fueron menos abundantes en Grecia, y cuando se producían el liberto no solía adquirir la condición de ciudadano, sino que quedaba como extranjero en la *polis* en la que vivía. En Roma, aunque algunos aceptaron la visión griega, siempre se pensó que la esclavitud era una condición transitoria y lo que se compraba era fundamentalmente la fuerza de trabajo. Al esclavo se le denominaba frecuentemente *puer*, lo que implicaba su inclusión en la familia de acogida. Al igual que un hijo natural podía alcanzar la mayoría de edad y con ello los plenos derechos políticos, un esclavo podía igualmente obtener su edad adulta en la manumisión y ser incluido en la ciudadanía en igualdad de condiciones.

En Roma existieron dos formas normales de liberar a un esclavo: la primera era su inclusión por el dueño en el censo, en el nivel de renta que le correspondiera; y la segunda, más usual, fue la manumisión testamentaria, acaecida tras la muerte del patrono. Gracias a ello el liberto heredaba el *nomen* de su amo y se convertía en ciudadano de pleno derecho, aunque durante la primera generación permanecían algunas obligaciones con su antigua familia, casi siempre de carácter económico. Su recién estrenada ciudadanía le permitía comportarse como si hubiera nacido libre: disponía con plena propiedad de sus bienes, podía contraer matrimonio legal y, lo más importante, sobre sus hijos no quedaba ninguna sombra del pasado.

Como en otros casos, las fuentes antiguas no nos han transmitido datos sobre el número y frecuencia de las manumisiones; pero hay que suponer que fueron abundantes, como fueron abundantes los esclavos procedentes del comercio. Su número creciente los convirtió en un arma política, utilizada en diversos momentos por los miembros del Senado. Las primeras noticias al respecto proceden de los años 177 y 168 a.C. cuando un gran número de libertos fueron distribuidos por todas las tribus, provocando con ello revueltas y descontento. El problema se reducía a la cuestión de si todos los libertos debían ser incluidos en una misma tribu, establecida por sorteo, o tenían que adscribirse a la tribu de su patrono, o sea repartidos por las treinta y cinco tribus electorales. El fondo del problema estaba en la creciente influencia de este grupo en la política romana; sus vínculos con los antiguos amos hacían que fueran fácilmente influenciables por ellos, de tal manera que podían inclinar el voto de éstos a favor de una determinada postura. Su peso político podía ser grande si se encontraran repartidos por todas las tribus, sobre todo por las rústicas donde los senadores tenían mayor peso; de ahí que el Senado procuró siempre concentrarlos en unas pocas circunscripciones electorales. Dicha polémica se convirtió a partir del siglo II, y especialmente durante el I a.C., en un arma empleada por los políticos populares para introducir reformas o ganar apoyos.

#### 4. La economía imperial romana

Las guerras ganadas por Roma a lo largo del siglo II a.C. supusieron un enorme impulso para la economía de toda la península Itálica. No sólo por el botín de guerra o

los impuestos provinciales, que empezaron a afluir regularmente a las arcas del Estado, sino porque Roma supo aprovechar las circunstancias propicias para transformar y modernizar su estructura económica, que ya no volverá a ser como la de los siglos anteriores. El campo itálico se transformó profundamente gracias a la introducción de cultivos intensivos y de una mano de obra permanente de carácter servil. El artesanado y la producción manufacturera siguieron caminos de renovación y expansión. Los mercaderes romanos se dispusieron por primera vez a controlar las vías de comunicación y a dirigir un comercio altamente lucrativo, que lanzará a Italia y a todo el Mediterráneo, especialmente el occidental, a una economía moderna, altamente capitalizada. Todo ello como fruto de una evolución integrada, en la que todos los sectores económicos actuarán conjuntamente. Como no podía ser de otra manera, estos cambios introdujeron o forzaron novedades en otros ámbitos de la convivencia y de las relaciones sociales, porque no fueron fruto de la evolución interna, de un desarrollo pacífico del mundo romano, sino la consecuencia del rápido ascenso a la hegemonía mundial.

#### 4.1. LA TRANSFORMACIÓN AGRARIA

A diferencia de otros ámbitos del siglo II a.C., con menos fuentes de información, para el estudio de las transformaciones acaecidas en la agricultura itálica en este periodo es posible disponer de algunas fuentes enormemente útiles. En primer lugar de la obra de Catón, *De Agricultura*, fechada hacia el 150 a.C., que contiene un conjunto de consejos prácticos sobre cómo llevar adelante una explotación agrícola. Aunque no es propiamente un tratado de agricultura, su antigüedad y singularidad lo hacen muy estimado por la investigación. En cambio la obra de Varrón, *Res Rusticae*, publicada el 37 a.C., contiene un auténtico tratado de agricultura, donde se analizan sistemáticamente las técnicas agrícolas, la explotación del ganado y pastos, etc. Igualmente útiles, aunque posteriores son los textos de Columela y de Plinio el Viejo, pertenecientes ambos al siglo I después de la era.

Gracias a esta información se ha podido comprobar que la estructura agraria a finales del siglo III a.C. estaba dominada por la pequeña propiedad, que alcanzaba una superficie media de entre cinco y diez yugadas y que convivía, además, con una mediana propiedad, de en torno a las cien yugadas. Este diseño respondía perfectamente, como ya se ha visto, a la estructura social de la época, pues las clases gobernantes fundamentaban su poder en la proximidad al campesino y en la precariedad de éste. Se supone que una familia de cuatro miembros necesitaría entre siete y diez yugadas para su alimentación, por lo que se deduce que se encontraban frecuentemente en el umbral de la subsistencia, produciendo únicamente lo necesario para vivir. La única forma de aliviar la rigidez de estas condiciones era, o bien aprovechar el *ager publicus*, sobre todo aquel destinado a pastizales, lo que permitiría mantener un pequeño ganado, o bien trabajar como jornalero, en las épocas de cosechas, en las tierras de un rico propietario.

Sin embargo, todo este paisaje comenzará a cambiar a partir de la segunda guerra púnica. Como ya se ha señalado la dureza y la duración de esta guerra produjeron enormes cambios en la sociedad itálica. Los largos periodos de ausencia de los pequeños campesinos, obligados al servicio de armas, a lo que se añadían las heridas, mutilaciones y muertes de muchos de ellos, y las destrucciones, sobre todo en el sur de Ita-

lia, por la actividad militar de los dos ejércitos, provocaron una serie de cambios que alterarían profundamente la estructura del campo itálico.

Es bien sabido que Aníbal contó con mayores apoyos en el sur de Italia, ya que fue acogido por muchas ciudades de la Lucania y Apulia, que al acabar la guerra fueron duramente castigadas por Roma con su destrucción y conversión del territorio en *ager publicus romanus*. Aunque algunas de estas tierras fueron empleadas para fundaciones coloniales, o sea, para el asentamiento de pequeños campesinos según los cánones antiguos, la mayor parte fueron arrendadas a ricos propietarios o bien vendidas al mejor postor. Este último fenómeno provocaría el nacimiento de un nuevo tipo de explotación agropecuaria, de mayores proporciones, algunas alcanzarán a lo largo del siglo II a.C. entre mil y dos mil yugadas, que serán trabajadas en parte por jornaleros y en parte por esclavos. El centro de dicha explotación será una villa, en la que se desarrollará una agricultura intensiva con dominio del vino, el aceite, hortalizas, etc.

Junto al nacimiento y el paulatino desarrollo de estos latifundios, durante el primer tercio del siglo II a.C. también se potenció la pequeña propiedad. Roma era consciente de que sin un pequeño campesinado su sociedad no podía funcionar y por ello se aprestó a potenciarlo. El Senado también empleó el *ager publicus* para la fundación de colonias, sobre todo en el norte y en el valle del Po, zonas de mayor concentración de la pequeña propiedad. Según los datos que poseemos, en el primer tercio del siglo II a.C. fueron asentados en la zona unos cincuenta mil campesinos, en parcelas de entre cinco y ocho yugadas, lo que ayudó a recuperar la población perdida durante la guerra y el bienestar económico anterior. Pero esta política se mantuvo hasta los años sesenta del siglo II a.C., momento en el que se paralizará la ocupación de las tierras del Estado para la pequeña propiedad, mientras que la expansión del latifundio siguió su constante evolución. Como es de suponer, tal fenómeno produjo un conflicto de intereses, germen de futuros problemas.

Fue sin duda la gran propiedad, organizada en torno a una villa, lo que caracterizó la evolución del siglo II a.C. Estas explotaciones se formaron siguiendo todos los caminos posibles, tanto legales como ilegales. Las fuentes antiguas se lamentaron con mucha frecuencia de la suerte de los pequeños campesinos que habitaban en el entorno de algún rico propietario, que podían verse expulsados de sus tierras tras empobrecerse o endeudarse; siendo especialmente trágico el caso de aquellos que, tras servir varios años en el ejército por el bien de la república, al regresar a sus tierras lo hacían para comprobar que un poderoso señor les había arrebatado todo. Igualmente el *ager publicus* sirvió perfectamente al fin de la expansión del latifundio. Como se verá más adelante, a lo largo del siglo II a.C. se produjo una abundante apropiación de tierras públicas, bien de aquellas que habían sido previamente arrendadas, y que eran vendidas sin ningún control del Senado a terceras personas como si fueran propiedad, o bien de aquellas otras que estaban todavía sin asignar y que se ocupaban de modo ilegal.

El nuevo latifundio se convirtió en un centro de explotación intensivo. Frente a la mediana propiedad anterior, limitada enormemente al no contar con trabajadores suficientes, y ser éstos en su mayoría temporeros, las nuevas posibilidades que ofrecía la mano de obra esclava produjeron mejoras sustanciales. En primer lugar, se introdujeron criterios de especialización en el trabajo y de eficacia que provocaron el aumento de la producción; y, en segundo lugar, se desarrollaron cultivos más lucrativos que los anteriores, entre los que destacaron el vino y el aceite. No en vano, a lo

largo del siglo II a.C., el vino itálico va a desplazar en muchos mercados del Mediterráneo al vino griego, hasta entonces dominante en el comercio internacional. Además, el crecimiento de las ciudades, característica de la Italia del siglo II a.C., dará a las nuevas explotaciones la oportunidad de encontrar en sus proximidades mercados atractivos a los que abastecerá de todo tipo de materias de primera necesidad, como carnes diversas, pescados, frutas, verduras, etc., confirmando así su tendencia a convertirse en el tipo de explotación dominante a finales de la república.

#### 4.2. LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Al igual que para el sector agrícola, la segunda guerra púnica supuso un enorme impulso para la producción artesanal y las manufacturas en Italia. Las necesidades militares, el equipamiento de los legionarios, tanto de armas como de uniformes, su avituallamiento y la ingeniería que acompaña a una legión, como también todas las tareas de reparación de caminos, ciudades, etc., provocaron el relanzamiento de esta actividad y el nacimiento de múltiples talleres por toda Italia. La característica fundamental que definió a este sector de la economía fue el dominio de las pequeñas empresas, de talleres compuestos por un número reducido de empleados. En Roma no existió nunca la moderna mentalidad que organiza los grandes talleres o fábricas actuales, en los que la concentración, especialización y el trabajo en cadena son la norma fundamental. En la Antigüedad, casi siempre, la producción estaba descentralizada en múltiples lugares a los que había que acudir en caso de necesidad. La ciudad de Roma, por ejemplo, nunca fue un gran centro de producción sino que se abastecía, por un lado de los cientos de talleres dispersos por sus calles, pero también de otros muchos repartidos por la geografía itálica.

Quizá la única excepción a esta norma general lo supusieron las áreas mineras, donde se acumulaban decenas de miles de obreros, organizados de una manera bastante eficiente para obtener el mayor partido al subsuelo. Tales explotaciones, que empleaban mano de obra esclava, maltratada hasta el agotamiento, se van a convertir a lo largo del siglo II a.C. en grandes centros de producción, en torno a los cuales se moverá una enorme cantidad de capitales. La República romana, en su expansión por el Mediterráneo, empleó la política de incautarse de la riqueza minera de los territorios que conquistaba, convirtiendo las minas en *ager publicus* o bienes del Estado. Su explotación, como sucedió por ejemplo en Hispania a partir del 178 a.C., fue en general encargada a empresas de capitales particulares, las conocidas sociedades de publicanos. El Estado romano no contó, prácticamente durante toda la república, con una administración jerarquizada y eficiente, que le permitiera explotar directamente estos y otros bienes públicos. La solución más eficaz fue encargarla a particulares, a ricos caballeros romanos, que cada cinco años pujaban en Roma por una concesión que implicaba, a cambio de una recompensa o gratificación, la gestión de determinados rendimientos. Así fue como se organizó la explotación de la península Ibérica, que a lo largo del siglo II a.C. se convirtió en la principal fuente de recursos de Roma por el agotamiento de los centros mineros de Oriente, tanto de Grecia como de Asia Menor.

Aunque en menor proporción que la minería, las obras públicas movieron muchísimos capitales a lo largo del siglo II a.C. Estos años se caracterizaron por un generoso

crecimiento de las ciudades, que no sólo aumentarán su perímetro para atender a la masiva emigración rural, debida a la crisis agraria, sino porque también se van a monumentalizar por influencia del helenismo, agrandando y embelleciendo sus espacios públicos, tanto los destinados a la actividad política como aquellos pensados para el ocio. Igualmente, estas ciudades en crecimiento van a necesitar de servicios apropiados, como acueductos, vías de comunicación, puentes, etc., que animaron las inversiones y el movimiento de capitales. Al igual que sucedía con las minas y demás bienes públicos, la República romana no asumió directamente la ejecución de las obras sino que, en general, también recurrió a particulares, promotores o contratistas, que se encargaban de su realización. Solían ser los censores los que adjudicaban cada cinco años los grandes contratos a los *redemptores* o adjudicatarios de obras, normalmente caballeros, que debían de dar cuenta, al acabar el trabajo, del cumplimiento exacto de lo estipulado.

Pero la mayor parte de la producción artesanal, quizá no por su volumen, pero sí por su número, estaba dedicada a la obtención de bienes de consumo. Por todas las ciudades de Italia se esparcían multitud de talleres que surtían, tanto a la población urbana como rústica, de todos aquellos productos necesarios para la vida cotidiana: entre ellos destacará especialmente la cerámica. Italia se convirtió a lo largo del siglo II a.C. en un gran centro de producción alfarera; y no solamente para atender los mercados locales, pues pronto comenzó a exportar para responder a una demanda creciente, procedente de todo el Mediterráneo. Éstos serán los años del desarrollo de la cerámica *sigillata*, una cerámica de tintes rojos, de alta calidad, decorada con motivos y escenas variados, y con la peculiaridad de contar con un *sigillum* o firma de alfarero que identificaba a su productor. Dicha cerámica fue ocupando paulatinamente el lugar hegemónico que hasta entonces había poseído la cerámica griega como mercancía más difundida por el comercio, dotando a determinadas zonas productoras de Italia, así la ciudad de Arretium, de un dinamismo singular.

#### 4.3. EL COMERCIO Y SU ORGANIZACIÓN

La investigación histórica ha afirmado insistentemente que la gran novedad que en el ámbito económico impuso Roma a partir del siglo II a.C. fue la integración de los mercados. Hasta la segunda guerra púnica el Mediterráneo había sido un espacio franco al comercio internacional, donde fenicios, cartagineses y griegos habían transportado mercancías de todo tipo durante siglos. Pero este espacio de circulación no estaba equilibrado. Por un lado se hallaba el Oriente desarrollado, cuna de culturas milenarias, con una gran demanda de productos, y; en cierto sentido, desde Alejandro Magno, muy volcado al interior de Asia; y por otro el Mediterráneo occidental, mero consumidor ocasional de productos orientales, presentaba un desfase cultural con respecto a la otra orilla que creaba un abismo de civilización difícilmente superable. Roma no sólo conquistó el Mediterráneo, sino que procedió a salvar la distancia entre los dos mundos por la vía de difundir en Occidente las ventajas de la civilización oriental.

Como ya se ha indicado anteriormente, hasta el siglo II a.C. no había existido en Roma una auténtica infraestructura comercial. La república había confiado a terceros, fundamentalmente a griegos, la tarea de ser sus intermediarios y obtener aquellos bie-

nes necesarios que la producción local no podía atender. De hecho, la primera actividad comercial propiamente romana surgió en el entorno de las legiones. Con frecuencia el senado encargó a *mercatores* el aprovisionamiento de sus ejércitos en campaña, tanto de alimentos como de pertrechos, lo que ayudó a generar los primeros capitales mobiliarios. A la vez, esta proximidad a las legiones permitía a los comerciantes beneficiarse del botín de guerra, que tras ser repartido a los soldados, acababa finalmente en sus manos, para luego convertirse en auténtica mercadería. Los éxitos militares y la hegemonía sobre todas las orillas del Mediterráneo facilitaron que los comerciantes romanos pudieran actuar con ventaja allí donde les llevara el interés y obtener el máximo beneficio posible.

Muy pronto Italia se transformó en un gran centro de consumo que hizo girar hacia ella el eje del comercio mediterráneo, a la vez que se convertía también en exportadora de sus manufacturas. Sin ninguna duda fueron los vinos itálicos los más favorecidos por este comercio, ya que desplazaron en muchos mercados, sobre todo orientales, a los griegos, dominantes hasta entonces; circunstancia parecida acontecerá con el aceite de oliva itálico. Otros productos objeto del comercio romano fueron los alimentos, particularmente el transporte de animales para carne de consumo y las conservas de pescado, obtenidas muchas del sur de España; en segundo lugar, las materias primas, no sólo la riqueza minera como ya se indicó, sino también los objetos de construcción como los mármoles de calidad o el cemento; también afectaba el comercio a los productos textiles como la lana, el lino, el cáñamo, etc.; y, por supuesto, a los artículos de lujo con destino a la clase dirigente. Por las aguas del Mediterráneo circularán ricos cargamentos con joyas y demás objetos preciosos, maderas talladas, perfumes y ungüentos, obras de arte, etc., que producirán cuantiosos beneficios a sus promotores.

Todas estas actividades no se hubieran podido desarrollar si no hubieran estado acompañadas por el fomento de las comunicaciones. A lo largo del siglo II a.C. se mejoraron tanto las técnicas de navegación como las instalaciones de muchos puertos, haciéndolos más seguros para el tráfico de mercancías, especialmente los de Ostia y Puteoli. Igualmente se acondicionaron las calzadas y vías de comunicación para lograr la tan deseada integración del Mediterráneo. La vía Cassia, que transcurría por el interior de Italia, data del 154-125 a.C.; la vía Flaminia se prolongará en el 148 a.C. por el Adriático hacia Brindisi; la vía Egnatia, también en el 148 a.C., se trazará por los Balcanes con destino a Grecia; y en el 121 a.C. se construirá la vía Domitia que, por el sur de Francia, unirá Hispania con Italia.

El volumen de las actividades comerciales desarrolladas durante el siglo II a.C. exigió de la república la creación de una moneda fuerte que se convirtiera en un auténtico instrumento de cambio internacional. Roma se había caracterizado por una cierta pereza a la hora de desarrollar su sistema monetario. Aunque las primeras acuñaciones datan de mediados del siglo V a.C., hasta la guerra de Pirro no se llegó a crear auténticas monedas, debido a que esas emisiones iniciales eran más bien lingotes de bronce, de pesos y medidas muy diversos, que contaban con la sanción del Senado. A partir del momento indicado la república comenzó a emitir auténtica moneda, con pesos y medidas fijos, organizada a partir del as que pesaba una libra romana, o sea unos trescientos veinticuatro gramos. El bronce fue el metal dominante durante todo el siglo III a.C., incluso tras la introducción de la moneda de plata, realizada posiblemente en el 269 a.C.

siguiendo patrones griegos, los habituales en el sur de Italia. La segunda guerra púnica produjo alteraciones fundamentales en el sistema monetario romano. La necesidad de liquidez para atender los gastos de la guerra obligó al Senado a variar el as de bronce devaluando su peso en muy pocos años: del 218 al 211 a.C. se redujo inicialmente a la mitad, luego a un tercio, a un sexto y por último a un doceavo, creándose así el as uncial, o sea, aquel que equivalía a una onza de libra, lo que resultaba una moneda de muy escaso valor, no apta para un movimiento de capitales elevado. Esta excesiva devaluación provocó el desplazamiento de la moneda de bronce por la de plata y la popularización del sestercio, con un valor de dos ases y medio unciales.

La decisión de introducir definitivamente la plata como soporte monetario se tomará, posiblemente, entre el 190 y el 180. En esos años, discutidos por otro lado entre la investigación, se comenzó a emitir una nueva moneda, más sólida y eficaz, creada con un peso de cuatro gramos y medio de plata y un valor de diez ases unciales, de ahí su nombre de denario, y de cuatro sestercios respectivamente. Esta nueva moneda, que será objeto de variaciones a lo largo del siglo II a.C., fue el fundamento del despegue económico de Roma, pues invadió fácilmente todos los mercados del Mediterráneo convirtiéndose en el deseado instrumento de cambio internacional.

### 5. La influencia del helenismo: los cambios culturales

El poeta Horacio a finales del siglo I, cuando la crisis de la república parecía solucionarse en la persona de Augusto, dejó escrito unos versos, que de algún modo resumen lo ocurrido entre Roma y Grecia con respecto a la cultura: *Graecia capta ferum victorem cepit, et artes intulit agresti Latio* (la vencida Grecia derrotó a su conquistador y revistió de cultura al pueblerino Lacio). Aunque la investigación más reciente ha puesto en duda, como luego veremos, la completa exactitud de esta afirmación, lo cierto es que recogía un sentimiento generalizado entre los romanos: la conciencia de haber recibido de Oriente los fundamentos de su civilización. Roma nunca negó la superioridad de la cultura de Grecia y tampoco negó que había formado su mundo intelectual con los aportes venidos de Oriente; pero dicha conciencia de secundariedad cultural no provocó una sumisión absoluta hasta el punto de reproducir sin matices lo que los griegos habían creado. La recepción de la cultura griega en Roma fue muy distinta a como había sido asumida en otras partes del Mediterráneo. La cultura griega entró en Roma a partir del siglo V a.C. de forma pacífica, sin crear graves divisiones ni fisuras en la clase política, ni entre ésta y la generalidad del *populus*. Roma intuyó que la prestigiosa cultura griega no tenía por qué anular su carácter peculiar, sino todo lo contrario, que podía convertirse en el soporte sobre el que construir su propia civilización. La sociedad romana debió de sentirse a gusto con las nuevas ideas procedentes de Oriente y les fue dejando vía libre, según las pautas de un detenido control. Roma comprobó la utilidad de la cultura griega, y que ésta era lo suficientemente flexible para soportar mensajes muy variados, permitiendo a los romanos un espacio propio y el poder desarrollar sus peculiaridades que también se forjaron en contraposición al espíritu griego.

## 5.1. LA RELIGIÓN REPUBLICANA

La religión romana, cuya constitución y organización fue atribuida por la tradición al rey Numa Pompilio, comenzó a transformarse a partir del siglo V a.C., gracias a las relaciones, cada vez más intensas, mantenidas con los griegos del sur de Italia. Estos contactos, que supusieron una primera helenización, introdujeron dos novedades que marcarán la evolución posterior del alma romana y la prepararán para los cambios que tuvieron lugar a lo largo del siglo II a.C. En primer término, se produjo una lenta asimilación entre los dioses latinos y los griegos, o lo que es lo mismo una *interpretatio* que provocó, no la introducción de dioses nuevos, sino la identificación de un dios latino con su correspondiente dios griego, más o menos próximo en sus funciones. Inicialmente la interpretación fue puramente figurativa, sin modificar el nombre latino, pero poco a poco la divinidad afectada irá absorbiendo la carga mitológica y el trasfondo cultural de la divinidad helénica que se convertirá, a partir de entonces, en un foco de aculturación. La segunda gran novedad afectará al rito, pues a partir del siglo V a.C. el viejo culto pontifical: serio, solemne y a veces incomprensible, más preocupado por el bienestar de la comunidad que por el del individuo, irá dejando paso al *ritus graecus*, más alegre y festivo, por el que el individuo encontrará una relación directa con la divinidad protectora, introduciéndose nuevas formas de relación con los dioses. Todos estos contactos y la apertura de la mentalidad romana a lo que pudiera proceder de Grecia hicieron posible que la religión helenística, a partir del siglo II a.C., entrara profundamente en Roma, completando la evolución iniciada en el siglo V a.C.

Grecia y toda la cuenca del Mediterráneo oriental habían cambiado profundamente desde que Alejandro Magno conquistara el Imperio persa. La nueva unidad en torno a los reinos helenísticos había alterado la cultura en general, cuya consecuencia en la religión fue el desarrollo de los cultos sincréticos. La facilidad en las comunicaciones y la emigración de grandes masas de griegos a Oriente provocaron que sus dioses se extendieran por amplias superficies donde, hasta entonces, habían sido unos desconocidos; e igualmente los dioses orientales, los de tantos pueblos milenarios, viajaron también hacia Occidente llevados por esclavos, mercaderes, mercenarios, etc. Los nuevos dioses serán fruto de su tiempo, de una época cosmopolita, en el que las mismas divinidades son reinterpretadas para hacerse más accesibles a la comunidad helenística, y aunque, con frecuencia, no alteren el rito y sus formas externas, el fenómeno resultante ha perdido mucho de sus elementos originales.

Una segunda novedad, que afectará también a la religión romana, fue el desarrollo de la astronomía. Las nuevas escuelas filosóficas y en especial la estoica se adentraron en la especulación astral y concibieron un nuevo mundo, muy alejado del de Homero. Para ellos el cosmos era una esfera eterna, organizada en diversos niveles y en cuyo centro se encontraba la Tierra. Dicha esfera estaba dividida en dos realidades: por un lado los planetas que giraban en armonía y en donde residían los cuerpos perfectos; y por otro la Tierra, ámbito de la corrupción, del caos y de la muerte; la Luna suponía un nexo o vínculo entre los dos. Ambos mundos, el material y celeste, habían sido creados por un dios, un demiurgo, responsable de su orden. El hombre era un ser que vivía a caballo entre las dos realidades: por un lado su alma espiritual lo vinculaba al ámbito supralunar; su cuerpo lo ataba a la Tierra y a la muerte. Su existencia no podía ser otra que la liberación del alma de todo lo corruptible que la ataba: para ello de-

bía cultivar su razón, ser virtuoso y comportarse según los criterios que regulaban el orden de las cosas.

La consecuencia más directa de la nueva visión del mundo fue la decadencia de los viejos dioses olímpicos, cuya función y actividad no tenían sentido en dicha realidad. Aunque su culto permaneció en casi todas partes, más que nada por mantener una tradición de siglos, la gente ordinaria no va a poner en ellos sus esperanzas. El lugar de estas viejas divinidades será ocupado progresivamente por el culto al monarca, hecho singular que marcará profundamente la religión helenística. Los herederos de Alejandro, en el mundo sincrético y cosmopolita en el que vivían, intentaron legitimar su derecho al trono sacralizando su persona y su institución. En un mundo violento y peligroso como fue el de los siglos III y II a.C., los monarcas se atribuyeron el papel de defensores y salvadores, *soter*, de sus súbditos, con muchísima más eficacia que los dioses olímpicos. La proximidad del monarca, el carácter benéfico de su gobierno y la pompa que los rodeaba facilitaron que en amplias zonas de Oriente fueran tratados como auténticos dioses.

Sin embargo, en aquellos sitios donde el soberano no aportaba seguridad, la gente podía buscar un dios particular que pudiera ayudarles a soportar su situación y que les ofreciera la inmortalidad y la felicidad después de la muerte. Éste fue el origen de los cultos místéricos, tan característicos del helenismo. Estos cultos solían desarrollarse en torno a la típica divinidad helenística: o sea, dios o diosa arraigado en algún lugar, pero transformado en un dios universal que otorga la salvación a sus seguidores: ejemplos de ello son el culto a Deméter en Eleusis, a Dionisios, a Isis y a Cibeles o Magna Mater. En dicho culto el devoto encontraba una comunidad protectora, que le hacía sentirse seguro, purificación para su alma, entusiasmo y, en definitiva, inmortalidad.

La Roma del siglo II a.C., como es evidente, se vio afectada por todo este proceso religioso. Las puertas a la influencia habían sido abiertas de antiguo y ahora, gracias a los mayores contactos, el pensamiento helenístico entrará a raudales en el alma romana. En primer lugar, se completó los procesos iniciados anteriormente, sobre todo el de asimilación, gracias al cual las viejas divinidades romanas acabaron perdiendo sus últimos rasgos singulares y completaron la transformación hasta convertirse en auténticas divinidades griegas. Tal sucedió, por ejemplo, con Apolo, introducido en Roma en el 431 a.C. como un curandero para prevenir epidemias y otros males, el cual, sólo a finales del siglo III a.C., asumirá completamente los rasgos del dios griego. Por contra, irán cayendo también en desuso del panteón romano aquellas divinidades más antiguas, cuya helenización resultaba compleja o imposible. En segundo lugar, el culto completó también su evolución. La transformación en este aspecto supuso para Roma la aceptación del carácter festivo que tenía la religión griega. Esta había acompañado siempre sus celebraciones religiosas con juegos atléticos, certámenes teatrales o musicales, etc., en el que la población participaba masivamente, identificándose íntimamente con la divinidad honrada. Igualmente en la Roma del siglo II a.C. se hará frecuente acompañar las grandes festividades del panteón con este tipo de actos públicos. Los primeros juegos organizados en la república fueron los *ludi Romani*, instituidos quizá en el 364 a.C. Pero en el contexto de la segunda guerra púnica fue cuando se crearon la mayoría de los juegos que jalonarán el calendario romano. Desde el 216 a.C. se organizaron los *ludi Plebei*, promovidos por los ediles plebeyos; en el 212 a.C. se celebraron los primeros *ludi Apollinares*, a cargo del pretor urbano, anuales a partir del 208 a.C.; en el 204 a.C. y con oca-

sión de la inauguración del templo de Cibeles se organizaron por primera vez los *ludi Megalenses*; en el 202 a.C. le tocó el turno a los *ludi Ceriales*, en honor de Ceres, Liber y Libera y en el 173 a.C. se convirtieron en anuales los *ludi Florales*, instituidos en el 240 a.C.

Pero, a lo largo del siglo II a.C. no sólo se completaron procesos anteriores, como los ya indicados, sino que también se introdujeron novedades, de honda significación. En primer lugar, las nuevas concepciones sobre la naturaleza del cosmos llegaron traídas por los múltiples filósofos y astrólogos que se asentaron y abrieron escuelas en Roma. Hasta esos años el pensamiento romano era totalmente ajeno a este tipo de especulaciones, dominando entre la población una visión muy supersticiosa del universo que les rodeaba, gobernado por fuerzas desconocidas a las que se podía aplacar por medio de conjuros. Ahora, las visiones amplias y universales del mundo obligarán a los romanos a introducir el destino irracional o *tyché* en sus planteamientos; a reflexionar sobre los misterios del tiempo y de su duración; a seguir las teorías del ciclo, de la decrepitud y del fin del mundo; y, por supuesto, a dar culto a los astros como hacían muchos pueblos del Mediterráneo.

Una última novedad va a caracterizar también al siglo II a.C. Como ya se ha indicado, una peculiaridad de la religión helenística había sido el culto al monarca. Como solución para la integración bajo un mismo poder de amplios territorios pluriculturales, algunas monarquías helenísticas, especialmente la Lágida y la Seléucida, potenciaron el culto al monarca, símbolo de unidad y de bienestar. La aristocracia romana, que entró en contacto a lo largo del siglo II con estas monarquías y con dicha fórmula política, no dejó de extrañarse por la solución adoptada. En el planteamiento religioso romano no cabía la divinización de seres vivos, por muy altos que fueran los fines buscados; de ahí que esta fórmula no se transportó inicialmente a Roma. Pero, que duda cabe, que la admiración que se sentía en Roma por la cultura griega y el afán emulador de su clase dirigente hizo que algunos aspectos colaterales se instalaran en la mentalidad romana. En primer lugar el gusto por la mitología genealógica, por la que llegará a convertirse en una moda el que cada familia aristocrática posea un árbol genealógico que arranque de algún dios o de algún héroe, especialmente del ciclo troyano, acrecentando de esta manera la dignidad familiar. En segundo lugar, se desarrollará también, sobre todo a partir del siglo I, el culto al *genius* de los individuos, sobre todo de los más prestigiosos. Toda persona poseía un *genius* encargado de su protección y de la buena marcha de sus acciones. Un personaje singular, cuya carrera estuviera coronada por el éxito, debía de tener un *genius* poderoso al que merecía dársele culto. De esta manera, aunque no formalmente, se estaba preparando una nueva forma de religión que se hará popular a partir del imperio.

Pero este avance notable fue, en general, un avance querido. Desde que se produjo la primera helenización a lo largo del siglo V a.C., el Senado romano se había cuidado de controlar la penetración de las nuevas ideas, a través de sus propias decisiones o de cofradías sacerdotales como los *decemviri sacris faciundis*, encargados de supervisar el culto, y nada llegó a instalarse propiamente en Roma si no contaba con la aprobación previa de estas instituciones. A lo largo del siglo II a.C. se mantuvo el mismo proceder, hasta tal punto que el Senado debió intervenir en varias ocasiones, no para impedir la introducción de cultos extraños, sino para evitar que el descontrol provocara desórdenes y procesos no queridos. Quizá los dos actos más claros que las fuentes nos han transmitidos fueron el Senado consulto de *Bachanalibus*, fechado en el 186,

destinado, no a suprimir el culto a Baco en sus formas griegas, sino a controlarlo y evitar posibles desórdenes públicos; y en segundo lugar, el decreto del 171 a.C. por el que se expulsaban de Roma a astrólogos y matemáticos, que posiblemente vivían a costa de la credulidad general. En definitiva, las nuevas influencias que llegaron a Roma a lo largo del siglo II a.C. supusieron una inyección de progreso que hizo avanzar en muy poco tiempo la cultura romana hasta ponerla al nivel de las potencias helenísticas, produciendo, como consecuencias, hondas alteraciones que no podían dejar insensible la propia evolución histórica.

## 5.2. LA LITERATURA LATINA

Uno de los fenómenos más sorprendentes de la historia de Roma fue lo tarde que apareció su literatura. Por motivos no del todo claros, la lengua latina no se convirtió en literaria hasta mediados del siglo III, cuando Roma, de mano de los griegos, llevaba mucho tiempo de desarrollo y podría haber iniciado esta andadura con anterioridad. Sus primeros poetas, Livio Andrónico, Nevio, Enio, marcaron el camino de una floreciente literatura, que tomando modelos y esquemas griegos, servirá para desarrollar un mundo intelectual claramente romano y recuperar en breve todo el tiempo perdido. No hay que olvidar que, a diferencia de otras partes del Mediterráneo en las que la literatura griega se impuso de forma absoluta, negando la existencia a cualquier otro competidor, los literatos latinos, al asumir la cultura y las formas griegas, lo hicieron siendo fieles a su lengua materna, hasta tal punto de llegar a contraponer a la literatura griega una literatura propia de altísima calidad.

La literatura latina se inició con la poesía, combinando desde el principio, en los mismos autores, los dos géneros literarios más difundidos de la Antigüedad: la épica y el drama. Desgraciadamente la transmisión literaria no ha sido generosa con las primeras manifestaciones de esta literatura, que han desaparecido en casi su totalidad. Sólo a partir de la segunda guerra púnica se van a dar las condiciones necesarias para la génesis de una literatura floreciente, de la que se han conservado un mayor número de obras, suficientes para comprender toda la época.

El siglo II a.C. fue sin duda el siglo de la comedia, composición poética con un desenlace feliz, en la que, de ordinario, se ponen en escena motivos de la vida cotidiana por medio de personajes burlescos y caricaturizados. Su desarrollo en Roma se debió a la generalización de los *ludi*, celebraciones en honor de alguna divinidad importante, que incorporaban juegos atléticos y escénicos. Eran organizados por los ediles o el pretor urbano, los cuales compraban al autor la obra teatral y encargaban a una compañía su representación. Por esta razón la literatura romana y, en concreto, este género literario, nacieron de la mano de la política, pues el teatro en Roma fue fundamentalmente una cuestión social. La concurrencia por las magistraturas hizo que el teatro entrara en la lucha política como forma de adquirir prestigio y fama, a la par que suponía un magnífico instrumento de influencia social, pues se convertía en emisor de ideas y programas que fácilmente llegaban a amplias capas de la población. Por este motivo muchos aristócratas del siglo II a.C. se convertirán en mecenas de autores con talento a los que protegían y apoyaban en su creación literaria. De esta manera la literatura latina supo hallar caminos propios, que le permitió emplear las técnicas y formas griegas.

prestigiadas por siglos de historia, para generar una literatura distinta, claramente impregnada de romanidad.

Sin duda alguna fueron Plauto y Terencio los que llevaron la comedia latina a su más alta perfección. Ambos desarrollaron un tipo de comedia llamada *palliata*, en referencia al *pallium* o vestimenta característica de los griegos. Se trataba de una comedia de influencia helenística, que tomaba sus motivos e inspiración de la comedia media de Menandro, principalmente en lo referente al argumento, al nombre de los personajes y a las ciudades en las que transcurría la acción. Pero si bien la apariencia externa era griega, la mentalidad de los personajes, las instituciones, la estructura social y el mensaje que transmitían eran esencialmente romano; de tal manera que el auditorio siempre estaba en condiciones de entender las situaciones, independientemente de los nombres griegos que con frecuencia aparecían.

Plauto (250-184 a.C.) llegó a escribir unas ciento treinta comedias, de las que sólo se han conservado veintiuna completas y fragmentos de otras treinta y dos. Él se mostró como un maestro del enredo y del equívoco. Manejó con muchísima más ironía que Menandro las situaciones confusas para provocar en el auditorio la hilaridad, a la par que aligeró e hizo más grato el desarrollo, prescindiendo de intermedios y de representaciones corales que, con frecuencia en Grecia, interrumpían la línea argumental. Por otro lado, los temas de Plauto fueron los propios de la sociedad romana: el esclavo inteligente, el parásito, el soldado fanfarrón y las mil y una situaciones de la vida, llevadas a la caricatura. Con toda justicia se puede decir que Plauto fue un poeta que buscaba entretener.

Terencio nació en Cartago hacia el año 195 a.C., siendo un esclavo del senador Terencio Lucano, el cual le concederá la libertad y con ella la condición de ciudadano romano, entrando posteriormente en relación con la familia de Emilio Paulo. Su breve producción, sólo seis comedias escritas entre el 166 a.C. y el 160 a.C., un año antes de su muerte en el 159 a.C., no ha ocultado su valía y calidad literaria. Terencio se mostró más próximo que Plauto a los originales griegos, aunque, por supuesto, sus obras reflejaban el mundo romano en el que él vivía, especialmente en el carácter de los personajes. Su estilo fue exquisito y refinado; no se dejaba llevar tanto como Plauto por los equívocos y el recurso a lo grotesco, prefiriendo mucho más la ironía de una situación. Por su elegancia y claridad fue uno de los poetas latinos más imitados con posterioridad, siendo sus obras auténticos libros escolares, no sólo en Roma, sino en Europa hasta la época contemporánea.

La poesía latina del siglo II también desarrolló un género más específicamente romano: la sátira. En sus orígenes por sátira se entendía una composición literaria de temas y argumentos diversos, sin un orden concreto, en la que el autor tenía una gran libertad de composición. Este género se va a decantar definitivamente hacia la crítica social a partir de la segunda mitad del siglo II a.C., gracias al poeta Lucilio, muerto en el 103-102 a.C. A él se le ha denominado el primer poeta aristócrata de Roma: de condición ecuestre, fue muy amigo de Escipión Emiliano y tío de Pompeyo Magno. C. Lucilio se mostró un gran crítico de su tiempo, centrando sus diatribas fundamentalmente en la clase aristocrática, a la que acusaba de degeneración moral y de ser responsable de los problemas de la república, pero también satirizó a las clases populares por el abandono en el que se hallaban. Su estela fue seguida con posterioridad por otros autores romanos, que, fieles a la libertad que ofrecía la sátira, marcaron cada uno un estilo propio y singular: tales fueron los casos de Horacio, Persio o Juvenal.

No sería conveniente concluir este apartado sin hacer una breve referencia a la historiografía, que nació también a lo largo del siglo II a.C. A diferencia de lo que sucede en la actualidad, donde la historia es una actividad científica desarrollada por especialistas, en la Antigüedad constituía un género literario, cuya peculiaridad era que no asumía un relato fantástico, como era el caso del drama o de la fábula. El primer historiador de Roma fue Q. Fabio Píctor que a comienzos del siglo II escribió en griego unos anales de Roma, que se extendían desde la fundación de la ciudad hasta el 217 a.C., y de los que apenas se han conservado unos pocos fragmentos. Lo singular de este autor es que inauguró un estilo de hacer historia muy romano: el de los anales; el relato, año por año, de los acontecimientos acaecidos desde la fundación de Roma, apartándose así de la historia como relato contemporáneo, tan característico de la cultura griega. Este nuevo estilo va a generar una narración muy patriótica, y a veces, en consecuencia, muy parcial, y, en segundo lugar, un relato moralizante, donde lo fundamental no será el hecho histórico en sí, sino su valor educativo. Desgraciadamente la mayor parte de la rica literatura histórica producida a lo largo del siglo II a.C. no ha sobrevivido al paso de los años, provocando un vacío documental bastante notable.

### 5.3. UN ARTE AL SERVICIO DE ROMA

La recepción en Roma del arte helenístico no fue un proceso ciego de simple imitación y repetición. Ya hemos advertido anteriormente que Roma incorporó la cultura helenística imprimiéndole su propio sello, que la distinguía claramente de la de los griegos; y es precisamente en el arte donde con mayor precisión puede observarse este fenómeno, tanto que a partir de mediados del siglo II a.C. ya no se debe hablar de arte griego o de arte romano, sino de arte grecorromano y especialmente en el caso del relieve histórico y del retrato, dos aspectos artísticos muy cultivados desde Roma.

Cuando el ejército de Claudio Marcelo tomó la ciudad de Siracusa en el 212 a.C., obtuvo de sus casas, calles y lugares públicos un enorme botín de obras de arte que fueron destinadas al embellecimiento de Roma. Dicha práctica se convirtió en habitual a partir de entonces y una de las consecuencias de las grandes victorias de Roma fue el traslado de ingentes cantidades de obras de arte; así hicieron Flaminio, Emilio Paulo, L. Mummio y tantos otros generales romanos. El resultado de este proceso fue la introducción del arte helenístico en Roma, y no únicamente por la vía del botín de guerra, sino también porque sus formas y estilos se popularizaron de tal manera que fue consumido en grandes cantidades por todos los sectores de la sociedad. Un número elevado de artistas griegos se trasladaron a Roma y al resto de ciudades itálicas para producir, bien con originales, bien a través de copias, un arte especial denominado grecorromano, ya que logró fundir en unas formas técnicamente griegas, mensajes claramente romanos.

Sin ninguna duda fue la aristocracia romana, senadores y caballeros, los grandes protagonistas de la introducción del arte helenístico y en especial del arte figurativo. La frecuencia con que los senadores romanos viajaban a Oriente en misiones diversas provocó entre éstos un creciente gusto y afición por las obras que embellecían las ciudades que visitaban. Ellos fueron los que engalanaron las calles de Roma con edificios de claro estilo helenístico, muchas veces costeados con el fruto del botín, como el caso

de la basílica Porcia, construida en el 184 a.C., o el templo de Hércules Victorioso, pagado por L. Mummio tras la caída de Corinto; o bien, se hacían representar en estatuas individuales con actitudes y vestidos griegos, como fue el caso de la estatua de Flaminio instalada cerca del Circo Máximo, o la de L. Cornelio Escipión, el hermano del Africano, ubicada en el Capitolio.

Sin duda, donde mejor se mostró el nuevo arte del siglo II a.C. fue en el retrato, cuya primera manifestación fue el friso que adornaba la columna de Emilio Paulo en el templo de Delfos. Aunque no se haya conservado un número suficiente de retratos de este siglo, gracias a las acuñaciones monetarias se observa cómo en estos momentos comienza lo que luego será una característica del siglo siguiente: el hiperrealismo. Siempre ha sorprendido a los historiadores del arte y a los estudiosos de la retratística romana de la época republicana, el afán de este momento por marcar la rudeza del rostro, la vejez avanzada en las arrugas, la gravedad en la mirada, etc.; cuando el arte helenístico buscó frecuentemente la belleza ideal y la perfección en los rasgos. Incluso se han conservado algunos ejemplos de la fusión de ambas tradiciones: estatuas con cuerpos perfectos, ideales, pero con rostros claramente avejentados. La única explicación posible a este fenómeno es el claro deseo de los romanos, tanto de la aristocracia como de los demás niveles sociales, de expresar unos valores, un arquetipo, un ideal que no existía en el imaginario de los griegos. Con esta uniformidad los romanos gustaron representarse como personificación de la *gravitas* y del *mos maiorum*; ellos eran los gobernantes del mundo y lo gobernaban desde la experiencia y la sabiduría de los años. Además, esta vía ofrecía una segunda ventaja pues favorecía la cohesión de la clase gobernante, pues se unificaba la imagen, o la autoimagen de los senadores, en torno a unas virtudes y valores aceptados por todos, evitando así la tentación del excesivo individualismo. La utilización del arte helenístico por los romanos no fue pues de mera veneración. La aristocracia romana logró que los artistas griegos cambiaran su arte para expresar los logros de Roma y realzar sus particularismos: al igual que pasó en el caso de la literatura, de algún modo las técnicas artísticas griegas, tan perfectas y avanzadas, se convirtieron en soporte, subordinado a un mensaje claramente romano.

## 6. Los grandes problemas del siglo II a.C.

Como ha sucedido a lo largo de la historia, la génesis de nuevos imperios suele hacerse a costa de enormes cambios, a veces pacíficos, a veces turbulentos, que no dejan nunca indiferente la estructura social de sus protagonistas. Tal fue el caso de Roma, que durante el siglo II a.C. cambió profundamente su horizonte de civilización por efecto de las guerras ganadas. Pero el pueblo romano fue protagonista de un hecho singular: de una falta de percepción o de una percepción tardía de lo que estaba sucediendo, de que su mundo estaba sufriendo la evolución de nuevos tiempos a los que debía adaptarse. Roma tardó en comprender que la constitución política y muchos de sus comportamientos y formas de actuación, forjados a lo largo de los siglos anteriores, ya no eran válidos y que debía de asumir el riesgo de la reforma. Esta pereza inicial a aceptar sus nuevos compromisos en Italia y en el Mediterráneo provocará el nacimiento de serios problemas que condicionarán gravemente la marcha de su historia.

### 6.1. LA CONSTRUCCIÓN DE UN IMPERIO

Hacia mediados del siglo XIX comenzó a tomar fuerza entre los investigadores de la historia de Roma la opinión de que el Imperio romano se había formado de una manera inadvertida, no siendo la consecuencia de un plan o de un proyecto previamente trazado. Según esta opinión, muy generalizada actualmente, la conquista del Mediterráneo fue fruto de múltiples decisiones y acontecimientos imprevistos cuya acumulación provocó la génesis de una hegemonía, insospechada en sus orígenes. Incluso no es erróneo pensar que hasta finales del siglo II a.C. Roma tampoco fue consciente del fenómeno político que había creado, de que tenía en sus manos un gigantesco imperio que debía gobernar. Las guerras del siglo II a.C. no fueron guerras expansivas, donde primaran los intereses económicos o la adquisición de espacios estratégicos; sino que esas guerras fueron como las que había librado Roma en los siglos anteriores al frente de una confederación de ciudades itálicas, en las que el temor y el afán de seguridad frente a los vecinos jugaban un papel fundamental. Además, dichas guerras, o dicho tipo de guerras, se hacían a veces a instancia de intereses privados; de senadores deseosos de acumular prestigio personal y botín de guerra que les sirvieran directamente al juego de poder dentro de la clase gobernante. La novedad del siglo II a.C. estuvo en lo sorprendente e inesperado que fue el derrumbe de los reinos helenísticos; que en muy pocas batallas afortunadas dejó en manos de Roma amplios espacios y una enorme población que tenía que ser gobernada.

Esta realidad, singular en la historia de la humanidad, se percibe por muy variados caminos. Hasta finales del siglo II a.C. ninguna fuente coetánea a los acontecimientos empleará el concepto de imperio para calificar la labor política que Roma estaba realizando en el Mediterráneo. El primer personaje que usará este concepto fue C. Lelio en el 129 a.C. con ocasión del funeral de su amigo Escipión Emiliano, el cual, al referirse a los méritos del difunto, hablará de la génesis de un *terrarum imperium*. La misma impresión se recoge en los epitafios e inscripciones funerarias de tantos senadores de esta época, en los que se celebran únicamente sus éxitos militares o el botín alcanzado y no hay nada que indique que ellos estaban engrandeciendo el mundo romano. En segundo lugar, la investigación ha llamado la atención sobre el hecho de que la dirección de las guerras fue un derecho que se reservó exclusivamente el Senado, compuesto, entonces, por un conjunto de familias con muy variados intereses, que lucharán frecuentemente entre sí por imponer a la república determinadas actuaciones. La falta de una única cabeza rectora provocó sorprendentes oscilaciones en la marcha de los acontecimientos, casi siempre en función de los intereses privados de aquellos grupos más influyentes.

Otro de los condicionantes que impedirán la génesis de un auténtico imperialismo en el siglo II a.C. fue la creencia, tan extendida, de que la guerra tenía que iniciarse siempre por un motivo justo. Una tradición centenaria impedía a Roma cualquier agresión, el ser el bando que iniciara un conflicto militar y una cofradía sacerdotal, los *fetiales*, era la encargada de juzgar la justicia de cada guerra. Roma, al menos aparentemente, se había impuesto la obligación de combatir sólo ante una agresión exterior o ante la petición de ayuda de un aliado injustamente tratado. Este tipo de guerras, laboriosas de trazar por las ceremonias religiosas que llevaban aparejadas, solían acabar con el castigo o destrucción del agresor, que indudablemente había actuado de un modo injusto. Por este motivo, la guerra será frecuentemente vista como una reacción ante los

peligros exteriores, ante temores más o menos justificados que amenazaban la supervivencia de la ciudad. De hecho, en la génesis de muchos conflictos del siglo II a.C., pesaban más ciertos temores antiguos que razones objetivas de defensa de intereses. Así se explica perfectamente la distinta actitud que tomó Roma en dos situaciones importantes de su política exterior: el castigo a Rodas por su actitud en la guerra contra Perseo y la destrucción de Cartago. Ambos acontecimientos tuvieron como protagonista a Catón, que fue en última instancia el que impulsó al Senado una línea de actuación. En el 167 a.C. defendió a los rodios, que se habían vuelto sospechosos por su actitud dubitativa en la tercera guerra macedónica, impidiendo que cayera sobre ellos una segura declaración de guerra por la vía de apelar a la magnanimidad de los romanos. Pero en el 150 a.C. el mismo Catón propuso una actuación dura contra Cartago, mucho más débil que Rodas, por haberse defendido de la agresión de una tercera potencia, apelando al *metus poenus*, al temor tan arraigado en la conciencia romana contra los cartagineses.

Por último, esta falta de conciencia de estar formando un imperio se mostró claramente en la ineficacia con que Roma gobernó los amplios territorios que habían caído en sus manos. Hasta la segunda mitad del siglo II a.C., Roma no se decidió a crear una incipiente estructura administrativa. Su permanencia en Hispania y la creación de dos provincias a partir del 197 a.C. buscaba, sobre todo, obtener un rico botín de guerra que ayudara a la recuperación de Italia, más que a un deseo de expansión a costa de un territorio que no ofrecía ningún otro atractivo. Sólo a partir del 146 a.C., con la creación de las provincias de Macedonia y África, a las que siguieron las de Asia y Narbonense, Roma fue consciente de que su actitud anterior, de ignorar el panorama político que había creado y dejar a los vencidos a su propia suerte, había perdido completamente su sentido.

La reticencia que mostró siempre la república a la creación de una estructura provincial y a su progresivo perfeccionamiento se debió a varios condicionantes que pesaban sobre su historia. En primer lugar, el claro carácter aristocrático de su sociedad y de su gobierno dificultaba esta evolución. El sistema republicano, basado en buena medida en la competencia y ambición de su clase gobernante, había huido siempre del peligro que suponía mantener ejércitos permanentes, comandos prolongados sobre tropas numerosas, operaciones en territorios lejanos sin supervisión del Senado, estructuras excesivamente burocráticas, etc. Las guerras itálicas, siempre cortas y próximas a Roma, habían permitido mantener dicha práctica y salvar la concordia social; pero las nuevas circunstancias del siglo II a.C. exigían un cambio de actitud que no terminó de llegar nunca, y sólo con la institución del régimen imperial se alcanzará la meta. En segundo lugar, ni siquiera la incipiente administración que creó Roma en el siglo II a.C. fue eficaz. La falta de conciencia del imperio y de experiencia administrativa provocó la mala elección de la autoridad que debía gobernar los territorios sometidos.

La creación, seguramente precipitada, de las provincias hispanas, provocó la decisión del Senado de encargar a dos pretores su gobierno. En el 197 a.C., en vez de los cuatro pretores que hasta entonces se elegían anualmente, se designaron seis, dos de los cuales debían partir para Hispania. Esta práctica se confirmó posteriormente, no sólo en la península Ibérica, sino en el resto de las provincias que se fueron creando en cada momento. Las únicas ventajas que ofrecía esta magistratura para el gobierno provincial era, por un lado, la de su número flexible, que podía crecer según las necesidades, no así los cónsules, y, en segundo lugar, la de estar dotados de *imperium* o mando

militar, imprescindible para el gobierno de una provincia. En cambio, tenían en contra el hecho de no haber sido pensada para tales tareas. La pretura, como todas las magistraturas romanas, tenía un carácter urbano y como tal desinada a resolver asuntos de interés común, en este caso la administración de justicia. Así mismo, como los otros magistrados, los pretores eran electos por las asambleas populares y tenían sus poderes limitados por la anualidad y la colegialidad. A semejanza de los cónsules, que habían sido, en origen, su modelo, tenían un poder ilimitado y hasta cierto punto incontrolable más allá de las murallas de Roma, lo que les permitía una gran discrecionalidad en el ejercicio de sus tareas militares.

Como ya hemos indicado, las peculiaridades de la pretura la hacían poco apta para el destino que se le estaba atribuyendo. En primer lugar, la anualidad limitaba enormemente la capacidad de acción de un gobernador. Tomaban posesión, inicialmente, a mediados de marzo y cuando llegaban a la provincia, ya avanzado el año, apenas tenían tiempo de conocer las circunstancias que le rodeaban. De tal manera que el gobernador podía optar por la inactividad o esperar una prórroga de su mandato que podía estar condicionada por múltiples factores. En segundo lugar, su elección escapaba de las manos de quienes dirigían la política exterior, o sea del Senado. Elegidos por los comicios centuriados, en función de criterios muy lábiles, los correspondientes destinos eran obtenidos por sorteo, pudiendo ocurrir perfectamente que no fueran elegidos los mejores para los puestos en cuestión, o que fueran enviados allí donde menos falta hacían. Por último, el aumento progresivo de pretores y el mantenimiento del número de cónsules siempre en dos, provocó una tremenda lucha entre aquellos que aspiraban a coronar su carrera con el consulado, y que ahora debían competir con un número mayor de candidatos. Esta circunstancia provocó que muchos vieran la pretura y su gobierno provincial como la ocasión de adquirir, a toda costa, éxitos militares y botín de guerra con los que apoyar sus opciones posteriores. Como no podía ser de otra manera la administración provincial se resintió de ello.

En definitiva, la falta de una perfecta comprensión de la realidad y de instrumentos necesarios, provocó que Roma no tuviera más remedio que gobernar el Mediterráneo como había gobernado Italia. Allí se había alzado con la hegemonía aprovechando las rivalidades y enemistades que de antaño enfrentaban a sus habitantes. Gracias al *divide et impera* Roma había conseguido convertirse en cabeza de un conjunto de ciudades autónomas, clasificadas en función de sus relaciones militares en latinas, federadas, estipendiarias, etc., y este esquema fue el que trasladó al Mediterráneo. Como resultado, durante el siglo II a.C. Roma no desarrolló una clara administración sobre un espacio homogéneo, sino que trató con pueblos singulares y distintos entre sí, clasificados con esquemas itálicos, que pagaban las ventajas de colaborar con Roma con la pérdida de cierta soberanía. Como es obvio, esto llevó a que Roma siempre se preocupara, en primer lugar, de las necesidades de la guerra, de sus temores o ambiciones, y sólo en segundo lugar del interés de los gobernados.

## 6.2. LA REFORMA AGRARIA

Desde mediados del siglo XIX la investigación histórica ha venido aceptando el planteamiento de los escritores antiguos, de que la República romana inició su crisis

en el año 133 a.C. por la actitud y modos políticos de Tiberio Sempronio Graco. Este tribuno del pueblo, como veremos más adelante, se valió de un problema real, más social que económico, en su lucha contra el Senado y los *optimates* del momento y que se ha conocido como la cuestión agraria. Dicho problema no respondía a una crisis de la agricultura, o sea, a una deficiente producción o comercialización, sino más bien a una cuestión sobre la propiedad de la tierra. El campo itálico, como ya vimos, se había modernizado a lo largo del siglo II a.C., y gracias a la expansión de los cultivos intensivos se había aumentado la producción y mejorado la distribución; los escasos años de sequías y malas cosechas se solucionaban trayendo trigo de fuera, bien de Sicilia o de África, de tal manera que los mercados no quedaban desabastecidos. Pero estas mejoras técnicas y de organización del campo itálico habían provocado un crecimiento de las grandes explotaciones y una disminución de la pequeña propiedad. Ello originó una especie de hambre de tierras por el desplazamiento del pequeño campesino de sus propiedades y su posterior concentración en los grandes núcleos urbanos. La crisis surgió, en definitiva, por la existencia de gran cantidad de campesinos sin tierras y por la presencia de abundantes tierras sin campesinos.

Las tierras públicas, lo que se denominaba el *ager publicus romanus*, habían surgido gracias a la expansión de Roma por Italia, a costa del territorio de las ciudades o tribus que se sometían. La práctica normal fue la reserva de un tercio del territorio ocupado, que pasaba entonces a ser propiedad del pueblo romano. Estas tierras podían enajenarse y convertirse en propiedad privada o ser explotadas por diversos medios. Su reparto fue un hecho muy antiguo en la historia de Roma y afectaba a todas las clases sociales, tanto a los ricos como a la población más humilde. La primera ley agraria que transmiten las fuentes fue otorgada por el cónsul Espurio Cassio en el año 486 a.C., que fue seguida con posterioridad por muchas más. Además de su reparto, normalmente bajo la forma de fundaciones coloniales, el Estado podía reservarse la propiedad de estas tierras y someterlas a explotación. Eran los censores los que, cada cinco años y casi siempre a través de subastas, arrendaban a particulares o publicanos la explotación de dichas tierras a cambio de un canon previamente establecido; siendo los cuestores los responsables de la supervisión anual de dichos arriendos. Dado el volumen de tierras afectadas por esta situación y la gran masa de interesados que se movían en el entorno, se dieron también con frecuencia casos excepcionales o situaciones no queridas. A veces, por determinados delitos, el Estado romano podía confiscar las tierras de particulares, convirtiéndolas en bienes públicos; en esos casos el antiguo propietario podía seguir cultivándolas, aunque ya no eran suyas, y del usufructo de esas tierras debía pagar un impuesto o *vectigal*. En otras ocasiones se producían auténticas ocupaciones. Tal era el caso de aquellas tierras que no estaban formalmente arrendadas y que el Senado permitía su cultivo por quien pudiera hacerlo; claro está, sin documentos ni títulos a favor de los ocupantes.

La segunda guerra púnica permitió el crecimiento de *ager publicus* a costa de las ciudades itálicas que se habían pasado al bando cartaginés y que fueron tratadas muy duramente por Roma. El Senado romano asignó dichas tierras según las necesidades. Una buena parte fueron destinadas a las fundaciones coloniales, o sea a crear y sostener al pequeño campesino de Italia, mientras que otras permanecieron en el dominio público para su explotación a través del viejo sistema de arriendos. Sin embargo, la evolución del siglo II a.C. va a provocar que este tema se convierta en una cuestión candente, foco de graves desórdenes sociales.

La raíz del problema era doble. Por un lado, las fundaciones coloniales fueron un hecho sólo del primer cuarto del siglo II a.C. En el año 177 a.C. se fundó la colonia de Luna y con ella se pararon por más de cuarenta años los repartos de tierras. La república, de alguna manera, dejó de acudir a las necesidades de su población más humilde como lo había hecho anteriormente: a través de las tierras del Estado. Los pequeños campesinos comenzaron a observar que sus esfuerzos en las guerras del siglo no eran recompensados con nuevas parcelas o propiedades, y que además corrían el peligro de perder incluso lo poco que tenían. La desocupación y la ruina de la pequeña propiedad ante la expansión del latifundio provocó que los antiguos propietarios se amontonaran en las ciudades de Italia, especialmente en Roma, y comenzaran a exigir medidas y soluciones. Por otro lado, el problema se agravaba ante la realidad de que el Estado contaba, al menos teóricamente, con tierras suficientes. Como ya hemos señalado una buena parte de estos bienes públicos habían sido arrendados a particulares: en general, a gente con medios y con influencia política. Por ejemplo, el *ager campanus*, o sea el territorio de la ciudad rebelde de Capua, había sido arrendado completamente a senadores que se dispusieron a explotar, a cambio de un precio ridículo, las mejores tierras de Italia. Además, en muchos sitios se habían producido ocupaciones ilegales de tierras públicas, más o menos consentidas por las autoridades romanas. En casi todos los casos los arrendatarios u ocupantes se comportaban con estos bienes como si fueran suyos. Las fuentes testimonian como una práctica habitual las alteraciones de los muros de delimitación, que hacían difícil luego comprobar la extensión exacta de las parcelas; la venta o subarriendo de bienes públicos, que pasaban así de mano en mano sin ningún control del Estado, etc.

El primer intento del siglo II a.C. de solucionar este problema fue protagonizado en el 140 a.C. por el cónsul C. Lelio, un buen amigo de Escipión Emiliano. Él debió de percibir la gravedad del problema cuando fue pretor en el año 145 a.C. En aquel entonces estaban recién licenciados los soldados que habían combatido en África contra los cartagineses, en Macedonia contra Andrisco y en Acaya contra la Liga Aquea. Estos soldados no recibieron, como en otras ocasiones, tierras públicas, debiendo contentarse simplemente con el botín. Sin embargo, el desencanto y la frustración de esta gente debió de ser tan notable como para preocupar a Lelio. En el año 140, tras acceder al consulado, va a intentar sacar adelante una ley agraria, como había sido frecuente en la historia de Roma, pero tuvo que desistir por la enorme oposición que encontró. Lamentablemente desconocemos los términos de su proyecto, pero de lo que no hay duda es de que fueron los ricos propietarios, en su mayoría senadores, los que lo hicieron fracasar, pues cualquier intento de alterar el *ager publicus* tendría que hacerse a costa de sus arriendos y beneficios. Sin duda Lelio desistió porque buscaba una solución pacífica al conflicto de intereses, pero desde entonces quedará claro que todo político que invocara este problema, estaba tocando la esencia del orden social romano.

### 6.3. LA CUESTIÓN ITÁLICA

Como ya hemos señalado anteriormente, Roma organizó su hegemonía mediterránea en el siglo II a.C. adaptando soluciones ya experimentadas en Italia. La conquista y ordenación de la península fue, sin duda, una magnífica obra de ingeniería política

ca, por la que un gran número de ciudades autónomas renunciaron a cierta soberanía a favor de Roma, a cambio de formar parte de un intrincado sistema de alianzas. Las ciudades y tribus itálicas quedaron clasificadas según su origen o según la relación previa que habían tenido con Roma. Así fue como surgieron las colonias latinas, los aliados o *socii*, clasificados según el tipo de pacto firmado (*foedus aequum, foedus iniquum*) y lo más sorprendente, núcleos urbanos habitados por ciudadanos romanos con todos los derechos, salvo los políticos y especialmente el del voto en las asambleas (*civitates sine suffragio*). Este sistema, que permitió a Roma gobernar Italia desde lejos, sin gastarse en los avatares de una administración directa, quedó suficientemente probado en dos guerras cruentas, como la de Pirro y Aníbal que no pudieron destruir dichas alianzas, y mostró su eficacia en la conquista del Mediterráneo, obra no sólo del pueblo romano, sino de los miles de itálicos que combatían igualmente en sus legiones.

Sin embargo, como muchos otros aspectos del siglo II a.C., estos fructíferos vínculos comenzaron a mudarse tras la segunda guerra púnica. Como no podía ser de otra manera las relaciones de Roma con sus aliados se alteraron porque se habían alterado las circunstancias que originaron su constitución. En origen, se trataba de una gran alianza defensiva que agrupaba a ciudades autónomas, teóricamente independientes, para afrontar los potenciales peligros comunes. Pero el siglo II a.C. demostró que estos principios pertenecían al pasado y se habían convertido en una ficción. Roma, por efecto de sus victorias, se había transformado en la metrópoli del Mediterráneo y había acabado definitivamente con toda amenaza; seguir pensando en una alianza de iguales era un sin sentido.

Los primeros síntomas del cambio de actitud se produjeron ya en el primer tercio del siglo II. Las fuentes antiguas recogieron puntualmente las quejas de muchas ciudades itálicas, molestas, bien por el trato desigual al que se veían sometidas, bien por ciertas prácticas que entendían como una intromisión de Roma en su propia autonomía. Un buen ejemplo de esto fue el creciente malestar que se produjo en los años noventa, no sólo porque en el reparto del botín los soldados romanos eran tratados con favor, sino también porque las leyes penales que regulaban los delitos cometidos durante el servicio militar trataban más humanamente a los romanos que a los aliados. También desagradó bastante a los itálicos la atribución del Senado de Roma del derecho a investigar y a perseguir delitos por toda Italia, allanando, si era preciso, la autonomía de otras comunidades urbanas: tal fue el caso de la persecución de las sociedades de culto al dios Baco, iniciada en el 186 a.C. con el senadoconsulto de *Bacchanalibus*, ya mencionado. Esta práctica alcanzó también al trato al que los magistrados romanos sometían a las ciudades aliadas, que evidenciaba la superioridad y prepotencia de Roma. Como botón de muestra se podría citar la actitud de L. Postumio, cónsul en el 173 a.C., hacia la ciudad de Praeneste a la que obligó a correr con los gastos de su alojamiento y manutención con ocasión de un viaje oficial por la Campania, siendo la primera vez que se exigían tales gastos y no precisamente la última. No obstante estos nuevos comportamientos no hirieron las buenas relaciones entre Roma y el resto de Italia, pues las ventajas de la colaboración superaban con creces las posibles desavenencias que surgían. Incluso a lo largo del siglo II a.C. se produjeron avances en la integración: muchos latinos e itálicos buscaron y obtuvieron la ciudadanía romana y tanto el Senado como el orden ecuestre se reforzaron con gentes venidas de otros municipios y colonias.

Sin embargo, las buenas relaciones de Roma con Italia comenzaron a cambiar seriamente a partir del 129 a.C. En esta ocasión el motivo se hallaba en los trabajos de la

comisión para la reforma agraria creada por Tiberio Sempronio Graco, como se verá más adelante. Para poder entregar tierras a la plebe, dicha comisión tuvo que recuperar el *ager publicus* ilegalmente ocupado, e inició el proceso con las tierras en posesión de ciudadanos latinos e itálicos, provocando un enorme descontento. Las ciudades de Italia acudieron a Escipión Emiliano para que actuara como mediador, consiguiendo éste parar el proceso. A partir de ese momento los habitantes de Italia se convirtieron en una cuestión política, siendo empleados en las riñas y desavenencias de los gobernantes romanos. En el 126 a.C. se expulsó a todos los itálicos de Roma para que no intervinieran en los comicios. En el 125 M. Fulvio Flaco, para apoyar su candidatura al consulado, hará la primera propuesta de extensión de la ciudadanía romana a toda Italia. Por último en el 122 a.C. Cayo Graco propondrá la concesión de la ciudadanía completa a los latinos y de ciertos derechos a los aliados de Italia. En definitiva, se estaba gestando un nuevo problema que estallará violentamente a comienzos del siglo siguiente.

## 7. El comienzo de la crisis: los hermanos Gracos

El historiador alemán Teodoro Mommsen, cuando redactó a mediados del siglo XIX los capítulos dedicados a los hermanos Gracos en su *Historia de Roma*, los encabezó con dos términos que son por sí mismos todo un juicio de aquellos acontecimientos: «el movimiento reformista y Tiberio Graco», en primer lugar, y «la revolución y Cayo Graco» en segundo. El autor alemán, y con posterioridad a él buena parte de la producción científica, no hacía más que aceptar una visión de las fuentes antiguas, que habían asignado a los dos tribunos del pueblo la responsabilidad en la ruptura de la tradición republicana y en el inicio de un periodo crítico de la historia de Roma, que, en aproximadamente un siglo, acabará con el viejo régimen y propiciará la llegada del imperio. Tanto la Antigüedad como la historiografía moderna han coincidido en que, ambos hermanos desataron una auténtica tormenta política cuando quisieron resolver una serie de problemas objetivos y reales por procedimientos no acordes con la tradición, y por ello no aceptados por todos. Dichas tensiones y conflictos latentes se habían ido gestando a lo largo del siglo II a.C., y esperaban la más pequeña muestra de fragilidad para aflorar a la superficie. Los hermanos Gracos se convirtieron, además, en modelo de un tipo de actuación, de una forma de hacer política que encontrará imitadores en las décadas posteriores, provocando con ello el aumento de la tensión social y, en definitiva, la ruina del régimen republicano.

### 7.1. TIBERIO SEMPRONIO GRACO

Había nacido en el 162 del matrimonio entre el homónimo cónsul del 178 y censor en el 169 a.C. y de Cornelia, hija de Escipión el Africano. Sus padres llegaron a tener once hijos, pero sólo tres sobrevivieron a la niñez: Tiberio Graco, Cayo Graco y Sempronio, que se convertirá con el tiempo en la mujer de Escipión Emiliano. La carrera pública de Tiberio se inició en el 147 a.C., cuando acompañó como tribuno militar a su primo y cuñado Escipión Emiliano a Cartago durante la tercera guerra púnica. En el 143 a.C. se casó con la hija del cónsul Apio Claudio Pulcro, asumiendo, a partir de

entonces, unos vínculos y alianzas políticas que usará ampliamente en el futuro. Elegido cuestor en el año 137 a.C., fue asignado al cónsul Hostilio Mancino que había recibido como provincia la Hispania Citerior y la dirección de la guerra numantina. Según su biógrafo Plutarco, durante este viaje a Hispania, al pasar por la Etruria pudo observar que los campos estaban abandonados e incultos y que los pocos campesinos que encontró a su paso era esclavos extranjeros: esta realidad le hizo concebir proyectos de reforma.

En los comicios del verano del 134 a.C. presentó su candidatura al tribunal de la plebe, entrando en el ejercicio de dicha magistratura el 10 de diciembre. A los pocos días Tiberio Graco decidió presentar una ley a la Asamblea popular, que debía de tener ya preparada, proponiendo una reforma agraria. Con dicha ley se buscaba revitalizar la vieja medida, atribuida a la *lex Licinia* del 367 a.C. pero que debía de ser muy posterior, de limitar la ocupación del *ager publicus*, o sea, de las tierras del Estado, a quinientas yugadas; pero incluyendo la novedad de que se podía aumentar esta superficie en doscientas cincuenta yugadas más por cada hijo adulto, hasta un límite máximo de mil yugadas. Con ello pretendía Tiberio Graco obtener la suficiente cantidad de tierras para proceder a un reparto de pequeñas parcelas, quizá de superficies en torno a las treinta yugadas, entre los antiguos campesinos o aquellos más necesitados. Una comisión de tres personas se encargaría de dirigir esta operación y asignar las parcelas a sus destinatarios, que no las poseerían en propiedad, sino sólo en usufructo por el que debían pagar un impuesto: así se impedía que algún rico propietario pudiera hacerse con ellas.

Como no podía ser de otra manera, estas medidas levantaron una fuerte oposición, sobre todo de los ricos propietarios y de los poseedores de tierras del Estado. Sin duda alguna existía en la sociedad romana una clara conciencia de la necesidad de dichas medidas: las dificultades en el reclutamiento para la guerra en Hispania y la situación de los campesinos así lo indicaban; además, las pretensiones de Tiberio Graco se ajustaban a la tradición y a las costumbres, tanto en el procedimiento como en los límites del reparto. Sin embargo, los reformadores se van a encontrar con una oposición más fuerte de lo esperado por la oportunidad del momento. Existía miedo, en primer lugar por la dificultad que suponía distinguir y separar los bienes privados de aquellas tierras públicas acaparadas; en segundo lugar, por la obligada restitución de las inversiones realizadas en las tierras públicas, o por la inseguridad de lo que podría quedar después de las correcciones realizadas. Pero además había miedo por la propia actividad tribunicia, siempre polémica, que parecía volver a despertarse tras décadas de silencio.

La oposición a la reforma se aglutinó en torno al tribuno M. Octavio que interpuso su veto a la ley de Graco, lo que suponía su total paralización. Tiberio Graco contaba entonces con partidarios de peso que se dispusieron a negociar; en primer lugar destacaba su suegro Apio Claudio, censor en el 136 a.C. y desde entonces príncipe del Senado; pero también P. Mucio Escévola, uno de los cónsules de ese año y P. Craso Muciano, futuro suegro de su hermano. Sin embargo, las negociaciones fracasaron y Octavio mantuvo persistentemente su veto. Lo sorprendente fue la reacción de Graco de llevar la cuestión a la Asamblea popular y conseguir la destitución de Octavio, siendo ésta la primera *abrogatio* de la historia de Roma. Plutarco puso en boca de Tiberio Graco, en su discurso a la Asamblea popular, el argumento de que Octavio se había vuelto indigno del cargo recibido, pues usaba los poderes del pueblo contra los intereses del mismo pueblo; argumento este seguro de origen griego, difícilmente imaginable en la boca de un aristócrata romano. Lo cierto es que Graco había roto una tradición secular, la colegialidad de las

magistraturas, y había tomado un camino peligroso de confrontación al margen de la práctica política.

Gracias a esta medida la reforma agraria salió adelante, iniciando la comisión los trabajos desde comienzos de año. Sin embargo, pronto se encontrarán con serias dificultades: el creciente número de pleitos y reclamaciones interpuestos hizo necesario que la comisión tuviera que asumir competencias judiciales no previstas inicialmente en la ley. También los trabajos de los agrimensores y el nuevo catastro que se estaba realizando exigían recursos abundantes y su no existencia podía condenar la reforma a convertirse en papel mojado. La oportunidad se presentó en el mes de junio del 133 a.C. con la muerte de Atalo III, rey de Pérgamo, que dejó al pueblo romano como heredero de su reino y de sus tesoros. Tiberio Graco consiguió que estos bienes fueran destinados a los trabajos de la comisión, arrebatando al Senado el derecho que de tiempo atrás tenía sobre las finanzas.

La situación llegó a su punto más álgido al conocerse la pretensión de Tiberio Graco de presentar su candidatura en julio para renovar, por un año más su magistratura. Las leyes, desde comienzos de siglo, exigían un bienio entre dos cargos públicos y un intervalo de diez años para la iteración de una misma magistratura. Este intento ilegal de Graco, y la posibilidad de que prolongara un año más su actividad, forzó la reacción de sus enemigos, que dirigidos por P. Cornelio Escipión Nasica Serapio, a la sazón pontífice máximo, acabaron con la vida de Graco y de unos trescientos de sus partidarios. La comisión agraria continuó sus trabajos con muchas dificultades, incluso en el año 129 a.C. se le fueron transmitidas al cónsul.

## 7.2. CAYO SEMPRONIO GRACO

Uno de los integrantes de la comisión encargada de llevar adelante la reforma agraria era Cayo Sempronio Graco, hermano menor del tribuno de la plebe; diez años más joven que Tiberio, había nacido en el año 154 a.C. En el 134 a.C. formó parte del séquito que acompañó a su pariente Escipión Emiliano a la guerra de Numancia, donde permanecerá hasta bien entrado el 133 a.C. A su regreso a Roma su hermano ya había sido asesinado y buena parte de sus partidarios encarcelados y sometidos a procedimientos sumarisimos. Cayo fue elegido año tras año miembro de la comisión agraria, hasta que en el 129 a.C. sus competencias fueron traspasadas a la autoridad del cónsul.

En las elecciones del 124 a.C. logró hacerse elegir tribuno de la plebe con una altísima aceptación debido a su popularidad y al nombre que portaba. Cayo se dispuso entonces a imprimir un nuevo vigor a su magistratura y a su actividad pública. Él tenía a su favor no solamente la experiencia de su hermano sino, sobre todo, un pensamiento político más elaborado y era consciente de que los problemas de la república no se reducían únicamente a una cuestión sobre la propiedad del *ager publicus*. Lamentablemente ha sido siempre muy difícil a la investigación histórica delimitar exactamente ese pensamiento y determinar con veracidad sus objetivos. Las fuentes nos han transmitido algunos de sus discursos públicos, más brillantes que los de su hermano, y varias reflexiones sobre la realidad de la república, pero casi nunca es posible saber hasta qué punto esos mensajes están contaminados por interpolaciones posteriores. En la propia historia de Roma Cayo Graco gozó de un prestigio desmedido, suficiente para distorsionar su ima-

gen. Lo que sí es evidente es que, desde el comienzo, Cayo no se precipitó en las reformas y buscó los apoyos más amplios posibles: en primer lugar entre la plebe para lograr una extensa clientela, y, en segundo lugar, entre aquellos sectores más descontentos por la actuación del Estado o por la evolución de las circunstancias históricas.

Durante los dos años que desempeñó la magistratura tribunicia promovió un alto número de medidas, diecisiete llegan a señalar las fuentes, de las cuales no tenemos una exacta distribución cronológica y es probable que algunas formen parte de proyectos mayores. Del año 123 a.C. proceden las leyes destinadas a lograr el apoyo de las clases populares, tanto urbanas como rústicas, y del orden ecuestre. Por una *lex frumentaria*, a imitación del mundo griego, obligó al Estado romano a mantener el trigo a un precio político, a 6<sup>10</sup> ases el modio de trigo (1 modio es igual a 10,5 litros), precio que permitía a los más necesitados su fácil compra. Dado que este trigo procedía de las provincias o de los impuestos, no supuso para el Estado un gravamen extraordinario. En la misma dirección iba también la ley militar por la que la república debía correr con el gasto de los uniformes de los legionarios y no retirar, como era habitual, su importe de las soldadas con las que se les recompensaban. La ley judiciaria fue sin duda una de las apuestas más arriesgadas y revolucionarias de Cayo Graco. Con ella se buscaba reformar los tribunales permanentes que atendían las cuestiones de cohecho y corrupción en la administración de las provincias. Establecidos en el 149 a.C., estos tribunales se habían mostrado ineficaces en la persecución de tales delitos al estar compuestos exclusivamente por senadores: personas que se habían visto o se iban a ver en las mismas circunstancias que los potenciales inculpados. La novedad estuvo en la introducción de caballeros en dichos tribunales, en una proporción que las fuentes no aclaran exactamente, lo que suponían entregar a este sector social un instrumento de presión sobre la clase política de enorme significación en el futuro.

Por supuesto Cayo Graco asumió el compromiso de la reforma agraria que constituía la herencia de su hermano y le había implicado a él desde la década anterior. Las medidas consistieron, no sólo en impulsar la distribución del *ager publicus*, más o menos en los términos establecidos por Tiberio Graco, sino que además incluían un amplio programa de obras públicas, que iba desde la construcción o rehabilitación de las calzadas que cruzaban Italia, hasta la construcción de graneros y almacenes para asegurar el abastecimiento de la península. Es probable que esta reforma contemplara la fundación de dos colonias, y el consiguiente reparto de tierras, en Tarento y Capua. Las reformas del año 123 a.C. concluyeron con dos decisiones políticas muy singulares. Cayo Graco va a regular la distribución de las provincias entre los cónsules, estableciendo el sorteo de éstas antes de la elección de los magistrados, de tal manera que, nada más tomar posesión, ya supieran cuál sería su cometido ese año, evitando así posibles maniobras políticas. Por último intervino en la organización y regulación del cobro de impuestos en la recientemente creada provincia de Asia, librando así a sus habitantes de posibles abusos por parte de los publicanos y logrando generar unos ingresos regulares, necesariamente útiles para las reformas en las que se había empeñado.

Cayo Graco, gracias a algún artificio legal desconocido, pudo presentarse a las elecciones y ganar un segundo tribunado de la plebe para el año 122 a.C. Buena parte de los primeros meses de su magistratura los pasó en África con ocasión de la fundación de la colonia de Cartago. Ésta había sido una iniciativa del tribuno C. Rubrio, colega de Cayo en ese año, notablemente novedosa pues se trataba de la primera funda-

ción colonial fuera de Italia, y tenía la especial significación de levantarse en las tierras del viejo enemigo de Roma. Graco formó parte de la comisión encargada de su establecimiento, por lo que tuvo que alejarse de Roma durante un tiempo. A su vuelta inició los trámites para su propuesta más audaz: la extensión de la ciudadanía romana o de privilegios legales a los habitantes de Italia. Esta idea ya había sido propuesta en el 125 a.C. por el cónsul M. Fulvio Flaco, partidario de Cayo Graco y que, curiosamente, se había presentado a las elecciones y formaba parte ese año 122 a.C. del colegio de los tribunos del pueblo. En esta ocasión la reforma sería más moderada que en la anterior vez, pues se buscará, por un lado, conceder la ciudadanía romana a las colonias latinas y a aquellas ciudades de los aliados más preparadas, y, en segundo lugar, algunos derechos políticos a los otros aliados de Italia.

Ante esta última propuesta, que de llevarse a cabo hubiera supuesto para Cayo Graco la creación de una extensísima clientela que le hubiera permitido controlar la vida política de Roma, el Senado y los *optimates* reaccionaron prontamente. Por un lado el cónsul de ese año C. Fannio intentó levantar a la plebe contra los reformadores suscitando su recelo y envidia; advirtiéndoles de que si se aumentaba el número de ciudadanos, los actuales perderían privilegios al tener que compartirlos con otros. En segundo lugar, el tribuno del pueblo M. Livio Druso interpuso su veto, ante el que Cayo Graco no reaccionó como su hermano, acompañando esta medida con una serie de propuestas muy populares, como fundaciones coloniales o reducciones de tasas, para atraerse el favor del pueblo y arrebatárselo a los reformadores. Dichas medidas tuvieron éxito y el proyecto quedó prontamente en nada. Al intentar presentarse por tercera vez al tribunado de la plebe en el verano del 121 a.C. se produjeron tales tumultos que el Senado le entregó al cónsul de ese año, L. Opimio, en virtud del llamado *senatus consultum ultimum*, poderes extraordinarios para restaurar la paz. La crisis llegó a una lucha abierta cuando los partidarios de Graco se atrincheraron en el Aventino. Tras tres días de asedio, y ante la imposibilidad de huir, Cayo optó por suicidarse con ayuda de un esclavo para no caer en manos de sus oponentes. La represión fue durísima, siendo condenados a muerte por un tribunal especial unos tres mil partidarios de los reformadores.

La investigación histórica se ha dividido profundamente a la hora de enjuiciar la actuación de los hermanos Gracos, en general, y de Cayo Graco en particular. Para unos, supusieron el primer intento serio de reformar la república. Ellos fueron unos revolucionarios, conscientes de los problemas del momento, que intentaron aplicar soluciones lo más amplias y complejas posibles. La vía que escogieron, según esta opinión, era la de la soberanía popular: sus medidas, que no pasaron por la previa sanción del Senado, buscaban arrancar a la aristocracia romana sus mecanismos de poder y entregárselos a la Asamblea popular. Por este motivo sus reformas afectaron a aquellos puntos más vitales para los senadores: la propiedad de la tierra, el gobierno provincial y sus vías de acceso, la administración de justicia, la expansión de la ciudadanía, etc.; todo ello suponía el paso previo para el ejercicio de ese concepto tan griego que es la soberanía popular. Sin embargo, son muchos los que piensan exactamente lo contrario. Para ellos, la reforma de los Gracos fue más bien el típico conflicto nobiliario que enfrentaría a la clase dirigente en su lucha por el poder. Dicha legislación no sería más que medidas interesadas, que buscaban sobre todo amplios apoyos para asegurar futuras influencias o promociones. El concepto de soberanía popular era extraño en Roma y no tenía cabida en la mentalidad aristocrática, por lo que difícilmente habría sido la